

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Informe de resultados

De la Evaluación Externa de tipo
Específica de Resultados del Fondo
de Aportaciones Múltiples (FAM)
Subfondo de Infraestructura Educativa

Ejercicio Fiscal 2017



SECRETARÍA
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DE PROGRESO



**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

Enrique Robledo Rubio
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Francisco Fidel Teomitzi Sánchez
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

Servicio de Consultoría para llevar a cabo la Evaluación de los Fondos de Aportaciones Federales del Ramo General 33. (Ejercicio fiscal 2017)

Evaluación Externa de tipo Específica de Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) - Subfondo de Infraestructura Educativa

Elaboró:
Asesores Estesant S. de RL. de CV.

Dr. Martín de Jesús Arroyo Ruíz.
Líder del Proyecto de Evaluación.

Revisó y aprobó:
Dirección de Evaluación, SFA,

Arturo Neponuceno Crisóstomo
Director de Evaluación

Rodolfo de la Rosa Cabrera
Subdirector de Evaluación de Programas

Glorhya Horsfieldi Romero Solares
Jefa del Departamento de Programas Federales

José Ignacio Vera Tenorio
Supervisor del Departamento de Programas Federales

Eder Daniel Herrera Cabrera
Analista del Departamento de Programas Federales

En cumplimiento con el Programa Anual de Evaluación 2018, del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal, se publica en impreso y digital el presente Informe de Resultados de la Evaluación Externa de tipo Específica de Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) - Subfondo de Infraestructura Educativa, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Todos los derechos reservados. Dirección de Evaluación, SFA.

Impreso en Puebla, México en agosto de 2018.

Contenido

Presentación	5
Marco Legal	7
Nota metodológica	8
Objetivo general de la evaluación del FAM	9
Objetivos específicos	9
Alcances de la Evaluación	10
Criterios técnicos para la Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples	10
Características del FAM-Infraestructura Educativa	10
Análisis del FAM – Infraestructura Educativa	33
Características del fondo	
I. Planeación estratégica	33
II. Generación de información para la rendición de cuentas y transparencia	43
III. Calidad de la información	62
IV. Análisis de resultados	67
Hallazgos	100
I. Planeación estratégica	100
II. Generación de información para la rendición de cuentas y transparencia	101
III. Calidad de la Información	103
IV. Análisis de resultados	104
Análisis FODA	105
Recomendaciones	109
I. Planeación estratégica	109
II. Generación de información para la rendición de cuentas y transparencia	109
III. Calidad de la información	110
IV. Análisis de resultados	110
Conclusiones	111
Valoración final del FAM-Infraestructura Educativa	113
Anexos	114
Anexo 1. Indicadores de la MIR federal del subfondo.	114
Anexo 2. Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos del subfondo en el estado de Puebla en 2017.	121
Anexo 4. Vinculación del subfondo con los objetivos del PND, PED y de los programas especiales o institucionales vigentes en la entidad.	127
Anexo 5. Presupuesto devengado o ejercido del subfondo por tipo de financiamiento en 2017.	128
Anexo 6. Complementariedad del subfondo con otros Programas Públicos.	129

Anexo 7. Reportes trimestrales del subfondo en el Sistema de Formato Único.	130
Anexo 8. Análisis de la información reportada por las dependencias o entidades para monitorear el desempeño del subfondo a nivel estatal.	131
Anexo 9. Evaluaciones del desempeño del subfondo realizadas por el Gobierno del Estado de Puebla.	134
Anexo 10. Seguimiento de los Aspectos Susceptible de Mejora del subfondo.	135
Anexo 11. Vinculación de los indicadores de los Pp con los objetivos del subfondo.	139
Anexo 12. Análisis de los indicadores desempeño federales del subfondo.	141
Anexo 13. Avance en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos del subfondo.	147
Anexo 14. Presupuesto del CAPCEE por Capítulo de gasto (miles de pesos).	164
Anexo 15. Unidades Responsables por Programa del Subfondo.	164
Anexo 16. Comparativo del presupuesto nacional y estatal del FAM-Infraestructura Educativa para el ejercicio fiscal 2017.	165
Anexo 17. Evolución del presupuesto Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)- (Miles de pesos MXN).	165
Anexo 18. Normativa Federal y Estatal del FAM Infraestructura Educativa.	167
Anexo 19. Mecanismos institucionales para sistematizar la información del FAM.	167
Anexo 20. Auditorias de la ASF del Fondo.	168
Anexo 21. Característica de la información del avance en la consecución de los objetivos del FAM.	168
Ficha Técnica con los datos generales de la evaluación	169
Glosario	170
Siglas y Acrónimos	171
Fuentes de Referencia	172
Índice de Cuadros	173

Presentación

El Ramo 33 *Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios*, surge de la integración de programas y recursos que anteriormente se ejercían a través de los Ramos 12, 25 y 26. En 1996, el Ramo 26 cambió de denominación de *Solidaridad y Desarrollo Regional* a *Superación de la Pobreza*. En 1997, mediante la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que adiciona el capítulo V denominado *De los Fondos de Aportaciones Federales* al artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), permite se instrumente, a partir del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 1998, la distribución de los recursos a través del Ramo General 33. En estas reformas se establecen compromisos y estrategias para lograr la redistribución de funciones y operación de las políticas públicas y acercarlas a la población beneficiaria.

Se registra un notable avance en la federalización de los recursos públicos mediante la creación de dicho fondo, dando inicio en México, al proceso de descentralización de los recursos hacia los estados y municipios mediante la canalización de los mismos a través de fórmulas previstas en la Ley de Coordinación Fiscal.

El federalismo fiscal en nuestro país, como lo resume el especialista Samuel García Sepúlveda (2016), busca detallar cuáles son las potestades tributarias (la facultad de cobrar determinados impuestos o derechos) y las facultades para ejercer el gasto público que tiene el gobierno federal y cuáles tienen los gobiernos estatales o locales.

En este marco, los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios, a través de los fondos del Ramo 33, representan hoy en día la principal fuente de ingresos de los diferentes niveles de gobierno.

En la actualidad, el Ramo 33, se conforma por ocho fondos:

1. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).
2. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).
3. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).
4. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).
5. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).
6. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).
7. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).
8. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

A través del FAM, el gobierno federal aporta a las entidades recursos económicos destinados a utilizarse en la disminución de la inseguridad alimentaria (Subfondo de Asistencia Social) y para proporcionar espacios educativos adecuados y suficientes (Subfondo de Infraestructura Educativa).

Conforme a lo establecido en los artículos 39, 40 y 41 de la Ley de Coordinación Fiscal, “el Fondo de Aportaciones Múltiples se determinará anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación por un monto equivalente, sólo para

efectos de referencia, al 0.814% de la recaudación federal participable a que se refiere el artículo 2o. de esta Ley (...); las aportaciones “se destinarán en un 46% al otorgamiento de desayunos escolares; apoyos alimentarios; y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social. Asimismo, se destinará el 54% restante a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria según las necesidades de cada nivel (...) y el FAM “se distribuirá entre las entidades federativas de acuerdo a las asignaciones y reglas que se establezcan en el Presupuesto de Egresos de la Federación”.

Esta doble orientación de los fondos del FAM será tratada en este documento de manera diferenciada: Asistencia Social (FAM-Asistencia Social) e Infraestructura Educativa (FAM-Infraestructura Educativa).

El objetivo del FAM se vincula, para el caso de Infraestructura educativa, con el Plan Nacional de Desarrollo, con el objetivo 3.1.2 Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos, mientras el FAM - Asistencia Social, se vincula, para el caso de asistencia social, con el Objetivo 2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población y con la Estrategia 2.1.1 Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa; y con el Programa Nacional de Asistencia Social en su Objetivo 2. Salvaguardar los derechos de las niñas, niños y adolescentes y coordinar acciones que contribuyan al respeto, protección, atención y ejercicio efectivo de los mismos y con la Estrategia 2.6 Contribuir a las acciones interinstitucionales en materia alimentaria para prevenir y corregir problemas nutricionales.

En lo particular, este apartado aborda la evaluación externa del Fondo de Aportaciones Múltiples, en la vertiente del Subfondo de Infraestructura Educativa (FAM - Infraestructura Educativa), para el ejercicio fiscal 2017 en el Estado de Puebla, con el fin de realizar un diagnóstico de resultados del gasto federalizado en dicho fondo, que permita mejorar la gestión, eficiencia, eficacia, uso de recursos y la rendición de cuentas en la prestación de servicios de educación, en todos sus niveles, en general.

Bajo este contexto, a su vez, el artículo 49, fracción V de la LCF señala que *el ejercicio de los recursos a los que se refiere el presente capítulo, deberá sujetarse a la evaluación del desempeño en términos del artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y que los resultados del ejercicio de dichos recursos, deberán ser evaluados, con base en indicadores, a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos a los que se encuentran destinados los Fondos de Aportaciones Federales, incluyendo, en su caso, el resultado cuando concurren recursos de la entidades federativas, municipios o demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.*

Desde la implementación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR), bajo una cultura para resultados, que garantiza la asignación estratégica de los recursos públicos a los sectores prioritarios, alentando el desarrollo integral y sustentable de la entidad y, la nueva cultura organizacional directiva y de desempeño institucional que promueve la Gestión Para Resultados (GpR), que busca la creación de valor público y de impacto en el bienestar de la población, el gobierno del Estado de Puebla, se coloca a la avanzada en el desempeño de evaluaciones de resultados, calidad, eficiencia y eficacia de su operación, así como el impacto en el mejoramiento de sus políticas, estrategias, programas y principalmente en el bienestar de su población, que impulsa el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

La valoración objetiva del desempeño de los programas y las políticas públicas a través del seguimiento y verificación del cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores para conocer de manera transparente los resultados del ejercicio de los recursos y el impacto social de los programas, calidad del gasto y a productividad de los procesos gubernamentales, resulta fundamental para las entidades, conforme a lo estipulado en el Artículo 49 fracción V de la LCF, antes citado.

En este marco, el gobierno del Estado de Puebla, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración impulsa y respalda la cultura para resultados en todos los niveles, además hace uso de la información de los resultados y su avance para la toma de decisiones, así como para fines de transparencia y rendición de cuentas. Corresponde a la Subsecretaría de Planeación (Unidad Administrativa que desde 2013 ha impulsado la institucionalización de

las acciones evaluativas como una práctica sistemática en la gestión gubernamental), por conducto de la Dirección de Evaluación, promover y ejecutar la mejora y evaluación continua con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo en lo referente al Eje 5, denominado de Buen Gobierno, en el Programa 34, *Planeación y Evaluación Estratégica*, cuya meta es *ubicar a Puebla en los primeros lugares nacionales en la implementación de presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño*.

Se realizó un análisis sistemático que valoró la pertinencia de los principales procesos de gestión y los resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples, Subfondo Infraestructura Educativa, ejercido por el Estado de Puebla en 2017.

El objetivo de la evaluación es facilitar a la unidad evaluada una visión externa de su realidad, apoyada en un análisis y valoración fundamentada, con objeto de identificar las fortalezas y áreas de oportunidad respecto la gestión de calidad de sus procesos.

El Informe de Resultados de la evaluación externa del FAM - Infraestructura Educativa, cumple con los lineamientos establecidos en los Términos de Referencia aplicados; su estructura se conforma por una breve presentación inicial, el análisis del marco legal vigente, nota metodológica empleada y el correspondiente desglose, análisis y valoración de un total de 28 preguntas de investigación, de las cuales 16 son de respuesta cerrada y 12 de respuesta abierta, agrupadas en cuatro secciones temáticas: Planeación estratégica; Generación de información para la rendición de cuentas y transparencia; Calidad de la información generada, así como la correspondiente al análisis de resultados.

La última parte del documento, presenta una análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas identificadas en los diferentes procesos de gestión del FAM - Infraestructura Educativa, así como las conclusiones, hallazgos y recomendaciones susceptibles de implementarse por parte de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal involucradas en la operación de dicho fondo, cuyo seguimiento es indispensable para garantizar el uso efectivo de este ejercicio evaluativo, aplicar las propuestas de mejora de desempeño y elevar la calidad del gasto público en el Estado de Puebla.

Marco Legal

En el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) de la Administración Pública Estatal y para los fines de fiscalización y evaluación a los que anualmente son sujetos los recursos del Gasto Federalizado por parte de instancias como la Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior del Estado de Puebla, entre otras; la evaluación externa del Fondo como parte del trabajo de gabinete realizado en esta consultoría, se llevó a cabo un análisis del marco normativo de actuación del FAM.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 45, 61, 78, 85 fracción I y II, 107, fracción I, 110 y 111, segundo párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 39, 40 y 41 de la Ley de Coordinación Fiscal; 54 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 22,26 y 38 fracciones I y VI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Reglamento de la Ley que crea el Comité Administrador del programa Federal de Construcción de Escuelas (D.O.F. 27 de marzo de 1985); Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.(D.O.F. 8 de febrero de 2006); artículos 9, 10 fracción II y 11 de los Lineamientos Generales de Operación para la entrega de recursos del Ramo 33; Lineamientos sobre Indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales del Título Primero al Título Octavo; Numerales : apartados del I al VII del Acuerdo Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y el Artículo 7 fracción VIII y 27 fracción III, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, en los que se establece que el ejercicio de los recursos de los fondos de aportaciones y demás recursos federales que sean transferidos a las entidades federativas, deben ser evaluados por la instancia técnica de evaluación o por organismos independientes especializados en la

materia, y reportar los hallazgos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante el sistema de información establecido para tal fin.

Bajo este contexto, la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación, en el marco de las atribuciones conferidas a dicha Unidad Administrativa en los artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 10 fracción V, 11 fracción V, 46, 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 35 fracciones II y LXXXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 5 fracciones I y XI, 102, 105, 107, 112, 113 fracciones I, III, IV, VII y VIII, 114 fracciones III y XI, y 117 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla; 149 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios; 52 fracción XXIX, XXX, XXXII, XXXIII y 55 fracciones I, II, III, XIII y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración; y a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el Programa Anual de Evaluación 2018, coordinó la **Evaluación Específica de Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples - Subfondo Infraestructura Educativa (FAM-Infraestructura Educativa)** operado en el Estado de Puebla durante el ejercicio fiscal 2017.

Nota metodológica

Considerando que la evaluación es un sistema conformado por un conjunto de procedimientos técnicos utilizados para la obtención, procesamiento y análisis de información relevante que permita la mejor toma de decisiones. Su valor en el ámbito público radica en asegurar información veraz, pertinente, útil y consistente que facilite en lo interno: orientar la asignación presupuestaria, cautelar la calidad del gasto y la definición de nuevas prioridades de programas, como también fortalecer la formulación e implementación de la intervención pública. Y en lo externo, contar con elementos suficientes para responder de manera simultánea a las demandas de los ciudadanos por mayor transparencia en la acción pública y rendición de cuentas (CEPAL:2017), se realizó una evaluación de tipo específica para valorar el desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples, en su vertiente Subfondo de Infraestructura Educativa (FAM - Infraestructura Educativa) ejercido por el Gobierno del Estado de Puebla durante el ejercicio fiscal 2017, con base en los Términos de Referencia establecidos por la Dirección de Evaluación de la Secretaría de Finanzas y Administración, Unidad Administrativa que además coordinó el presente proceso evaluativo.

Esta evaluación muestra el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas del programa mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión, así como con base en una síntesis de la información entregada por las unidades responsables del mismo, con el fin de brindar información útil, rigurosa y homogénea para los servidores públicos de las dependencias responsables, unidades de evaluación, gobierno estatal y federal que toman decisiones a nivel gerencial.

En este contexto, se empleó para tal fin un enfoque metodológico mixto que utiliza las fortalezas de la investigación cuantitativa y las de la investigación cualitativa combinándolas, mediante la aplicación de la técnica de análisis de gabinete de carácter descriptivo. El trabajo de gabinete consiste en la interpretación, procesamiento y valoración de la información concentrada en registros administrativos, documentos normativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, entre otras (UAZ: 2016). Información proporcionada por las dependencias responsables de la gestión de cada sub fondo del FAM en la entidad a través de la unidad coordinadora de la evaluación. De acuerdo con las características del FAM, necesidades de información extras y la forma de gestionar el fondo en la entidad, se llevaron a cabo reuniones de trabajo y entrevistas a profundidad con servidores públicos de las dependencias responsables de los procesos del mismo en la entidad federativa.

Debido a la doble orientación de los fondos del FAM será tratada de manera diferenciada: Asistencia Social (FAM-AS) e Infraestructura Educativa (FAM - Infraestructura Educativa), correspondiendo el presente documento a éste último, con la finalidad de brindar una evaluación pormenorizada.

Conforme a los *Criterios Técnicos para la Evaluación del Fondo* establecidos en los Términos de Referencia correspondientes, se efectuó la valoración cualitativa ordinal mediante la contestación a las 29 preguntas consideradas en los mismos, mientras que la valoración cualitativa nominal, se realizó mediante el acopio de información específica y relevante, de carácter complementario a las evidencias documentales, obtenida a través de mesas de trabajo y entrevistas sostenidas con los responsables de los principales procesos de gestión del fondo evaluado.

El contenido de la evaluación, cumpliendo los criterios antes mencionados, se dividió en cuatro secciones temáticas: Planeación estratégica, Generación de información para la rendición de cuentas y transparencia, Calidad de la información generada, así como la correspondiente al Análisis de resultados, las cuales contemplaron 17 preguntas que fueron respondidas con base en un esquema binario sustentado en evidencia documental y para las cuales, en los casos en que la respuesta fue “Sí”, se seleccionó uno de los cuatro niveles cuantitativos definidos para cada pregunta, exponiendo además los principales argumentos que justifican dicha valoración. Por otra parte, las 12 preguntas clasificadas como abiertas -por no considerar respuestas binarias- fueron respondidas con base en un análisis preciso y exhaustivo, construido a partir de las evidencias disponibles en el momento de la evaluación.

En cuanto al proceso operativo de la evaluación, seguido por el evaluador externo, este contempló un total de seis fases, mismas que se describen de forma resumida en el siguiente listado:

1. Recolección de información: fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado en apego a los TdR aplicados.
2. Mesas de trabajo y entrevistas: fase en la que se realizaron reuniones de trabajo con personal de la Dirección de Evaluación de la SFA o de las Dependencias y Entidades involucradas en la evaluación. Asimismo se efectuaron entrevistas directas a los servidores públicos que participan en el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio, seguimiento, control, evaluación y rendición de cuentas de los recursos transferidos a la entidad federativa a través del FAM.
3. Análisis de gabinete: fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y hallazgos de la evaluación.
4. Avances y retroalimentación: fase orientada a la revisión conjunta con los involucrados en el proceso de evaluación que permitió comparar y retroalimentar el análisis realizado, con el propósito de mejorar fidedignamente los resultados del informe final.
5. Revisión de la evaluación: fase de análisis de los avances de la evaluación, que en ciertos periodos de tiempo fueron solicitados por la Dirección de Evaluación, como parte de sus procesos de monitoreo y seguimiento, y mediante los cuales se vigiló el rigor técnico del servicio prestado.
6. Productos finales de evaluación: fase en la que se conformó el informe final ampliado, el resumen ejecutivo, así como el formato oficial para la difusión de los resultados de la evaluación, mismos que fueron 1 entregados a la Dirección de Evaluación de la SFA.

Objetivo general de la evaluación del FAM

Realizar un análisis sistemático que valore la pertinencia de los principales procesos de gestión y los resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), ejercido por el Estado de Puebla en 2017.

Objetivos específicos

- Examinar la pertinencia de la planeación estratégica que hace el Estado de Puebla sobre los recursos del FAM-Asistencia Social y FAM-Infraestructura Educativa para la atención de las necesidades particulares identificadas en la entidad.

- Identificar la información que se genera a partir del ejercicio de los recursos del FAM-Asistencia Social y FAM-Infraestructura Educativa para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia.
- Valorar la calidad de la información que se genera a partir del ejercicio de los recursos del FAM-Asistencia Social y FAM-Infraestructura Educativa y que constituye el insumo principal para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia.
- Analizar los resultados del FAM-Asistencia Social y FAM-Infraestructura Educativa para Adultos en el ejercicio fiscal 2017, con base en indicadores estratégicos y de gestión, así como información para el desempeño.
- Generar recomendaciones susceptibles de implementarse para la mejora de los procesos de gestión y resultados del FAM-Asistencia Social y FAM-Infraestructura Educativa.

Alcances de la Evaluación

Identificar las fortalezas, retos y recomendaciones sobre el desempeño del FAM en el Estado de Puebla ejercido en 2017, a través de un análisis de gabinete¹ que deberá realizarse con base en las evidencias documentales proporcionadas por los responsables de la operación de cada subfondo en la entidad, mismas que serán complementadas con los resultados de entrevistas y reuniones de trabajo que se llevarán a cabo con los actores involucrados, a fin de conocer con mayor detalle la contribución, la gestión y el desempeño local del FAM.

Criterios técnicos para la Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples

Características del FAM-Infraestructura Educativa

C.1 Descripción de los objetivos del subfondo evaluado de acuerdo con la LCF, la MIR y el marco normativo federal relacionado.

Respuesta:

De acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) en su artículo 40, se establece que las aportaciones federales del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) que reciban los estados de la Federación y el Distrito Federal, “se destinarán en un 46% al otorgamiento de desayunos escolares; apoyos alimentarios; y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social (LAS). De igual forma, se destinará el 54% restante a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria según las necesidades de cada nivel” (DOF, LCF, 2018).

El FAM se divide en dos propósitos o subfondos identificados como: Asistencia Social (FAM-Asistencia Social) e Infraestructura Educativa (FAM-Infraestructura Educativa), siendo las dependencias responsables de la ejecución de acuerdo con el artículo 41 de la misma ley, La Secretaría de Salud (SSA) y La Secretaría de Educación Pública (SEP) respectivamente.

¹ El análisis de gabinete se define como el conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada Fondo, se podrán programar y llevar a cabo reuniones de trabajo con los servidores públicos relacionados con la aplicación del Fondo.

En el caso particular del Subfondo que nos compete, de acuerdo con la Ley General de Infraestructura Física Educativa (LGIFE), se entenderá por infraestructura educativa lo establecido en su artículo 4o., el cual señala que son “*los muebles e inmuebles destinados a la educación impartida por el Estado y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, en el marco del sistema educativo nacional, en términos de la Ley General de Educación, así como a los servicios e instalaciones necesarios para su correcta operación*” (DOF, LGIFE, 2018).

Aunado a lo anterior, los objetivos del FAM-Infraestructura Educativa son los siguientes:

Construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria de acuerdo con las necesidades de cada nivel.

En el mismo sentido, las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) federales, vigentes en el 2017, señalan como objetivos superiores del FAM-Infraestructura Educativa los siguientes:

MIR FAM-Infraestructura Educativa Básica. “*Contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población mediante el fortalecimiento de la infraestructura física de las escuelas de tipo básico*” y como su propósito “*Las escuelas públicas de tipo básico son mejoradas en su infraestructura física por los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa (INFE)*.” (SEP, MIR_FAM-IEB, 2017).

MIR FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior. “*Contribuir a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México mediante el fortalecimiento de la infraestructura educativa*” y como su propósito “*Los planteles y/o campus de educación media superior y educación superior mejoran su infraestructura física al ser atendidos por los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa (INFE)*” (SEP, MIR_FAM_IES, 2017).

C.2 Caracterización de las necesidades o problemas de la entidad relacionados con los objetivos y rubros establecidos del subfondo en la LCF y la demás normatividad aplicable.

Respuesta:

La MIR federal de FAM es identificada como la principal herramienta de planeación estratégica del fondo, establece los objetivos en tres Matrices de Indicadores para Resultados, identificadas de acuerdo con su función y subfunción como: FAM - Asistencia Social; y FAM - Infraestructura Educativa Básica y FAM - Infraestructura Educativa Media Superior y Superior.

En relación con lo antes mencionado, se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Unidades Responsables por Programa del Subfondo.

No.	Subfunción	Unidades Responsables.
1	I007 FAM - Infraestructura Educativa Básica	Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE). Secretaría de Educación Pública (SEP) estatal.
2	I008 FAM - Infraestructura Educativa Media Superior y Superior.	Universidad Politécnica de Amozoc (UPAM) Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla (UPMP) Universidad Tecnológica de Huejotzingo (UTH) Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla (CONALEP) Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la Entidad.

Como se observa en el cuadro anterior, FAM-Infraestructura Educativa está a cargo de 6 Unidades responsables, asimismo, el subfondo es dividido por subfunción en: Infraestructura Educativa Básica e Infraestructura Educativa Media Superior y Superior.

La importancia estratégica del FAM-Infraestructura Educativa tiene su expresión en el hecho de que su objetivo se constituye en la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica y superior, en su modalidad universitaria, asimismo, como se señala en la LCF, la distribución de los recursos del FAM-Infraestructura Educativa entre las entidades federativas se realiza de acuerdo con las asignaciones y reglas que se establecen en el PEF y que son definidas por la SEP como dependencia coordinador del subfondo, de quien es responsabilidad además distribuir dichos recursos.

C.3 Análisis y descripción de la fórmula de distribución de los recursos del subfondo de acuerdo con la LCF y demás normatividad aplicable; del presupuesto asignado a la entidad en el ejercicio fiscal evaluado y el porcentaje que este representa respecto al presupuesto nacional de dicho programa.

Respuesta:

El Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se determina y distribuye de acuerdo los artículos 39 y 41 de la LCF, se conforma del 0.814% de la RFP, y se distribuye de acuerdo con las asignaciones y reglas que se establezcan en el PEF.

Por otro lado el FAM, jurídicamente está regulado por el artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal, mismo que establece que el 54% del total de los recursos que cada entidad federativa reciba por concepto de dichas aportaciones federales, deberá ser destinado a su componente de Infraestructura Educativa, específicamente "... para la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria de acuerdo con las necesidades de cada nivel" (SHCP, Ley de Coordinación Fiscal, 2018, pág. 37)

Asimismo, de acuerdo con el 'AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2017, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples, en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior', se establece la fórmula utilizada para la distribución de los recursos, las variables empleadas y la fuente de información de las mismas, publicada por la Secretaría de Educación Pública y vigente durante 2017, la fórmula empleada para distribuir los recursos a nivel estatal, se define como sigue:

Formula Infraestructura Educativa básica.

$$y_{it} = y_{i,t-1} \left[\left(\alpha \frac{m_i}{m} \right) + \left(\beta \frac{re_i}{re} \right) + \left(\chi \frac{p_i}{p} \right) + \left(\delta \frac{im_i}{\sum_{i=1}^{31} im_i} \right) \right] + z_t \left[\frac{mi_i}{\sum_{i=1}^{31} mi_i} \right]$$

donde los ponderadores cumplen:

$$\alpha + \beta + \chi + \delta = 1$$

$$\alpha = 0.425, \beta = 0.25, \chi = 0.075 \text{ y } \delta = 0.25$$

y_{it}	Recurso distribuido en el estado i, en el periodo t (2017).
$y_{i,t-1}$	Valor base (gasto en infraestructura educativa para educación básica, 2016).
m_i	Matrícula pública de educación básica y educación especial del estado i.
m	Matrícula pública de educación básica y educación especial a nivel nacional (considerando a la Ciudad de México-CDMX-).
$\frac{m_i}{m}$	Coefficiente de Matrícula.
re_i	Población de 6 a 14 años de edad que no asiste a la escuela del estado i.
re	Población de 6 a 14 años de edad que no asiste a la escuela a nivel nacional (considerando a la CDMX).
$\frac{re_i}{re}$	Coefficiente de Inasistencia escolar.
p_i	Crecimiento de la población 5 a 14 años de edad del estado i.
p	Crecimiento de la población 5 a 14 años de edad nacional (considerando a la CDMX).
$\frac{p_i}{p}$	Coefficiente de Crecimiento Poblacional.
im_i	Índice de marginación del estado i.
$\frac{im_i}{\sum_{i=1}^{31} im_i}$	Coefficiente de Grado de Marginación.
z_t	Valor incremento presupuestal en el periodo t.
mi_i	Índice de migración interestatal de 3 a 15 años de edad del estado i.
$\frac{mi_i}{\sum_{i=1}^{31} mi_i}$	Coefficiente de Migración.
$\alpha, \beta, \chi \text{ y } \delta$	Ponderadores de Matrícula, Inasistencia Escolar, Crecimiento Poblacional y Grado de Marginación, respectivamente.

Los parámetros de cálculo son los siguientes:

Cálculo de coeficientes

Coeficiente de Matrícula: Se divide la matrícula pública de cada estado en educación básica y educación especial entre la suma de las matrículas de todas las entidades federativas (incluyendo a la CDMX).

Coeficiente de Inasistencia Escolar: Se divide la población que no asiste a la escuela de cada estado entre el total de la población que no asiste a la escuela (incluyendo a la CDMX).

Coeficiente de Crecimiento Poblacional: Se divide el incremento de población de 5 a 14 años de edad entre los años 2015 y 2016 de cada estado entre la suma del incremento de población nacional para este mismo rango de edad (la sumatoria nacional no contabiliza a los estados que tuvieron un decremento en su población).

Coeficiente de Grado de Marginación: Se normaliza la serie del índice de marginación tomando el valor mínimo de ellos (incluyendo a la CDMX). Posteriormente se divide este nuevo valor para cada estado entre la suma de todos los estados.

Coeficiente de migración: Se obtiene por cada uno de los estados (incluyendo a la CDMX), la diferencia entre la población inmigrante y la emigrante interestatal. Posteriormente se normaliza la serie utilizando un factor del 1.1 del valor máximo de las diferencias. Se divide este nuevo valor para cada entidad federativa entre la suma de todos los estados (incluyendo a la CDMX).

Ponderadores para los coeficientes del valor base

Matrícula	42.5%
Inasistencia Escolar	25.0%
Crecimiento Poblacional	7.5%
Grado de Marginación	25.0%
T o t a l	100.0%

Conceptos

Matrícula es el conjunto de alumnos inscritos en un ciclo escolar, en una institución o plantel educativo público.

La inasistencia escolar se refiere a la población de 6 a 14 años de edad que no asiste a la escuela según el Censo de Población y Vivienda 2010.

Crecimiento de la población de 5 a 14 años de edad, es el incremento de habitantes en ese rango de edad en un periodo específico.

Grado de marginación es el nivel en que la población no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

Migración interestatal es la diferencia entre inmigrantes y emigrantes interestatales.

Formula Infraestructura Educativa Media Superior y Superior.

$$DFAM_j^{2017} = 552,180,402 * DMEMS_j^{2015-2016}$$

Donde:

DFAM_j²⁰¹⁷ Son los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples de infraestructura educativa que le corresponden a la entidad federativa j ($j = 1, 2, \dots, 32$).

DMEM_j²⁰¹⁵⁻²⁰¹⁶ Es la distribución relativa de la matrícula de educación media superior, al inicio de cursos del ciclo lectivo 2015-2016 de la entidad federativa j ($j = 1, 2, \dots, 32$).

Este último indicador se obtiene de la siguiente forma:

$$DMEMS_j^{2015-2016} = \frac{MEMS_j^{2015-2016}}{\sum_{j=1}^{32} MEMS_j^{2015-2016}}$$

Donde:

$DMEMS_j^{2015-2016}$ Es la distribución relativa de la matrícula de educación media superior, al inicio de cursos del ciclo lectivo 2015-2016 de la entidad federativa j ($j = 1, 2, \dots, 32$).

$MEMS_j^{2015-2016}$ Es la matrícula de educación media superior, al inicio de cursos del ciclo lectivo 2015-2016 de la entidad federativa j ($j = 1, 2, \dots, 32$).

Formula Infraestructura Educativa Superior

1) Criterios para la asignación de los recursos:

- a. Se calculó el monto para Universidades Públicas Estatales (UPES), Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario (UPEAS) y Universidades Interculturales (UUII) de la siguiente forma:

FAM 2016 para Nivel Superior (A)	3,339,103,784.00
Monto asignado para UPES, UPEAS y UUII, enero de 2016 (B)	1,687,050,784.00
Proporción para UPES, UPEAS y UUII FAM 2016 (C=B/A)	0.505241
Monto asignado para UPES, UPEAS FAM 2016 (D)	1,656,745,133.00
Proporción para UPES, UPEAS con respecto al total para UPES, UPEAS y UUII (E=D/B)	0.982036
Monto asignado para UUII (F)	30,305,651.00
Proporción para UUII con respecto al total para UPES, UPEAS y UUII (G=F/B)	0.017964

CÁLCULO DE LA CANTIDAD PARA UPES, UPEAS y UUII FAM 2017

FAM 2017, DOF del 30 de noviembre y 21 de diciembre de 2016, (H)	3,659,365,038.00
Monto para UPES, UPEAS y UUII aplicando la proporción del FAM 2016 (I=H*C)	1,848,859,770.66
Cantidad para UPES y UPEAS aplicando la proporción para UPES, UPEAS del FAM 2016 (J=I*E)	1,815,647,433.79
Cantidad asignada para UUII (K=I-J)	33,212,336.87

- b. Se tomó como base el monto asignado en el ejercicio 2016, excepto para las universidades que a continuación se enlistan, en virtud de haber recibido un apoyo extraordinario por Compromisos Presidenciales, para ese ejercicio.

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Universidad Mexiquense del Bicentenario

c. Para distribuir la bolsa para UPES y UPEAS por un total de \$1, 815, 647,433.79 se partió de:

Criterio	Proporción	Monto asignado	Monto por criterio
Inercia	0.40	1,815,647,433.79	726,258,973.52
Rezago	0.05	1,815,647,433.79	90,782,371.69
Calidad	0.10	1,815,647,433.79	181,564,743.38
Avance de Obra	0.45	1,815,647,433.79	817,041,345.21
Total	1.00		1,815,647,433.79

2) Memoria de Cálculo

- a) Se obtuvo un porcentaje por institución dividiendo el total asignado en el año 2016, entre el monto por institución, sin los apoyos especiales.
- b) Al resultado obtenido por institución según el numeral a, se multiplicó por \$726, 258,973.52 para obtener el monto por institución correspondiente a inercia.
- c) Para obtener el importe por institución correspondiente al rezago, se procedió de la siguiente forma:
 - Se dividió lo solicitado para el ejercicio 2017 de cada IES, entre lo asignado en el ejercicio 2016, sin compromisos presidenciales obteniendo así el número de veces de rezago. Al final se sumaron todas ellas.
 - Se determinó una proporción dividiendo el resultado anterior de cada IES entre el total. Para aquellas IES cuyo rezago es igual o mayor a 3, se le asignó un valor referencial de 0.00487.
 - Se determinó el componente de rezago, multiplicando el valor anterior por 0.05 y se dividió entre el valor referencial de 0.00487. Se obtuvo la suma total de estos valores.
 - Del resultado anterior se obtuvo una proporción, dividiendo el valor de cada institución entre el total.
 - Finalmente, la aportación del componente de rezago se obtuvo multiplicando el resultado anterior por \$90, 782,371.69.
- d) Componente de Matrícula
 - A cada institución se le asoció su matrícula y se obtuvo un total.
- Es importante señalar que dada la diferencia entre la universidad de mayor número de estudiantes con respecto a la que tiene el menor número de ellos (102,497251=102,246) se ajustó la matrícula de la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Nuevo León, Autónoma de Sinaloa y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a los alumnos de esta última (66,992).
 - Se determinó la contribución de la matrícula de calidad, dividiendo la correspondiente de cada IES entre el total. Por último, la aportación del componente de calidad se calculó multiplicando los valores anteriores por la cantidad de \$181, 564,743.38.
- e) Componente de avance
 - Se sumaron los porcentajes de avance de cada una de las IES de los años 2007 al 2015 obteniéndose un total.
 - Se determinó una proporción al dividir el porcentaje de cada IES entre el total.
 - Al final, para determinar el monto del componente de avance se multiplicaron los valores anteriores por la cantidad de \$817, 041,345.21.

f) El resultado total fue la suma de los cuatro componentes (inercia, rezago, calidad y avance).

Respecto del presupuesto asignado a la entidad por concepto de FAM- Infraestructura Educativa en sus 3 subfunciones y el porcentaje que estos representan respecto al presupuesto nacional de dicho subfondo, de acuerdo con el Apartado V del Anexo del 'AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2017, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples, en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior' se observó que en dicho año el estado de Puebla recibió \$639,993,062, es decir aproximadamente el 5.47% del total nacional dispuesto para el subfondo.

Cuadro 2. Comparativo del presupuesto nacional y estatal del FAM- Infraestructura Educativa para el ejercicio fiscal 2017.

Subfunción	Presupuesto total nacional	Presupuesto total Puebla	Porcentaje estatal respecto al nacional
FAM – Infraestructura Básica	\$7,487,191,892	\$374,871,996	5.01%
FAM – Infraestructura Media Superior	\$552,180,402	\$38,652,598	7.00%
FAM – Infraestructura Superior	\$3,659,365,038	\$226,468,468	6.19%
Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior 2017 (Consolidado)	\$11,698,737,332	\$639,993,062	5.47%

Fuente: Elaboración propia con base en 'AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2017, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples, en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior' publicado por el DOF en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5470306&fecha=30/01/2017

C.4 Evolución del presupuesto del subfondo en la entidad.

Respuesta:

Para la descripción de esta característica, se consideraron los datos de los acuerdos por los que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, documento aplicable para los ejercicios fiscales comprendidos en el periodo 2013 a 2017; toda vez que estos contienen cifras estimadas tanto nacionales como estatales, a fin de asegurar un comparativo consistente, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 3. Evolución del presupuesto Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)- (Miles de pesos MXN).

Año	2013*	2014	2015	2016	2017
Total FAM Nacional* -Devengado-	\$17,286,369,364.00	\$18,637,270,740.00	\$18,827,154,148.00	\$19,765,774,292.00	\$21,696,873,704.00
Total Infraestructura Educativa	\$9,376,965,463.00	\$10,064,126,200.00	\$10,166,663,240.00	\$10,673,518,118.00	\$11,716,311,800.00
Total FAM Estatal* (Devengado)	\$895,176,422.00	\$1,066,211,018.00	\$1,097,290,403.00	\$1,159,703,548.00	\$1,287,124,879.00
Infraestructura Educativa Básica	\$296,945,387.00	\$338,212,170.00	\$341,189,113.00	\$367,598,502.00	\$379,306,992.00
Infraestructura Educativa Superior	\$115,361,035.00	\$159,814,404.00	\$183,639,019.00	\$184,324,734.00	\$299,224,111.00
Total Infraestructura Educativa	\$412,306,422.00	\$498,026,574.00	\$524,828,132.00	\$551,923,236.00	\$678,531,103.00
Porcentaje (respecto del presupuesto nacional para Infraestructura Educativa)	4.40%	4.95%	5.16%	5.17%	5.79%
Tasa de variación anual	-----	17.21%	5.11%	4.91%	18.66%

Fuentes. Elaboración propia con base en los datos de los siguientes documentos:
 ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2013, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
 ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2014, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2015, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
 ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2016, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
 ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2017, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
 Ley de Egresos del estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2013.
 Ley de Egresos del estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2014.
 Ley de Egresos del estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2015.
 Ley de Egresos del estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2016.
 Ley de Egresos del estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2017.

Con montos estimados para 2017, se observó que para el estado de Puebla, los recursos recibidos por concepto del FAM-Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior, representaron un 5.79% respecto del total nacional dispuesto para dicho componente; porcentaje que presento una variación de 0.39 % con respecto al resultado del cálculo realizado en el inciso C.3 correspondiente al devengado.

Asimismo, en 2017 la tasa de variación fue igual a 18.66%, es decir que la entidad recibió \$126, 607,867.00 pesos más que en el año 2016; con lo cual en el periodo 2013-2017 se consolidó una variación positiva promedio de 11.47%.

C.5 Los indicadores federales a través de los cuales se le da seguimiento subfondo evaluado.

Respuesta:

Para la descripción de la presente característica, es relevante mencionar que el FAM Infraestructura Educativa cuenta con una MIR federal para cada subfunción, de manera que sus objetivos y el cumplimiento de estos, se miden de forma diferenciada, situación que fortalece la orientación a resultados de cada componente y a su vez, permite medir con mayor precisión su desempeño.

Al respecto, se presentan a continuación las MIR del Subfondo Evaluado:

FAM - Infraestructura Educativa Básica y;

FAM - Infraestructura Educativa Media Superior y Superior en el cuadro siguiente:

Cuadro 4. Indicadores de las MIR federales del subfondo.

1007. MIR del FAM Infraestructura Educativa Básica

Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica.	El indicador muestra la cantidad de alumnos de cada cien, que alcanzaron un puntaje en los Exámenes de la Ciudad y el Logro Educativos (EXCALE) que los ubica en el nivel de logro ¿por debajo del básico? ¿Aquí llamado insuficiente?, el cual indica que tienen carencias importantes en el dominio curricular y limitaciones para continuar aprendiendo satisfactoriamente en las asignaturas de español y matemáticas.	Estratégico	Eficacia	-	Cuatrerial	(Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro Por debajo del básico en el dominio D / Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D)*100 Donde: grado g = 3° y 6° de primaria y 6° de secundaria.	--
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Lenguaje y comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación Básica nivel primaria	El indicador muestra la cantidad de alumnos por cada cien evaluados en cada campo formativo, que alcanzaron un nivel de logro superior al I en la aplicación del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), esto es, que alcanzaron los niveles II, III o IV, lo cual indica que los estudiantes logran al menos el dominio de los conocimientos y habilidades más elementales del campo formativo.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Bianual	(Número estimado de estudiantes en sexto de primaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en el área de competencia de Lenguaje y comunicación / Número estimado de estudiantes en sexto de primaria, evaluados en el área de competencia de Lenguaje y comunicación) X100	Número estimado de estudiantes en sexto de primaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en el área de competencia de Lenguaje y comunicación: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. http://www.inee.edu.mx/index.php/planea
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Matemáticas, evaluados por PLANEA en educación Básica nivel primaria.	El indicador muestra la cantidad de alumnos por cada cien evaluados en cada campo formativo, que alcanzaron un nivel de logro superior al I en la aplicación del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), esto es, que alcanzaron los niveles II, III o IV, lo cual indica que los estudiantes logran al menos el dominio de los conocimientos y habilidades más elementales del campo formativo.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Bianual	(Número estimado de estudiantes en sexto de primaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en el área de competencia de Matemáticas / Número estimado de estudiantes en sexto de primaria, evaluados en el área de competencia de Matemáticas)*100.	Número estimado de estudiantes en sexto de primaria, evaluados en el área de competencia de Matemáticas: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. http://www.inee.edu.mx/index.php/planea
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Lenguaje y comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación Básica nivel secundaria.	El indicador muestra la cantidad de alumnos por cada cien evaluados en cada campo formativo, que alcanzaron un nivel de logro superior al I en la aplicación del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), esto es, que alcanzaron los niveles II, III o IV, lo cual indica que los estudiantes logran al menos el dominio de los conocimientos y habilidades más elementales del campo formativo.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Bianual	(Número estimado de estudiantes en tercero de secundaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en el área de competencia de Lenguaje y comunicación / Número estimado de estudiantes en tercero de secundaria, evaluados en el área de competencia de Lenguaje y comunicación)*100	Número estimado de estudiantes en tercero de secundaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en el área de competencia de Lenguaje y comunicación: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. http://www.inee.edu.mx/index.php/planea

INFORME DE RESULTADOS

Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Matemáticas, evaluados por PLANEA en educación Básica nivel secundaria	El indicador muestra la cantidad de alumnos por cada cien evaluados en cada campo formativo, que alcanzaron un nivel de logro superior al I en la aplicación del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), esto es, que alcanzaron los niveles II, III o IV, lo cual indica que los estudiantes logran al menos el dominio de los conocimientos y habilidades más elementales del campo formativo.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Bianual	(Número estimado de estudiantes en tercero de secundaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en el área de competencia de Matemáticas / Número estimado de estudiantes en tercero de secundaria, evaluados en el área de competencia de Matemáticas)*100	Número estimado de estudiantes en tercero de secundaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en el área de competencia de Matemáticas: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. http://www.inee.edu.mx/index.php/planea
Propósito	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas a través de los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa (INFE).	Mide el número de escuelas públicas de tipo básico atendidas con proyectos de infraestructura, que puede ser construcción, rehabilitación o mantenimiento y equipamiento respecto del total de escuelas públicas de tipo básico.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Annual	(Número de escuelas públicas de tipo básico atendidas a través de los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa (INFE) en el periodo t/Total de escuelas públicas de tipo básico en el periodo t) X 100	Número de escuelas públicas de tipo básico atendidas a través de los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa (INFE): Informes trimestrales sobre el avance físico financiero de los proyectos de la INFE, según Formatos de Control trimestral por entidad federativa, emitidos por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED).
Componente	Proyectos concluidos de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, y equipamiento en escuelas públicas de tipo básico.	Mide el número de proyectos en la categoría de construcción concluidos, de escuelas públicas de tipo básico, financiados por medio del FAM Infraestructura Educativa	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	(Número de proyectos concluidos en la categoría de construcción, de escuelas públicas de tipo básico en el periodo t/Total de escuelas públicas de tipo básico a atender por el programa en el periodo t) X 100	Número de proyectos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento concluidos de escuelas públicas de tipo básico: Acta de entrega recepción por contrato, integrada y en resguardo por el Organismo Responsable de la INFE, en cada entidad federativa
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento.	Mide el número de proyectos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento concluidos de escuelas públicas de tipo básico, financiados por medio del FAM Infraestructura Educativa.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	(Número de proyectos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento concluidos de escuelas públicas de tipo básico en el periodo t /Total de escuelas públicas de tipo básico a atender por el programa en el periodo t) X 100.	Número de proyectos concluidos en la categoría de equipamiento de escuelas públicas de tipo básico: Actas de entrega recepción y/o documentos que acrediten la entrega del equipamiento por contrato y de acuerdo a éste, integrados por el Organismo Responsable de la INFE, en cada entidad federativa y bajo su resguardo.
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento.	Mide el número de proyectos concluidos en la categoría de equipamiento de escuelas públicas de tipo básico, financiados por medio del FAM Infraestructura Educativa.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	Número de proyectos concluidos en la categoría de equipamiento de escuelas públicas de tipo básico en el periodo t / Total de escuelas públicas de tipo básico a atender por el programa en el periodo t) X 100	Número de proyectos concluidos en la categoría de construcción, de escuelas públicas de tipo básico: Acta de entrega recepción por contrato, integrada y en resguardo por el Organismo Responsable de la INFE, en cada entidad federativa
Actividad	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción de escuelas públicas de tipo básico.	Mide el número de proyectos en la categoría de construcción que se están llevando a cabo en escuelas públicas de tipo básico, financiados por medio de FAM Infraestructura Educativa	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en escuelas públicas de tipo básico en el periodo t/ Total de escuelas públicas de tipo básico a atender por el programa en el periodo t) X 100	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en escuelas públicas de tipo básico: Expediente Técnico de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción, integrado por el Organismo Responsable de la INFE, en cada entidad federativa

Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) - Subfondo de Infraestructura Educativa

Actividad	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento de escuelas públicas de tipo básico.	Mide el número de proyectos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento que se están llevando a cabo en escuelas públicas de tipo básico, financiados por medio de FAM Infraestructura Educativa.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en escuelas públicas de tipo básico en el periodo t/ Total de escuelas públicas de tipo básico a atender por el programa en el periodo t) X 100	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en escuelas públicas de tipo básico: Expediente Técnico de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento, integrado por el Organismo Responsable de la INFE, en cada entidad federativa
Actividad	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento de escuelas públicas de tipo básico.	Mide el número de proyectos en la categoría de equipamiento que se están llevando a cabo en escuelas públicas de tipo básico, financiados por medio de FAM Infraestructura Educativa.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en escuelas públicas de tipo básico en el periodo t/ Total de escuelas públicas de tipo básico a atender por el programa en el periodo t) X 100	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en escuelas públicas de tipo básico: Expediente Técnico de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento, integrado por el Organismo Responsable de la INFE, en cada entidad federativa

1008. MIR del FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior

Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Fin	Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato (IISNB)	Mide la proporción de la matrícula de educación media superior inscrita en planteles que están incorporados al Sistema Nacional del Bachillerato (SNB) respecto de la matrícula total de educación media superior. Los planteles incorporados al SNB, son aquéllos que han acreditado la adopción del marco curricular común; la existencia de una planta docente suficiente y con las competencias para el logro del perfil del egresado del SNB; instalaciones adecuadas y el cumplimiento de los requisitos en función de la modalidad educativa, en la que imparten el servicio. Para que una escuela se incorpore al SNB, debe ser evaluada por el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior A. C. (COPEEMS) quien verificará si el plantel cumple con los requisitos y compromisos aplicables. Con base en el dictamen que elabore, el Comité Directivo del SNB emite el pronunciamiento correspondiente. Al incorporarse al Sistema Nacional de Bachillerato los planteles serán objeto de registro por parte del Comité Directivo del SNB en alguno de los cuatro niveles al efecto establecidos. Mediante este indicador se conocerá la cobertura del Sistema Nacional del Bachillerato. Permitirá medir los avances de las acciones de las estrategias 2 (Marco Curricular Común) y la 5 (pertinencia de la educación) del objetivo 2.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Anual	El indicador es una relación expresada como porcentaje. Fórmula de cálculo: $IISNB = (MTIISNB / MTEMS) * 100$, donde IISNB: Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato MTIISNB: Matrícula total inscrita en planteles incorporados al Sistema Nacional del Bachillerato MTEMS: Matrícula total de educación media superior. La información de este indicador incluye la matrícula de planteles públicos y privados	Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGP/EE). Publicación estadística por ciclo escolar ¿Principales cifras del Sistema Educativo Nacional?: Estadística de matrícula de educación Media Superior. El numerador se determinará con base a la relación de planteles incorporados al SNB, de conformidad con la cifra que proporcione el COPEEMS, publicados en el portal de COMPEEMS.

Fin	Porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad	Este indicador mide la proporción de estudiantes inscritos en programas de licenciatura que han acreditado su buena calidad, ante la instancia oficial para este proceso de acreditación. En el marco del Sistema Nacional de Planeación de la Educación Superior (SINAPES) y de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES), las instituciones de educación superior públicas y particulares realizan sus procesos de autoevaluación. Por medio de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), se lleva a cabo la Evaluación Interinstitucional por pares académicos. Los organismos reconocidos por el COPAES, de conformidad con sus normas y metodología establecidas, acreditan los programas académicos de aquellas instituciones que lo solicitan y se someten al proceso correspondiente. Se relaciona con la estrategia 3 del objetivo 2.	Gestión Eficacia Porcentaje Anual	El indicador es una relación expresada como porcentaje. Fórmula de cálculo: $PEIPLC = \frac{ELIPRCAL}{TELIC} \times 100$, donde PEIPLC: Porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad ELIPRCAL: Estudiantes de licenciatura inscritos en programas reconocidos por su calidad TELIC: Total de estudiantes inscritos en licenciatura.	Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Superior, portal de la Subsecretaría que publica: Relación de Programas-Instituciones que son certificados con nivel de calidad, por ciclo escolar, incluida en el portal de información correspondiente. Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPyEE). Estadísticas Continuas del formato 911: estadística de los alumnos de Licenciatura, información incluida en la publicación estadística p
Propósito	Porcentaje de planteles de educación media superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles de educación media superior en el estado.	Mide el número de planteles de educación media superior que mejoran su infraestructura al ser atendidos con proyectos de infraestructura que puede ser de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles de educación media superior en el estado.	Estratégico Eficacia Porcentaje Anual	(Número de planteles de educación media superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples en el periodo t/ Total de planteles de educación media superior del estado) x 100.	Número de planteles de educación media superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples en el periodo t: Informes sobre el avance físico financiero de los proyectos de la INFE.
Propósito	Porcentaje de planteles y/o campus de educación superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles y/o campus de educación superior en el estado	Mide el número de planteles y/o campus de educación superior que mejoran su infraestructura al ser atendidos con proyectos de infraestructura que puede ser de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles y/o campus de educación superior en el estado.	Estratégico Eficacia Porcentaje Anual	(Número de planteles y/o campus de educación superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples en el periodo t/ Total de planteles y/o campus de educación superior del estado) x 100	Planteles y/o campus de educación superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples en el periodo t: Informes sobre el avance físico financiero de los proyectos de la INFE
Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación media superior.	Número de proyectos en la categoría de equipamiento que se están llevando a cabo en instituciones de educación media superior financiados por medio de FAM Infraestructura Educativa; respecto al total de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para financiarse por medio de FAM Infraestructura Educativa.	Gestión Eficacia Porcentaje Trimestral	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación media superior/ Total de proyectos aprobados en la categoría de equipamiento en educación media superior) x 100.	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación media superior: Expediente Técnico proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción, integrado por el Organismo Responsable de la INFE, en cada entidad federativa

Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) - Subfondo de Infraestructura Educativa

Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior.	Número de proyectos en la categoría de construcción que se están llevando a cabo en instituciones de educación media superior financiados por medio de FAM Infraestructura Educativa; respecto al total de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para financiarse por medio de FAM Infraestructura Educativa.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior / Total de proyectos aprobados en la categoría de construcción en educación media superior) x 100.	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior: Expediente Técnico proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción, integrado por el Organismo Responsable de la INFE, en cada entidad federativa.
Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior.	Número de proyectos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento que se están llevando a cabo en instituciones de educación media superior financiados por medio de FAM Infraestructura Educativa; respecto al total de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para financiarse por medio de FAM Infraestructura Educativa.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior / Total de proyectos aprobados en la categoría de construcción en educación media superior) x 100.	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior: Expediente Técnico proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción, integrado por el Organismo Responsable de la INFE, en cada entidad federativa.
Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación superior.	Número de proyectos en la categoría de construcción que se están llevando a cabo en instituciones de educación superior financiados por medio de FAM Infraestructura Educativa; respecto al total de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de construcción para financiarse por medio de FAM Infraestructura Educativa.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación superior / Total de proyectos aprobados en la categoría de construcción en educación superior) x 100.	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación superior: Expediente Técnico proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción, integrado por el Organismo Responsable de la INFE, en cada entidad federativa.
Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación superior.	Número de proyectos en la categoría de equipamiento que se están llevando a cabo en instituciones de educación superior financiados por medio de FAM Infraestructura Educativa; respecto al total de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para financiarse por medio de FAM Infraestructura Educativa.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación superior/ Total de proyectos aprobados en la categoría de equipamiento en educación superior) x 100.	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación superior: Expediente Técnico proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción, integrado por el Organismo Responsable de la INFE, en cada entidad federativa.
Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior.	Número de proyectos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento que se están llevando a cabo en instituciones de educación superior financiados por medio de FAM Infraestructura Educativa; respecto al total de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para financiarse por medio de FAM Infraestructura Educativa.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior /Total de proyectos aprobados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior) x 100.	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior: Expediente Técnico proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción, integrado por el Organismo Responsable de la INFE, en cada entidad federativa.
Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Número de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa sobre el total de proyectos solicitados en la categoría de construcción para educación media superior.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Anual	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de construcción en educación media superior) X 100.	Número de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa: Expedientes integrados por el Organismo Responsable de la Infraestructura Física Educativa, en cada entidad federativa.

INFORME DE RESULTADOS

Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Número de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa sobre el total de proyectos solicitados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para educación media superior.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Annual	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior) X 100.	Número de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa: Expedientes integrados por el Organismo Responsable de la Infraestructura Física Educativa, en cada entidad federativa.
Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Número de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa sobre el total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento para educación media superior.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Annual	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento en educación media superior) X 100.	Número de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa: Expedientes integrados por el Organismo Responsable de la Infraestructura Física Educativa, en cada entidad federativa.
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Número de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa sobre el total de proyectos solicitados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para educación superior.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Annual	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior) X 100.	Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa: Expedientes integrados por el Organismo Responsable de la Infraestructura Física Educativa, en cada entidad federativa.
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Número de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa sobre el total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento para educación superior.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Annual	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento en educación superior) X 100.	Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa: Expedientes integrados por el Organismo Responsable de la Infraestructura Física Educativa, en cada entidad federativa.
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Número de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa sobre el total de proyectos solicitados en la categoría de construcción para educación superior.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Annual	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de construcción en educación superior) X 100.	Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa: Expedientes integrados por el Organismo Responsable de la Infraestructura Física Educativa, en cada entidad federativa.
Fuente: MIR del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Programa I-008 - FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior, ejercicio fiscal 2017, disponible en: http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Formato_Unico ; MIR del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Programa I-007 - FAM Infraestructura Educativa Básica, ejercicio fiscal 2017, disponible en: http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Formato_Unico								

Al respecto, en el cuadro anterior se observó que en 2017 la MIR del programa I-007 Infraestructura Educativa Básica estuvo conformada por 5 objetivos de Fin, 1 de nivel Propósito, 3 Componentes y 3 Actividades, con un total de 12 indicadores estratégicos y de gestión, asimismo, el programa I-008 Infraestructura Educativa Media Superior

y Superior estuvo conformada por 2 objetivos de Fin, 2 de nivel Propósito, 6 Componentes y 6 Actividades, con un total de 16 indicadores estratégicos y de gestión. Es importante mencionar que en el portal de Transparencia Presupuestaria en consulta de programas para la MIR I-007, se observaron un total 32 Indicadores estratégicos y de gestión, entre los cuales, los identificados con frecuencia de medición mayor a un periodo de tiempo anual no se registró información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas, asimismo, se observó que con base en el Modelo Sintético de Información de Desempeño (MSD) el grado de cumplimiento de las metas y objetivos de los programas I-007 e I-008, presentaron un desempeño Medio-Alto y Alto respectivamente.

C.6 Los Programas Presupuestarios (Pp) a través de los cuales se ejercieron los recursos del subfondo evaluado en el estado de Puebla.

Respuesta:

En el marco de la Nueva Gestión Pública y en cumplimiento a los establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el artículo 108 de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Puebla, en los cuales se establece que los recursos económicos de los que disponga el Estado y sus Municipios, deberán administrarse con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez; se implementó el Presupuesto basado en Resultados (PbR), el cual *“contempla la utilización de las herramientas técnicas necesarias tanto para la formulación ordenada de los Programas con base en el esclarecimiento de sus objetivos, su orientación al cumplimiento de la política pública derivada de la planeación del desarrollo así como para el diseño de indicadores para su evaluación”*.

En este sentido, todos los recursos económicos del estado se ejercen a través de Programas Presupuestarios (Pp), categoría programática que de acuerdo con la SHCP *“permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas federales y del gasto federalizado a cargo de los ejecutores de este, para el cumplimiento de sus objetivos y metas”*.

En virtud de lo anterior, se observó que los recursos del FAM-Infraestructura Educativa, disponibles en el ejercicio fiscal 2017, fueron ejercidos a través de los Programas presupuestarios siguientes:

- **E013. Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas;**
- **E071. Promoción y atención de la educación tecnológica superior;**
- **E129. Formación de profesionales técnicos y técnico bachiller;**
- **K007. Proyectos de infraestructura social del sector educativo; y**
- **N004. Atención por desastres naturales "Puebla sigue de pie".**

Tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 5. Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos del subfondo en el estado de Puebla en 2017.

Ejecutor (Siglas*)	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR (Fin y Propósito)	Resumen narrativo	Presupuesto del Pp (Devengado -pesos- 2017)
UPAM (FAM-SUPERIOR)	E013	Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas.	Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad.	\$2,672,142.78
UPMP (FAM-SUPERIOR)			Propósito	Personas con el nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan a la "Universidad Politécnica de Amozoc – Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla", que reciben educación superior con un modelo de educación basado en competencias.	\$2,957,675.36
UTH (FAM-SUPERIOR)	E071	Promoción y atención de la educación tecnológica superior.	Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior.	\$5,363,209.84
			Propósito	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y estudiantes que continúan sus estudios en la Universidad Tecnológica de Oriental, reciben educación superior tecnológica basada en competencias profesionales	
CONALEP (FAM-BÁSICA)	E129	Formación de profesionales técnicos y técnico bachiller.	Fin	Contribuir al aumento de la eficiencia terminal en el nivel medio superior a través de la formación de profesionales técnicos y profesionales técnicos-bachiller.	\$16,188.00
			Propósito	Personas con secundaria concluida que estudian en los diferentes planteles del colegio de educación profesional técnica del estado de Puebla, reciben educación profesional técnica-bachiller de calidad.	
CAPCEE (FAM-BÁSICA)	K007	Proyectos de infraestructura social del sector educativo.	Fin	Contribuir al aumento de la cobertura de la educación pública en el nivel básico, medio superior y superior y a mejorar la pertinencia del servicio educativo en el estado de Puebla, mediante la atención de las necesidades de infraestructura y equipamiento.	\$408,955,002.86
SEP (FAM-SUPERIOR)					\$57,769,972.82
CAPCEE (FAM-SUPERIOR)			Propósito	Espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior que la Secretaría de Educación Pública del estado priorizo, reciben atención a las necesidades de infraestructura y equipamiento.	\$168,533,477.40
SEP (FAM-MEDIA-SUPERIOR)					\$2,236,811.09
CAPCEE (FAM-MEDIA-SUPERIOR)					\$41,056,329.92
CAPCEE (FAM-BÁSICA)	N004	Atención por desastres naturales "Puebla sigue de pie"	Fin	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de resiliencia de la población del estado de Puebla mediante apoyos a la población afectada y atención en la reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura siniestrada por fenómenos naturales perturbadores.	\$47,547,022.00
			Propósito	Municipios del estado de Puebla afectados por fenómenos perturbadores naturales con declaratoria de desastres, cuentan con acciones de apoyo a la población afectada, reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura siniestrada.	
Total FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior					\$737,107,832.10

*Siglas:
 UPAM. Universidad Politécnica de Amozoc.
 UPMP. Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla.
 UTH. Universidad Tecnológica de Huejotzingo.
 CONALEP. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla.
 CAPCEE. Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.
 SEP. Secretaría De Educación Pública.
 Fuente: Elaboración propia con información de las MIR de los Pp y de la Dirección de Presupuesto y Política Presupuestal (DPPP) de la SFA.

C.7 Los indicadores estatales a través de los cuales se le da seguimiento al subfondo evaluado.

Respuesta:

Tal como se describió en la característica anterior, se observó que los recursos del FAM-Infraestructura Educativa, disponibles en el ejercicio fiscal 2017, fueron ejercidos a través de 5 Pp., a cargo de: la Universidad Politécnica de Amozoc (UPAM), la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla (UPMP), la Universidad Tecnológica de Huejotzingo (UTH), el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla (CONALEP), el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE) y la Secretaría de Educación Pública (SEP estatal).

Los indicadores estratégicos y de gestión, para cada una de las MIR se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 6. Indicadores de los Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos del subfondo en el estado de Puebla en 2017.

Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Fin	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Se refiere a la población que se encuentra cursando el nivel superior.	Estratégico	Eficacia	Persona	Anual	Dato Absoluto	Anuario estadístico población escolar en la educación superior. http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior
Propósito	Porcentaje de matrícula alcanzada en el ciclo escolar 2017-2018 por la Universidad Politécnica de Amozoc	Indica el porcentaje de estudiantes que deserten de la Universidad Politécnica de Amozoc de un ciclo escolar en relación a la matrícula inicial del mismo ciclo.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Anual	$(V1/V2)*100$	Indicadores básicos institucionales, periodicidad cuatrimestral, http://www.upamozoc.edu.mx
Componente 1	Número de sistemas de gestión implementados	Se refiere al número de procesos implementados en la institución.	Gestión	Eficiencia	Sistema	Irregular	Dato Absoluto	Indicadores básicos institucionales, periodicidad cuatrimestral, http://www.upamozoc.edu.mx
Componente 2	Porcentaje de estudiantes participantes en actividades de integración.	Se refiere al porcentaje de alumnos participantes en actividades de integración organizadas por la universidad.	Gestión	Eficiencia	Evento	Irregular	$(V1/V2)*100$	Indicadores básicos institucionales, http://www.upamozoc.edu.mx
Componente 3	Porcentaje de deserción escolar.	Porcentaje de alumnos que deserten su educación superior.	Gestión	Eficiencia	Película	Irregular	$(V1/V2)*100$	Indicadores básicos institucionales, periodicidad cuatrimestral, http://www.upamozoc.edu.mx
Componente 4	Porcentaje de alumnos beneficiados con la vinculación.	Define el porcentaje de estudiantes beneficiados con la vinculación institucional.	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Irregular	$(V1/V2)*100$	Indicadores básicos institucionales, periodicidad cuatrimestral, http://www.upamozoc.edu.mx

Clave y nombre del Pp:

E013. Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas. *Ejecutor: UPMP

INFORME DE RESULTADOS

Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Fin	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Se refiere a la población que se encuentra cursando el nivel superior.	Estratégico	Eficacia	Alumno	Anual	Dato Absoluto	Anuario estadístico población escolar en la educación superior. http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior
Propósito	Número de Matrícula alcanzada	Matrícula alcanzada para el ciclo escolar 2017-2018.	Estratégico	Eficiencia	Alumno	Anual	Dato Absoluto	Reporte de indicadores básicos institucionales de la UPMP presentados a la Secretaría de Educación Pública en el estado de Puebla.
Componente 1	Número de sistemas de gestión implementados	Número de sistemas de gestión implementados.	Estratégico	Eficiencia	Certificación	Irregular	Dato Absoluto	Página de internet de la universidad www.metropli.edu.mx
Componente 2	Porcentaje de estudiantes con formación integral.	Porcentaje de estudiantes con formación integral.	Estratégico	Calidad	Porcentaje	Irregular	$(V1/V2)*100$	Reporte de indicadores básicos institucionales de la UPMP que se entregan de forma cuatrimestral a la Secretaría de Educación Pública del estado de Puebla y que aparecen en la página de la UPMP www.metropli.edu.mx en el apartado de transparencia
Componente 3	Porcentaje de deserción escolar en la UPMP.	Porcentaje de alumnos que desertan o se dan de baja definitiva a lo largo del ciclo escolar.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Irregular	$(V1/V2)*100$	Reporte de indicadores básicos institucionales de la UPMP que se entregan de forma cuatrimestral a la Secretaría de Educación Pública del estado de Puebla y que aparecen en la página de la UPMP www.metropli.edu.mx en el apartado de transparencia
Componente 4	Porcentaje de estudiantes en residencias profesionales pertinentes.	Número de estudiantes que participan en residencias profesionales pertinentes.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Irregular	$(V1/V2)*100$	Reporte de indicadores básicos institucionales de la UPMP que se entregan de forma cuatrimestral a la Secretaría de Educación Pública del estado de Puebla y que aparecen en la página de la UPMP www.metropli.edu.mx en el apartado de transparencia

*Siglas.
UPAM, Universidad Politécnica de Amozoc.
UPMP, Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla.
Fuente: Elaboración propia con información de las MIR de los Pp.

Clave y nombre del Pp: E071. Promoción y atención de la educación tecnológica superior. *Ejecutor: UTH

Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Fin	Cobertura en educación superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Representa el porcentaje de cobertura superior del estado de Puebla en el ciclo escolar 2017 - 2018.	Estratégico	Eficacia	Persona	Bienal	$(V1/V2)*100$	Publicación "principales cifras, Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos" ciclo escolar 2017-2018. http://www.planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeindicadores.aspx
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida.	Representa la matrícula total atendida de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo en el ciclo escolar 2017 - 2018.	Estratégico	Eficiencia	Persona	Anual	$(V1/V2)*100$	Página web de transparencia: http://www.transparencia.puebla.gob.mx en el rubro por colegio: elegir. - Universidad Tecnológica de Huejotzingo en el apartado de fracciones: elegir. - Fracción XXI.- indicadores de gestión - indicadores 2017 - indicadores evaluados 2017.

Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) - Subfondo de Infraestructura Educativa

Clave y nombre del Pp:

E071. Promoción y atención de la educación tecnológica superior.

*Ejecutor: UTH

Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados.	Organismos vinculados por la Universidad Tecnológica de Huejotzingo.	Estratégico	Eficacia	Convenio	Semestral	$(V1/V2)*100$	Página web de transparencia: http://www.transparencia.puebla.gob.mx en el rubro por colegio: elegir. - Universidad Tecnológica de Huejotzingo en el apartado de fracciones: elegir. - Fracción XXI.- indicadores de gestión -indicadores 2017 - indicadores evaluados 2017.
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado.	Profesores de tiempo completo de la universidad son capacitados.	Estratégico	Eficacia	Persona	Semestral	$(V1/V2)*100$	Página web de transparencia: http://www.transparencia.puebla.gob.mx en el rubro por colegio: elegir. - Universidad Tecnológica de Huejotzingo en el apartado de fracciones: elegir. - Fracción XXI.- indicadores de gestión -indicadores 2017 - indicadores evaluados 2017.
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados.	Eventos deportivos, culturales y de salud realizados por la Universidad Tecnológica de Huejotzingo	Estratégico	Eficacia	Actividad	Cuatrimestral	$(V1/V2)*100$	Página web de transparencia: http://www.transparencia.puebla.gob.mx en el rubro por colegio: elegir. - Universidad Tecnológica de Huejotzingo en el apartado de fracciones: elegir. - Fracción XXI.- indicadores de gestión - indicadores 2017 - indicadores evaluados 2017.

*Siglas.

UTH, Universidad Tecnológica de Huejotzingo.

Fuente: Elaboración propia con información de las MIR de los Pp.

Clave y nombre del Pp:

E129. Formación de profesionales técnicos y técnico bachiller.

Ejecutor: CONALEP

Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Fin	Porcentaje de eficiencia terminal del CONALEP.	Es el porcentaje de alumnos que concluyen un nivel educativo, respecto al número de alumnos que ingresaron a este nivel en la cohorte correspondiente.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Anual	$(V1/V2)*100$	http://dgpp.sep.gob.mx/estadi/sisteseportal/sistese.html SISTESEP (Sistema para el Análisis en la Estadística Educativa). El SAE corresponde al sistema de las oficinas nacionales del CONALEP nacional diseñado para la concentración de estadística educativa. Portal de transparencia y acceso a la información pública del gobierno del estado de Puebla. Fracc. VI del art. 77 http://transparencia.puebla.gob.mx/index.php?option=com_content&frontpage=45=1
Propósito	Porcentaje de matrícula atendida en servicios educativos del colegio de educación profesional técnica del estado de Puebla.	Matrícula del ciclo escolar 2014 respecto al ciclo escolar anterior.	Estratégico	Eficiencia	Alumno	Anual	Dato Absoluto	Sistema de Administración Escolar de oficinas nacionales de colegio de educación profesional técnica del estado de Puebla (SAE), el Sistema Estatal de Evaluación (SEE) y Secretaría de Educación Pública (SEP). Portal de Transparencia y acceso a la información pública del gobierno del estado de Puebla. Fracc. VI del art. 77 http://transparencia.puebla.gob.mx/index.php?option=com_content&frontpage=45=1
Componente 1	Porcentaje de docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria.	Porcentaje de docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Semestral	$(V1/V2)*100$	SIGEFA (Sistema de Gestión de Formación Académica) portal de transparencia y acceso a la información pública del gobierno del estado de Puebla. art.88
Componente 2	Porcentaje de estudiantes certificados.	Se refiere a los estudiantes que toman certificación durante su formación profesional técnica.	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	Semestral	$(V1/V2)*100$	Información interna del colegio. Portal de transparencia y acceso a la información pública del gobierno del estado de Puebla. art. 88 http://transparencia.puebla.gob.mx/index.php?option=com_content&frontpage=45=1

INFORME DE RESULTADOS

Clave y nombre del Pp: E129. Formación de profesionales técnicos y técnico bachiller. Ejecutor: CONALEP

Componente 3	Porcentaje de personas beneficiadas con la vinculación	Se refiere a los estudiantes que son beneficiados por los distintos sectores del estado.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Semestral	(V1/V2)*100	Control interno del área. Portal de transparencia y acceso a la información pública del gobierno del estado de Puebla. Fracc. XXXIII del art. 77 http://transparencia.puebla.gob.mx/index.php?option=com_content=frontpage=45=1
--------------	--	--	-------------	----------	------------	-----------	-------------	---

*Siglas.
CONALEP. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla.
Fuente: Elaboración propia con información de las MIR de los Pp.

Clave y nombre del Pp: K007. Proyectos de infraestructura social del sector educativo. Ejecutor: SEP

Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Fin	Cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Porcentaje de cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Anual	(V1/V2)*100	Sistema para el análisis de la estadística educativa https://google.com.mx/ebhp?sourceid=chrome-instant=1=2=utf-8#q=sistesep http://www.planeacion.sep.gob.mx/doc/estadistica_e_indicadores/sistesepportal/sistesep.html
Propósito	Número de actividades de mejoramiento a la infraestructura escolar	Se refiere a las obras de construcción, rehabilitación y equipamiento que se realizan en los espacios educativos públicos.	Estratégico	Eficacia	Actividad	Anual	Dato Absoluto	http://transparencia.puebla.gob.mx/capcee.html
Componente 1	Porcentaje de programas estatales de obra educativa realizados.	Mide el cumplimiento del programa de obra estatal, realizando con base en las necesidades de infraestructura de las escuelas.	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Irregular	(V1/V2)*100	Registro de oficios con necesidades de infraestructura en escuelas de educación básica.

Clave y nombre del Pp: K007. Proyectos de infraestructura social del sector educativo. Ejecutor: CAPCEE

Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Fin	Cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Porcentaje de cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Anual	(V1/V2)*100	Sistema para el análisis de la estadística educativa https://google.com.mx/ebhp?sourceid=chrome-instant=1=2=utf-8#q=sistesep http://www.planeacion.sep.gob.mx/doc/estadistica_e_indicadores/sistesepportal/sistesep.html
Propósito	Número de actividades de mejoramiento a la infraestructura escolar	Se refiere a las obras de construcción, rehabilitación y equipamiento que se realizan en los espacios educativos públicos.	Estratégico	Eficacia	Actividad	Anual	Dato Absoluto	http://transparencia.puebla.gob.mx/capcee.html

Clave y nombre del Pp: K007. Proyectos de infraestructura social del sector educativo. Ejecutor: SEP

Componente 1	Porcentaje de construcciones y rehabilitaciones en espacios educativos de nivel básico y media superior.	Porcentaje de construcciones y rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Semestral	$(V1/V2)*100$	Informe de avance semestral de obra pública y equipamiento del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.
Componente 2	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados.	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Semestral	$(V1/V2)*100$	Informe de avance semestral de obra pública y equipamiento del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.
Componente 3	Porcentaje de construcciones y rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior entregadas.	Porcentaje de construcciones y rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior entregadas.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Semestral	$(V1/V2)*100$	Informe de avance semestral de obra pública y equipamiento del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.
Componente 4	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior equipados.	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior equipados.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Semestral	$(V1/V2)*100$	Informe de avance semestral de obra pública y equipamiento del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.

*Siglas.
CAPCEE. Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.
SEP. Secretaría de Educación Pública.
Fuente: Elaboración propia con información de las MIR de los Pp.

Clave y nombre del Pp: N004. Atención por desastres naturales "Puebla sigue de pie". Ejecutor: CAPCEE

Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Fin	Número de municipios en Puebla que participan en la red de ciudades resilientes.	Este indicador mide el número de municipios que participan en la red de ciudades resilientes.	Estratégico	Eficacia	Municipio	Anual	Dato Absoluto	https://es.unhabitat.org/sees-tablece-red-deciudadesresilientes-enmexico/
Propósito	Porcentaje de municipios del estado de Puebla afectados por fenómenos naturales perturbadores con declaratoria de desastre atendidos.	Este indicador mide el número de municipios atendidos que resultaron afectados y tienen declaratoria de emergencia.	Estratégico	Eficacia	Municipio	Anual	$(V1/V2)*100$	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5499060&fecha=28/09/2017
Componente 1	Porcentaje de espacios educativos públicos mejorados.	Se refiere a los espacios educativos públicos del estado de Puebla, afectados por el sismo, que reciben atención en materia de mejoramiento.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Irregular	$(V1/V2)*100$	Base global de obra y suministro del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.

*Siglas.
CAPCEE. Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.
Fuente: Elaboración propia con información de las MIR de los Pp.

INFORME DE RESULTADOS

Como se observó en los cuadros anteriores, existe convergencia o corresponsabilidad con varios programas e instituciones para lograr los objetivos del programa, por esta razón al ser transversales, se identificaron Matrices de Indicadores para Resultados para cada uno de los ejecutores del gasto, es decir, se contó para la ejecución de los recursos del subfondo con 7 MIR.

Análisis del FAM – Infraestructura Educativa

I. Planeación estratégica

1. ¿En la entidad federativa se tiene identificada la normatividad federal y estatal que regula la aplicación del subfondo evaluado?

Respuesta abierta. No procede valoración cuantitativa.

Respuesta General. Sí

Justificación:

Con base en el análisis realizado, se identificó que el FAM se encuentra regulado jurídicamente por los artículos 39, 40 y 41 de la Ley de Coordinación Fiscal, asimismo, los recursos del FAM-Infraestructura Educativa, se destinarán a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior, en su modalidad universitaria, según las necesidades de cada nivel, en términos de lo establecido en la Ley antes mencionada. Y se distribuirá entre las entidades federativas de acuerdo a las asignaciones y reglas que se establezcan en el Presupuesto de Egresos de la Federación y conforme a la distribución y calendarización de los recursos correspondientes, para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2017, en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior, aunado a lo anterior, respecto al monto económico para Infraestructura Educativa que es asignado a cada entidad federativa, es publicado mediante el 'ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2017, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios'. Además, respecto a las ministraciones de los recursos correspondientes a FAM Infraestructura Educativa son publicados mediante el 'AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2017, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples, en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior.'

En relación, se observó que en el estado de Puebla de acuerdo con el Reglamento Interior del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE), se describe que el CAPCEE tendrá a su cargo las funciones y atribuciones en lo que a Infraestructura física educativa e Infraestructura física especial corresponda.

Con base en lo antes mencionado, se observó que la normatividad federal y estatal, son plenamente identificadas por las instituciones involucradas en la aplicación del FAM – Infraestructura Educativa, mismas que se señalan a continuación:

Cuadro 7. Normativa Federal y Estatal del FAM Infraestructura Educativa.

Normatividad Federal
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
<p>Ley de Coordinación Fiscal. Ley General de Contabilidad Gubernamental. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017. Ley General de la Infraestructura Física Educativa. Ley de Planeación. Ley General de Educación. Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Reglamento de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa. Reglamento de la Ley que crea el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas. NORMATIVIDAD, Disposiciones, Lineamientos y Guía Operativa, aplicables en materia de planeación, contratación, sustitución, construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, gastos de ejecución y supervisión, reconstrucción y habilitación de la infraestructura física educativa (Programa Escuelas al CIEN). Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33. Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2017, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2017, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples, en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior. Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.</p>
Normatividad Estatal
<p>Ley de Hacienda del Estado Libre y Soberano de Puebla. Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla. Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios. Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla. Ley de Ingresos del Estado 2017. Presupuesto de Egresos del Estado 2017. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.</p>
Normatividad Institucional
<p>Manual Interno del Comité de Información del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa. Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto. Reglamento Interior del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos del Estado de Puebla.</p>

2. ¿Los objetivos y/o rubros de asignación del subfondo evaluado están vinculados con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo (PED) vigente y de algún programa especial o institucional de la entidad federativa?

Respuesta abierta. No procede valoración cuantitativa.
 Respuesta General. Sí

Justificación:

En el marco del Sistema de Planeación Democrática, se observó que para FAM-Infraestructura Educativa, no se identificó un programa particular, sin embargo, el objeto del fondo está vinculado al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2018, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 8. Vinculación del subfondo con los objetivos del PND, PED y de los programas especiales o institucionales vigentes en la entidad.

Objetivo o rubros de asignación del Subfondo LCF	Objetivos, estrategia y líneas de acción del PND 2013 - 2018	Programa Sectorial de Educación 2013 - 2018	Objetivos, estrategia y líneas de acción del PED 2017-2018
<p>Construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria de acuerdo con las necesidades de cada nivel.</p>	<p>Meta Nacional III. "México con Educación de Calidad"</p> <p>Garantizar un desarrollo integral de todos los mexicanos y así contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano. Esta meta busca incrementar la calidad de la educación para que la población tenga las herramientas y escriba su propia historia de éxito.</p> <p>III.2. Plan de acción: Articular la educación, la ciencia y el desarrollo tecnológico para lograr una sociedad más justa y próspera.</p> <p>Adicionalmente, se buscará contar con una infraestructura educativa apropiada y moderna.</p> <p>Meta Nacional 3 "México con Educación de Calidad",</p> <p>Objetivo 3.1. "Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad".</p> <p>Estrategia 3.1.2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos.</p> <p>Líneas de Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Promover la mejora de la infraestructura de los planteles educativos más rezagados. ■ Asegurar que los planteles educativos dispongan de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias adecuadas. ■ Modernizar el equipamiento de talleres, laboratorios e instalaciones para realizar actividades físicas, que permitan cumplir adecuadamente con los planes y programas de estudio. ■ Incentivar la planeación de las adecuaciones a la infraestructura educativa, considerando las implicaciones de las tendencias demográficas. 	<p>Objetivo 2 Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.</p> <p>Estrategia 2.7 Ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento de la educación media superior, de la educación superior y la capacitación para el trabajo.</p>	<p>Objetivo General.</p> <p>Hacer de Puebla un estado con distribución equitativa del ingreso, que brinde igualdad de oportunidades a las y los poblanos, y a su vez genere un equilibrio social que eleve los niveles de bienestar y disminuya la pobreza y la exclusión social.</p> <p>Estrategia general.</p> <p>Incrementar la inversión pública en materia de infraestructura básica, educación y salud en las regiones más pobres del estado, así como brindar protección integral a niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Programa 3. Educación Pública con Amplia Cobertura y de Calidad.</p> <p>Asegurar la asistencia, permanencia y aprendizaje escolares de las niñas, niños y jóvenes en el estado, además de una atención pertinente a los adultos que no han concluido la educación básica, con la intención de que todos puedan recibir la formación personal y profesional que requieren para su desarrollo.</p> <p>Estrategia.</p> <p>Articular los programas orientados a mejorar la calidad de la educación, y hacer partícipe a todos los actores involucrados en el sector educativo, a fin de atender principalmente a los estudiantes de escuelas identificadas con mayores necesidades de apoyo.</p> <p>Plan Sectorial de Educación 2017-2018</p> <p>Objetivo 1: Desarrollar las competencias de las y los niños, jóvenes y adultos mediante una educación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad.</p> <p>Estrategia 1.1</p> <p>Brindar Educación de calidad para Todos.</p> <p>Líneas de acción.</p> <p>1.1.5 Optimizar el uso de los recursos públicos con la finalidad de estar en posibilidades de dar mayor alcance a las acciones y proyectos en materia educativa.</p> <p>1.1.8 Mejorar el equipamiento de los planteles educativos en todos sus tipos y modalidades.</p>

Fuente: Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465
- Programa Sectorial de Educación 2013-2018, disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326569
- Plan Estatal de Desarrollo 2017-2018, disponible en: www.transparenciafiscal.puebla.gob.mx
- Programa Sectorial de Educación 2017-2018, disponible en: www.sep.pue.gob.mx/programas-sectoriales

3. La entidad cuenta con procedimientos documentados de planeación de los recursos del subfondo y tienen las siguientes características:

Respuesta cerrada. Procede valoración cuantitativa.

Respuesta General. Sí

Características	Respuesta
a) Permiten verificar que se toman en cuenta las necesidades de la -población a las que se encuentra orientado el subfondo.	Sí
b) Consideran los costos y fuentes de financiamiento disponibles para llevar a cabo la ejecución del programa.	Sí
c) Están apegados a un documento normativo.	Sí
d) Están estandarizados y son conocidos por las unidades administrativas responsables del subfondo.	Sí

Nivel	Criterio
4	Los procedimientos de planeación están documentados y tienen todas las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

En el marco del Presupuesto basado en Resultados (PbR), se identificó que todos los recursos económicos del estado, tanto federales como estatales, se ejercen a través de Pp, los cuales articulan el proceso de planeación del desarrollo de la entidad a través de la incorporación de objetivos e indicadores del PED vigente, además, en el marco del Sistema Estatal de Planeación Democrática, consideran la planeación estratégica de las instituciones, en virtud de lo cual se observó que los recursos del FAM-Infraestructura Educativa, disponibles en el ejercicio fiscal 2017, fueron ejercidos a través de 5 Pp: E013. Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas, E071. Promoción y atención de la educación tecnológica superior, E129. Formación de profesionales técnicos y técnico bachiller, K007. Proyectos de infraestructura social del sector educativo y N004. Atención por desastres naturales “Puebla sigue de pie”, mediante los cuales se benefició la ‘Infraestructura Educativa’.

En este sentido, la planeación, programación y presupuestación de los recursos de los Pp, se realizó desde el mes de agosto del año inmediato anterior al ejercicio evaluado, por parte de las Unidades Responsables en coordinación con la Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto (DPSAG) de la SFA, quien en apego a sus atribuciones, es la responsable de dichos procesos.

Cabe destacar que, para asignar recursos a un Pp, es necesario que este cumpla con los criterios de la Metodología del Marco Lógico (MML), así como con los requerimientos específicos que determine la DPSAG en el ‘Manual de Programación’ y en el ‘Sistema de Programación y Presupuestación para Resultados (SPP)’ de cada año, con lo cual se garantiza que exista claridad en la problemática central a atender con los programas, se identifique quienes serán los beneficiarios y cuáles serán los bienes y servicios que servirán para generar valor público.

Considerando lo antes descrito, se determinó que los procedimientos de planeación del FAM-Infraestructura Educativa están documentados y tienen todas las características establecidas en la pregunta.

4. ¿Cuáles son los criterios o mecanismos que lleva a cabo la entidad federativa para detectar las necesidades a las que contribuye a atender los recursos del subfondo evaluado?

Respuesta abierta. No procede valoración cuantitativa.

Respuesta General. N/A

Especificaciones	Respuesta
a) ¿Los criterios o mecanismos utilizados se encuentran definidos y caracterizados en uno o varios documentos de planeación de la entidad?	Sí
b) ¿Existen criterios para priorizar la distribución de los recursos entre las necesidades identificadas?	Sí
c) ¿Se definen los actores (federales o estatales) que se involucran en la detección de las necesidades?	Sí

Justificación:

En relación con los criterios para detectar las necesidades a las que contribuye a atender los recursos del FAM-Infraestructura Educativa, se observó que estos están definidos en el Diagnóstico de los Programas presupuestario

Con fundamento en los artículos 16 y 19 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa (LGINFE) el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) emite la Guía Operativa para la Construcción, Equipamiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Infraestructura Física de Educación Básica y de Educación Superior 2017, que se ejecuta por parte de las Entidades Federativas con recursos presupuestarios del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), observando el cumplimiento a las disposiciones señaladas en la Ley de Coordinación Fiscal, LGINFE, el Presupuesto de Egresos de la Federación vigente (PEF) 2017, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y los ordenamientos federales aplicables en la materia.

Aunado a lo anterior, el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE), identifica en la “Guía Operativa para la Construcción, Equipamiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Infraestructura Física de Educación Básica 2017” del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) en su componente de Infraestructura Educativa Básica (FAM no Potenciado); y en la “Guía de Operación del Programa de Construcción, Equipamiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Infraestructura Física de Educación Superior 2017” del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) para Universidades Públicas Estatales (FAM no Potenciado), los mecanismo para la aplicación de recursos y de operación.

5. La configuración institucional y normativa del subfondo evaluado contribuye al cumplimiento de objetivos locales, a través de:

Respuesta abierta. No procede valoración cuantitativa.

Respuesta General. N/A

Características	Respuesta
a) Una coordinación eficaz y continua entre la Dependencia Coordinadora y los gobiernos locales.	Sí
b) La posibilidad de diversificar el destino de los recursos enfocados a atender problemáticas locales siempre que cumplan los objetivos del subfondo.	Sí
c) La imposibilidad de utilizar los recursos del subfondo para fines locales distintos a los objetivos del subfondo.	Sí

Justificación:

Derivado del análisis realizado a las evidencias disponibles del FAM-Infraestructura Educativa, se encontró que existe una coordinación eficaz y continua entre las Unidades Responsables (CAPCEE, SEP, CONALEP, UTH, UPAM y UPMP) en la operación de los programas de infraestructura educativa que se implementan tanto a nivel estatal

como municipal; sinergia que además se encuentra normada en la Ley General de la Infraestructura Física Educativa (LGINFE), la cual confiere al primero, la facultad de coordinar el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), y fijar las bases sobre las cuales se sustentará la coordinación y concertación de acciones del mismo, integrado, entre otras instancias, por el CAPCEE, quedando claro y explícito que en el marco de dicha ley, debe existir coordinación interinstitucional para la operación de programas, prestación de servicios y la realización de acciones en materia de infraestructura educativa.

Por último, es importante mencionar que el marco normativo citado en los párrafos anteriores, marca la pauta y a su vez los límites para el ejercicio del FAM-Infraestructura Educativa en el estado de Puebla, regulación que señala claramente la imposibilidad de utilizar los recursos del subfondo para fines locales distintos a los objetivos establecidos sus MIR federales y estatales.

6. La entidad federativa cuenta con criterios documentados para distribuir los recursos del subfondo a las distintas dependencias o instituciones que los ejercen al interior de la entidad y tienen las siguientes características:

Respuesta cerrada. Procede valoración cuantitativa.

Respuesta general: Sí

Característica	Respuesta
a) Son del conocimiento de las dependencias responsables (normativas y operativas) del fondo.	Sí
b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por las dependencias responsables (normativas y operativas) del Fondo.	Sí
c) Los criterios se encuentran integrados en un solo documento.	Sí
d) Están definidos plazos para la revisión y actualización de los criterios.	Parcialmente

Nivel	Criterio
3	Los criterios para distribuir los recursos del subfondo al interior de la entidad están documentados y tienen tres de las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

Como se mencionó en las características del fondo, en el *‘AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2017, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples, en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior’*, se establecen las fórmulas utilizadas para la distribución de los recursos, las variables empleadas y la fuente de información de las mismas, publicadas por la Secretaría de Educación Pública y vigente durante 2017, dichas fórmulas son empleadas para distribuir los recursos a nivel estatal, y se presenta en caracterizada para los 3 niveles de infraestructura educativa, es decir, básica, media superior y superior.

Asimismo, de acuerdo con las evidencias disponibles, se identificó que a nivel federal, el artículo Quinto del *‘Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2017, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios’*, establece que la distribución y calendarización de las ministraciones de los recursos de los fondos de aportaciones federales del Ramo General 33 *“se realiza en el marco del Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, y se determina con base en la información proporcionada por las Secretarías de Educación Pública, de Salud, de Desarrollo Social y de Hacienda y Crédito Público, tomando en consideración las Bases de Coordinación Intersecretarial en Materia de Ejecución Presupuestaria de fecha 26 de enero de 1998, y conforme a las asignaciones contenidas en los anexos 1, inciso C, y 22 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016”*.

Por otra parte, al interior de la Administración Pública Estatal, el ‘Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto’, es el principal documento técnico-normativo que establece “*los criterios básicos que deberán observar los ejecutores del gasto en sus gestiones de autorización, liberación, ejercicio, comprobación, control y supervisión presupuestal para la correcta aplicación de los recursos públicos que se asignan*”.

Dicho manual, en su Título I fracción II numeral 4, señala que una vez aprobado el Presupuesto de Egresos, la Secretaría de Finanzas y Administración, en apego a las atribuciones que le confiere su Reglamento Interior, comunicará a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública estatal (APE), sus asignaciones y calendarios presupuestales. Cabe señalar que estos últimos serán anuales con base mensual; estarán basados en necesidades de gasto; y la estructura de los recursos a devengar será acorde a la estacionalidad de los ingresos públicos.

Bajo este contexto, y considerando que el FAM-Infraestructura Educativa cuenta rubros de gasto asociados a la entrega de infraestructura educativa, se observó que la distribución de dichos recursos al interior de la entidad obedece a los siguientes procedimientos:

En el caso del Gasto Corriente, los Ejecutores de Gasto deberán apegarse a lo establecido en el Título II IV del ‘Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto’ vigente.

Por otra parte, es relevante mencionar que los presupuestos autorizados se sujetan a “*las disposiciones específicas y vigentes del Presupuesto de Egresos de la Federación, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Ley General de Bienes del Estado, Ley de Egresos del Estado de Puebla y la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración, Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto, Manual de Normas y Lineamientos en Materia de Inversión Pública*”, y de acuerdo con la disponibilidad financiera de los diferentes fondos y programas presupuestarios.

7. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento concurrentes en la entidad vinculada a los objetivos y rubros de asignación del subfondo?

Respuesta abierta. No procede valoración cuantitativa.

Respuesta General. N/A

Características	Respuesta
a) Recursos federales provenientes de fondos o programas federales, y convenios de descentralización.	Sí
b) Recursos estatales.	Sí
c) Otros recursos.	Sí

Justificación:

De acuerdo con la información presupuestal proporcionada por los ejecutores del subfondo y las Unidades Administrativas de la SFA, se observó que durante el 2017, todas las acciones y apoyos entregados para el cumplimiento de los objetivos de los Pp E013, E071, E129, K007 Y N004, fueron financiadas entre otros con recursos del FAM-Infraestructura Educativa, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 9. Presupuesto devengado o ejercido del subfondo por tipo de financiamiento en 2017.

Nombre de la fuente de gasto	Presupuesto devengado o ejercido			Monto total del Pp	Monto total del Fondo	Criterios o justificación de la fuente seleccionada
	Recursos federales	Recursos estatales	Otros recursos			
Pp E013. Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas. - Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla. (UPMP)	\$35,795,759.36	\$18,636,777.92	\$322,769.00	\$54,755,306.28	2,672,142.78	Programa presupuestario
Pp E013. Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas. - Universidad Politécnica de Amozoc. (UPAM)	\$13,271,645.78	\$4,524,652.72	\$915,291.89	\$18,711,590.39	2,957,675.36	Programa presupuestario
Pp E071. Promoción y atención de la educación tecnológica superior - Universidad Tecnológica de Huejotzingo. (UPH).	UPH: \$49,420,132.84 Total: \$385,200,798.21	UPH: \$12,194,500.98 Total: \$86,290,247.92	UPH: \$422,560.87 Total: \$9,278,475.65	\$480,769,821.78	5,363,209.84	Programa presupuestario
E129. Formación de profesionales técnicos y técnico bachiller - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla (CONALEP)	CONALEP: \$16,188.00 Total: \$167,308,858.37	\$63,228,043.00	Total: \$11,890.00	\$230,548,791.37	\$16,188.00	Programa presupuestario
K007. Proyectos de infraestructura social del sector educativo - Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)	CAPCEE: \$618,544,810.18 Total: \$833,206,631.16			\$989,833,441.52	\$618,544,810.18	Programa presupuestario
K007. Proyectos de infraestructura social del sector educativo - Secretaría de Educación Pública (SEP)	SEP: \$60,006,783.91 Total: \$60,006,783.91	\$23,720,310.74	\$72,899,715.71		\$60,006,783.91	Programa presupuestario
N004. Atención por desastres naturales "Puebla sigue de pie" - Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)	CAPCEE: \$47,547,022.00 Total: \$180,734,322.20			\$180,735,322.20	47,547,022.00	Programa presupuestario
Total otras fuentes de financiamiento				\$1,955,354,273.54	\$737,107,832.09	
Total Pp /Total de las otras fuentes de financiamiento				%	38	

Fuente: Elaboración propia, con base en información proporcionada por las unidades responsables del fondo.

8. ¿Existe complementariedad entre la aplicación del subfondo con otros programas o acciones (federales o estatales) relacionados con el propósito de este?

Respuesta abierta. No procede valoración cuantitativa.

Respuesta General. No

Justificación:

Con base en el análisis de los Pp con los que se ejercieron los recursos del fondo y los objetivos dispuestos en la normatividad aplicable, se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 10. Complementariedad del subfondo con otros Programas Públicos.

No.	Nombre del Programa	Siglas	Objetivo	Población Objetivo
1	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades	FISE	Se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.	Población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social.
2	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	FAFEF	Contribuir a estimular el fortalecimiento del federalismo fiscal para que las Entidades Federativas y Municipios puedan lograr y preservar el equilibrio de sus finanzas públicas, a partir de la optimización en la aplicación de los recursos públicos federales transferidos.	N/A
3	Escuelas al Cien	--	Mejorar las condiciones físicas de planteles educativos en todo el país.	Alumnos de educación básica, media superior y superior.
4	Fondo Regional	FONREGION	Apoyar a los estados con menor Índice de Desarrollo Humano respecto del índice nacional, a través de programas y proyectos de inversión destinados a mantener e incrementar el capital físico o la capacidad productiva, o ambos; complementar las aportaciones de las entidades federativas relacionadas a dichos fines, así como a impulsar el desarrollo regional equilibrado mediante infraestructura pública y su equipamiento, a través de: a) Programas y/o proyectos de inversión en salud; b) Programas y/o proyectos de inversión en educación; y c) Programas y/o proyectos de inversión en infraestructura carretera, hidráulica y eléctrica	--

Fuente: Elaboración propia, con base en información proporcionada por las unidades responsables del fondo.

9. ¿Cuáles fueron los programas presupuestarios o programas especiales a través de los cuáles se ejercieron los recursos del subfondo evaluado en 2017?

Respuesta abierta. No procede valoración cuantitativa.

Respuesta General. N/A

Justificación:

Se identificó que la totalidad de los recursos económicos del estado de Puebla, se ejercen a través de Programas Presupuestarios (Pp), categoría programática que de acuerdo con la SHCP *“permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas federales y del gasto federalizado a cargo de los ejecutores del mismo, para el cumplimiento de sus objetivos y metas”*.

En virtud de lo anterior, se observó que los recursos del FAM-Infraestructura Educativa, disponibles en el ejercicio fiscal 2017, fueron ejercidos a través de **5 Pp**, a cargo de: la UPAM, UPMP, UTH, CONALEP, CAPCEE Y SEP, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 11. Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos del subfondo en el estado de Puebla en 2017.

Ejecutor (Siglas*)	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR (Fin y Propósito)	Resumen narrativo	Presupuesto del Pp (Devengado – pesos- 2017)
UPAM (FAM-SUPERIOR)	E013	Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas.	Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad.	\$2,672,142.78
UPMP (FAM-SUPERIOR)			Propósito	Personas con el nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan a la "Universidad Politécnica de Amozoc – Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla", que reciben educación superior con un modelo de educación basado en competencias.	\$2,957,675.36
UTH (FAM-SUPERIOR)	E071	Promoción y atención de la educación tecnológica superior.	Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior.	\$5,363,209.84
			Propósito	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y estudiantes que continúan sus estudios en la Universidad Tecnológica de Oriental, reciben educación superior tecnológica basada en competencias profesionales	
CONALEP (FAM-BÁSICA)	E129	Formación de profesionales técnicos y técnico bachiller.	Fin	Contribuir al aumento de la eficiencia terminal en el nivel medio superior a través de la formación de profesionales técnicos y profesionales técnicos-bachiller.	\$16,188.00
			Propósito	Personas con secundaria concluida que estudian en los diferentes planteles del colegio de educación profesional técnica del estado de Puebla, reciben educación profesional técnica-bachiller de calidad.	
CAPCEE (FAM-BÁSICA)	K007	Proyectos de infraestructura social del sector educativo.	Fin	Contribuir al aumento de la cobertura de la educación pública en el nivel básico, medio superior y superior y a mejorar la pertinencia del servicio educativo en el estado de Puebla, mediante la atención de las necesidades de infraestructura y equipamiento.	\$408,955,002.86
SEP (FAM-SUPERIOR)					\$57,769,972.82
CAPCEE (FAM-SUPERIOR)			Propósito	Espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior que la Secretaría de Educación Pública del estado priorizo, reciben atención a las necesidades de infraestructura y equipamiento.	\$168,533,477.40
SEP (FAM-MEDIA-SUPERIOR)					\$2,236,811.09
CAPCEE (FAM-MEDIA-SUPERIOR)					\$41,056,329.92
CAPCEE (FAM-BÁSICA)	N004	Atención por desastres naturales "Puebla sigue de pie"	Fin	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de resiliencia de la población del estado de Puebla mediante apoyos a la población afectada y atención en la reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura siniestrada por fenómenos naturales perturbadores.	\$47,547,022.00
			Propósito	Municipios del estado de Puebla afectados por fenómenos perturbadores naturales con declaratoria de desastres, cuentan con acciones de apoyo a la población afectada, reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura siniestrada.	
Total FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior					\$737,107,832.10

*Siglas:
 UPAM: Universidad Politécnica de Amozoc.
 UPMP: Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla.
 UTH: Universidad Tecnológica de Huejotzingo.
 CONALEP: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla.
 CAPCEE: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.
 SEP: Secretaría De Educación Pública.
 Fuente: Elaboración propia con base en la MIR de los Pp, e información de la Dirección de Contabilidad de la SFA.

II. Generación de información para la rendición de cuentas y transparencia

10. ¿Cuáles son los mecanismos institucionales con los que cuentan las áreas responsables del subfondo en la entidad federativa para sistematizar la información programática, presupuestal, contable y de desempeño, derivada de dichos recursos?

Respuesta abierta. No procede valoración cuantitativa.

Respuesta General. N/A

Justificación:

Con base en la información proporcionada por la entidad, así como la normativa federal aplicable en materia de rendición de cuentas y transparencia, se identificó que los principales mecanismos utilizados por el Gobierno del Estado de Puebla para sistematizar la información programática, presupuestal y financiera del FAM-Infraestructura Educativa, son los siguientes:

Cuadro 12. Mecanismos institucionales para sistematizar la información del FAM.

No.	Mecanismo	Descripción
1	Sistema de Formato Único (SFU) – Portal Aplicativo de Hacienda (PASH)	<p>El SFU es un formato sistematizado a través del Portal Aplicativo de Hacienda (PASH), el cual es definido como un sistema informático mediante el cual la entidad reporta los datos relativos al ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos del FAM-Infraestructura Educativa.</p> <p>Al respecto, se anota que el SFU está conformado por 4 niveles:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Gestión de Proyectos: nivel en el que se registra el avance físico y financiero de los proyectos de inversión que se llevan a cabo con los recursos, en este caso, del subfondo. ■ Avance Financiero: nivel en que se registra la información financiera de la entidad federativa en relación con los recursos federales que recibe por concepto del subfondo. ■ Indicadores: los indicadores que se registran a través del sistema permiten medir el cumplimiento de los objetivos que se tienen planteados para los recursos del subfondo según su MIR federal. ■ Evaluaciones: busca impulsar la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) en la entidad, a través de la realización de evaluaciones que permitan mejorar el desempeño del FAM-Infraestructura Educativa.
2	Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño (SiMIDE)	Herramienta informática que facilita el proceso de recopilación, análisis continuo y sistemático de información de los indicadores de desempeño de los Programas Presupuestarios (Pp), el cual permite dar seguimiento al avance de las metas de los mismos, contribuyendo así a medir su desempeño con base en el logro de sus objetivos y considerando el ejercicio de los recursos asignados durante el ejercicio fiscal que corresponda.
3	Sistema Estatal de Evaluación (SEE)	Herramienta informática que facilita el proceso de recopilación, análisis continuo y sistemático de información de los indicadores de gestión de los Programas Presupuestarios (Pp).
4	INGRES	Sistema contable presupuestal que integra, consolida y proporciona información en forma confiable, debido a que todas las áreas, en el ámbito de su competencia, lo alimentan, existiendo diversos filtros que ayudan a validar la información, lo que a su vez permite emitir reportes a diferentes niveles, de acuerdo con los elementos de la clave presupuestal de egresos y plan de cuentas contable.

Fuente: elaboración propia con datos de:

- Guía de criterios para el reporte del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos, disponible en: http://transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Entidades_Federativas/SFU/Guia%20de%20criterios%20SFU%20VF_2.pdf

- Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño (SiMIDE), disponible en: <http://pbr.puebla.gob.mx/index.php/sistema-de-monitoreo-de-indicadores-de-desempeno>

- Sistema Estatal de Evaluación (SEE), disponible en: <http://contraloria.puebla.gob.mx/>

Aunado a lo anterior, se constató que la Secretaría de Finanzas y Administración, así como las instancias ejecutoras, cuentan con mecanismos contables, administrativos, operacionales y financieros mediante los cuales obtienen, generan, clasifican y validan la información relativa al subfondo evaluado, la cual es esencial para el cumplimiento de sus funciones y objetivos institucionales.

Adicionalmente, es relevante precisar que el SiMIDE considera información relativa a los procesos de programación y presupuestación del FAM-Infraestructura Educativa a través del o los Pp financiados con dichos recursos, ámbito que también abarca el SEE, aunque limitado sólo a la programación de los indicadores de gestión de cada programa.

11. ¿Cómo documenta la entidad federativa los resultados del subfondo evaluado a nivel de fin, propósito, componentes y actividades?

Respuesta abierta. No procede valoración cuantitativa.

Respuesta General. Sí

Especificaciones	Respuesta
a) Indicadores de la MIR federal.	Sí
b) Indicadores estatales.	Sí
c) Evaluaciones.	Sí

Justificación:

En congruencia con la respuesta del reactivo anterior, se determinó que el Gobierno del Estado de Puebla documenta los resultados del FAM-Infraestructura Educativa a través de los mecanismos que se describen a continuación:

- **Indicadores de las MIR federales del subfondo:**

- **Descripción:** Como se mencionó en el apartado “Características del subfondo”, el FAM-Infraestructura Educativa cuenta con dos Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de índole federal, herramienta de planeación mediante la cual se identifican en forma resumida los objetivos del programa, los cuales permiten medir y monitorear sus resultados.
- **Periodicidad:** 4 periodos de captura – Trimestral (depende de la frecuencia de medición de cada indicador).
- **Sistema:** Portal Aplicativo de Hacienda (PASH).

- **Indicadores estatales de los Pp E013, E071, E129, K007 y N004:**

- **Descripción:** Los avances en el cumplimiento de las metas de los indicadores estratégicos y de gestión de los Pp, fueron reportados en dos sistemas distintos, tal como se detalla a continuación:
 - En el caso de la parte alta de la MIR -fin y propósito- se registraron en el Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño (SiMIDE), sistema informático a cargo de la Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto de la SFA.
 - Los indicadores que corresponden a la parte baja de la MIR -componentes y actividades- se reportaron en el Sistema Estatal de Evaluación (SEE), herramienta informática a cargo de la Secretaría de la Contraloría.
- **Periodicidad:** 4 periodos de captura – Trimestral (depende de la frecuencia de medición de cada indicador).
- **Sistema:** Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño (SiMIDE) y Sistema Estatal de Evaluación (SEE).

- **Evaluaciones:**

- **Descripción:** en materia de evaluación del desempeño y de la ejecución de los programas:

- Se identificó que el Gobierno del Estado de Puebla, desde el año 2014 ha realizado evaluaciones del desempeño del FAM, con base en sus indicadores de resultados, las cuales han sido coordinadas por la Dirección de Evaluación de la SFA y cuyos hallazgos y recomendaciones han sido de utilidad para documentar los resultados del subfondo.
- **Periodicidad:** Anual.
- **Sistema:** No aplica sistematización, sin embargo para las evaluaciones coordinadas por la Dirección de Evaluación, el 'Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas' debe ser reportado en el PASH.

Aunado a lo anterior, se considera relevante mencionar que los resultados de dichos mecanismos, a excepción del SiMIDE, son de acceso público, toda vez que son publicados en los sitios de transparencia del estado y a partir de 2018, en la Plataforma Nacional de Transparencia. Asimismo, el avance en el cumplimiento de las metas correspondientes a los indicadores estatales forma parte del Tomo III de la Cuenta Pública del Estado de Puebla.

12. La entidad federativa reporta información documentada para monitorear el desempeño del subfondo evaluado en el Sistema de Formato Único (SFU), y esta cumple con las siguientes características:

Respuesta cerrada. Procede valoración cuantitativa.

Respuesta General. Sí

Característica	Respuesta
a) Homogénea, es decir, que permite su comparación con base en los preceptos de armonización contable.	Sí
b) Desagregada, es decir, con el detalle suficiente sobre el ejercicio, destino y resultados.	Sí
c) Completa, es decir que incluye la totalidad de la información solicitada.	Parcialmente
d) Congruente, es decir, que esté consolidada y validada de acuerdo con el procedimiento establecido en la normatividad aplicable.	Sí
e) Actualizada, de acuerdo con la periodicidad definida en la normatividad aplicable.	Sí

Nivel	Criterio
4	La información que reporta la entidad para monitorear el desempeño del subfondo tiene todas las características establecidas.

Justificación:

En cumplimiento a la normatividad federal establecida en los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 48 de la Ley de Coordinación Fiscal; y los Lineamientos para informar sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos a entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33; el Gobierno del Estado de Puebla reportó mediante el SFU, los avances correspondientes a los niveles Gestión de Proyectos, Avance financiero, Indicadores y Evaluaciones, a través del PASH, cuyo cumplimiento de las características en materia de homogeneidad, desagregación, completitud, congruencia y estatus de actualización, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 13. Reportes trimestrales del subfondo en el Sistema de Formato Único.

I-007 Infraestructura Educativa Básica					
Concepto valorado	Nivel del SFU	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Homogénea	Gestión de Proyectos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
	Ficha de indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
	Evaluaciones	N/A	N/A	Sí	N/A
Información Desagregada	Gestión de Proyectos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
	Ficha de indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
	Evaluaciones	N/A	N/A	Sí	N/A
Información Completa	Gestión de Proyectos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
	Ficha de indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
	Evaluaciones	N/A	N/A	Sí	N/A
Información Actualizada	Gestión de Proyectos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
	Ficha de indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
	Evaluaciones	N/A	N/A	Sí	N/A
I-008 Infraestructura Educativa Superior					
Concepto valorado	Nivel del SFU	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Homogénea	Gestión de Proyectos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
	Ficha de indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
	Evaluaciones	N/A	N/A	Sí	N/A
Información Desagregada	Gestión de Proyectos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
	Ficha de indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
	Evaluaciones	N/A	N/A	Sí	N/A
Información Completa	Gestión de Proyectos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
	Ficha de indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
	Evaluaciones	N/A	N/A	Sí	N/A
Información Actualizada	Gestión de Proyectos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
	Ficha de indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
	Evaluaciones	N/A	N/A	Sí	N/A

Fuente: elaboración propia con base en los reportes trimestrales de los componentes del SFU generados en el PASH, y publicados en: <http://lgrg.puebla.gob.mx/recursos-federales>

Aunado a la información del cuadro anterior, y a fin de realizar un adecuado análisis de esta pregunta, se debe considerar en primera instancia que, de los indicadores de las 2 MIR del FAM-Infraestructura Educativa, son reportados las autoridades de la Administración Pública Federal (APF). Asimismo, en el caso de la evaluación del desempeño, de acuerdo con la ley aplicable, esta debe realizarse anualmente por instancias externas, de forma que al menos los resultados de un ejercicio evaluativo deben ser registrados en uno de los trimestres del año, tomando en cuenta las fechas establecidas en el Programa Anual de Evaluación (PAE).

Considerando lo anterior, se observó que los datos reportados en los cuatro trimestres cumplieron con la característica de homogeneidad, toda vez que los responsables de esta actividad siguieron la estructura, formato y contenido requerido; asimismo, los reportes de los tres niveles del SFU-PASH aplicables, presentaron la desagregación solicitada en cada campo del sistema.

En cuanto a la completitud de la información registrada en el SFU-PASH, se determinó que en los periodos correspondientes, los componentes 'Gestión Proyectos' 'Avance financiero', 'Ficha de indicadores' y 'Evaluaciones', cumplieron a cabalidad con dicha característica.

Respecto al estatus de actualización de los datos, se observó que la información financiera, de desempeño y de evaluación, fue registrada en tiempo y forma por los responsables de las unidades responsables.

Sin embargo, se sugiere que los responsables de reportar cada uno de los niveles del SFU, den continuidad a dicha actividad en las fechas establecidas por la SHCP, asegurándose de que los datos reportados en dicho sistema, cumplan con las características de homogeneidad, desagregación, completitud, congruencia y cabalidad especificadas en la "Guía de Criterios para el reporte del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos", a fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia, y evitar con ello posibles sanciones administrativas.

13. ¿Se cuenta con evidencia documental que respalde la veracidad y el proceso de generación de la información para la determinación de los valores de los indicadores de desempeño (MIR federal) del subfondo que se reportan en el SFU del PASH?

Respuesta cerrada. Procede valoración cuantitativa.

Respuesta General. Sí

Características	Respuesta
a) Diagrama y descripción del proceso de generación de la información para la determinación de los valores reportados en 2017, de los indicadores de desempeño del subfondo analizado.	No
b) Documentos en los que se describen los mecanismos, instrumentos, formatos e instancias para la generación, recopilación, integración, análisis, revisión y control de la información que sustenta los valores reportados en los indicadores de desempeño.	Parcialmente
c) Bitácora o memoria de cálculo y sustento estadístico de los valores reportados en los indicadores de desempeño del subfondo evaluado en el ejercicio 2017.	Sí

Nivel	Criterio
3	Existen documentos oficiales relacionados con el proceso de generación de la información para la determinación de los valores de los indicadores de desempeño de la MIR federal del subfondo y contemplan 2 de las características señaladas en todos los incisos.

Justificación:

Respecto del diagrama y descripción del proceso de generación de la información para la determinación de los valores reportados en 2017, de los indicadores de desempeño del FAM-Infraestructura Educativa, no se identificó en las evidencias disponibles para la evaluación información que respalde dichos documentos, asimismo,

se identificó se considera el registro de indicadores de dicho subfondo en el PASH, en el cual se indica que para realizar una captura adecuada de las metas y avances correspondientes.

En este contexto, se observó que las Unidades Administrativas encargadas del reporte de los Indicadores del SFU, para la generación, integración y control de la información que respalda los valores de dichos indicadores, utilizan como principal instrumento de cálculo la Plantilla Auxiliar de ambas MIR del FAM-Infraestructura Educativa, disponibles en la página de “Transparencia Presupuestaria” de la SHCP. Dichas plantillas están conformadas por hojas de cálculo automatizadas, donde se indica la desagregación de las variables que conforman cada indicador, así como el método de cálculo de cada una, facilitando con ello su medición.

Considerando lo anterior, si bien el cumplimiento de las características establecidas en esta pregunta es parcial, se considera importante que los ejecutores del FAM, que además tengan la obligación de reportar el ejercicio, destino y resultados de dichas aportaciones en el SFU, cuenten con un manual de procedimientos correspondiente, el diagrama y descripción del proceso de generación de la información para la determinación de los valores reportados anual, semestral o trimestralmente para cada uno de los indicadores de desempeño del subfondo analizado, lo que permitiría reforzar sus sistemas de control, así como garantizar la granularidad, consistencia y calidad de la información que el Estado de Puebla reporta a la federación como parte del proceso de rendición de cuentas del FAM-Infraestructura Educativa.

En conclusión, lo anterior a fin de legitimar la información de los indicadores y con ello dar seguimiento, y verificar la consistencia y calidad de estos, además de ser características que la Auditoría Superior de la Federación solicita, como parte del proceso de rendición de cuentas del gasto federalizado.

14. Las dependencias y/o entidades responsables del subfondo reportan información documentada para monitorear el desempeño de dichos recursos a nivel estatal, y esta cumple con las siguientes características:

Respuesta cerrada. Procede valoración cuantitativa.

Respuesta General. Sí

Característica	Respuesta
a) Homogénea, es decir, que permite su comparación con base en los preceptos de armonización contable.	Sí
b) Desagregada, es decir, con el detalle suficiente sobre el ejercicio, destino y resultados.	Sí
c) Completa, es decir que incluye la totalidad de la información solicitada.	Parcialmente
d) Congruente, es decir, que esté consolidada y validada de acuerdo con el procedimiento establecido en la normatividad aplicable.	Sí
e) Actualizada, de acuerdo con la periodicidad definida en la normatividad aplicable.	Sí

Nivel	Criterio
4	La información que reportan las dependencias o entidades responsables del subfondo todas las características establecidas.

Justificación:

En cumplimiento a la normatividad estatal aplicable, las unidades responsables reportaron las metas y avances en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los 5 Pp. a través del SIMIDE y el SEE, cuyo cumplimiento de las características en materia de homogeneidad, desagregación, completitud, congruencia y estatus de actualización, se muestra en los siguientes cuadros:

Cuadro 14. Análisis de la información reportada por las dependencias o entidades para monitorear el desempeño del subfondo a nivel estatal.

Clave y nombre del Pp:		Ejecutor: UPAM			
E013 Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas.					
Concepto valorado	Nivel del SFU	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Homogénea	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Desagregada	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Completa	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Actualizada	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí

Clave y nombre del Pp:		Ejecutor: UPMP			
E013 Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas.					
Concepto valorado	Nivel del SFU	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Homogénea	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Desagregada	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Completa	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Actualizada	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí

*Siglas.
 UPAM: Universidad Politécnica de Amozoc.
 UPMP: Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla.
 Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por las unidades responsables de los Pp.

INFORME DE RESULTADOS

Clave y nombre del Pp: E071. Promoción y atención de la educación tecnológica superior. Ejecutor: UTH

Concepto valorado	Nivel del SFU	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Homogénea	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Desagregada	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Completa	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Actualizada	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí

*Siglas.
UTH. Universidad Tecnológica de Huejotzingo.
Fuente: Elaboración propia con Información proporcionada por la unidades responsables de los Pp.

Clave y nombre del Pp: E129. Formación de profesionales técnicos y técnico bachiller. Ejecutor: CONALEP

Concepto valorado	Nivel del SFU	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Homogénea	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Desagregada	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Completa	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Actualizada	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí

*Siglas.
CONALEP. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla.
Fuente: Elaboración propia con Información proporcionada por la unidades responsables de los Pp.

Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) - Subfondo de Infraestructura Educativa

Clave y nombre del Pp: K007. Proyectos de infraestructura social del sector educativo.	Ejecutor: SEP
---	------------------

Concepto valorado	Nivel del SFU	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Homogénea	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Desagregada	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Completa	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Actualizada	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí

Clave y nombre del Pp: K007. Proyectos de infraestructura social del sector educativo.	Ejecutor: CAPCEE
---	------------------

Concepto valorado	Nivel del SFU	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Homogénea	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Desagregada	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Completa	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Actualizada	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí

*Siglas:
COÑALEP: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla.
CAPCEE: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.
Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por las unidades responsables de los Pp.

Clave y nombre del Pp: N004. Atención por desastres naturales "Puebla sigue de pie".		Ejecutor: CAPCEE			
Concepto valorado	Nivel del SFU	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Homogénea	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Desagregada	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Completa	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Actualizada	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí

*Siglas.
CAPCEE. Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.
Fuente: Elaboración propia con Información proporcionada por la unidades responsables de los Pp.

Considerando lo anterior, se observó que los datos reportados de los indicadores estratégicos y de gestión por los ejecutores de los Pp, en los cuatro trimestres cumplieron con la característica de homogeneidad, toda vez que los responsables de esta actividad, siguieron la estructura, formato y contenido requerido en los sistemas correspondientes; asimismo, se comprobó que la información presentó la desagregación y completitud solicitada en cada campo del SiMIDE y el SEE.

Respecto del estatus de actualización de los datos, se observó que la información programática, presupuestal y de desempeño, fue registrada en tiempo y forma por los responsables del CAPCEE.

Por lo anterior se sugiere que los responsables de reportar las metas y avances de los indicadores estratégicos y de gestión del Pp a través del cual se ejercen los recursos del FAM-Infraestructura Educativa, den continuidad a dicha actividad en las fechas establecidas por la Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto (DPSAG) de la SFA y por la Dirección de Participación y Evaluación (DPE) de la Secretaría de la Contraloría, tanto para el SiMIDE como para el SEE, asegurándose de que los datos reportados en dichos sistemas cumplan con las características de homogeneidad, desagregación, completitud, congruencia y cabalidad especificadas en los manuales correspondientes, a fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia y evitar con ello, posibles sanciones administrativas.

15. Las dependencias y/o entidades responsables del subfondo evaluado cuentan con mecanismos documentados de transparencia y rendición de cuentas, y tienen las siguientes características:

Respuesta cerrada. Procede valoración cuantitativa.

Respuesta General. Sí

Característica	Respuesta
a) Los documentos normativos del subfondo evaluado están actualizados y son públicos, es decir, disponibles en la página electrónica oficial de la entidad.	Sí
b) La información para monitorear el desempeño del subfondo evaluado está actualizada y es pública, es decir, disponible en la página electrónica oficial de la entidad.	Sí
c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.	Sí
d) Se cuenta con mecanismos de participación ciudadana en el seguimiento del ejercicio de los recursos en los términos que señala la normatividad aplicable.	N/A

Nivel	Criterio
4	Las dependencias responsables del subfondo cuentan con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas documentados, y tienen todas las características establecidas.

Justificación:

Con base en las evidencias disponibles, se observó que los documentos normativos que regulan el FAM-Infraestructura Educativa, se encuentran publicados en el sitio web del Diario Oficial de la Federación, disponible en www.dof.gob.mx/; y algunos de estos, como la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley General de Educación, la Ley de Planeación, la Ley General de la Infraestructura Física Educativa (LGINFE), entre otros, se encuentran publicados en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), según la fracción I del artículo 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

En cuanto a información para monitorear el desempeño del FAM-Infraestructura Educativa a nivel federal, el principal mecanismo lo constituyen los reportes trimestrales de los componentes 'Gestión de Proyectos', 'Avance Financiero' y 'Ficha de Indicadores' generados en el SFU-PASH, los cuales se constató, para el ejercicio fiscal 2017 fueron publicados en tiempo y forma en el apartado 'Formato Único de Aplicación de Recursos Federales' del sitio web: <http://lgcg.puebla.gob.mx/recursos-federales>; mientras a nivel estatal, el seguimiento del subfondo se realiza a través del SiMIDE y el SEE, cuyos resultados se plasman en los informes publicados anualmente por la DPSAG de la SFA y la DPE de la Secretaría de la Contraloría, respecto de los Pp E013, E071, E129, K007 Y N004, en la Cuenta Pública del Estado de Puebla.

Relativo a los procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información, se determinó que los mecanismos, plazos y procedimientos para la atención a las solicitudes de información se apegan a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla publicada el 4 de mayo de 2016. Asimismo, se observó que la Unidad de Transparencia del Gobierno del Estado, lleva un registro actualizado de las solicitudes de acceso, respuestas y resultados, cuya estadística puede ser consultada en el apartado "Estadísticas Fiscales" del sitio web: <http://www.transparenciafiscal.puebla.gob.mx/>

Considerando lo antes descrito, se concluyó que el Gobierno del Estado de Puebla cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, los cuales contemplan documentos normativos actualizados que regulan la operación del FAM-Infraestructura Educativa; información para monitorear su desempeño; así como procedimientos claros para recibir y dar trámite a todas las solicitudes de acceso a la información.

16. El subfondo cuenta con estudios o evaluaciones de desempeño, y dichos ejercicios evaluativos cumplen con las siguientes características:

Respuesta cerrada. Procede valoración cuantitativa.

Respuesta General. Sí

Característica	Respuesta
a) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del subfondo y la información generada responde a los objetivos específicos de la evaluación.	Parcialmente
b) La(s) evaluación(es) se realizaron a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas.	Sí
c) La información generada permite el conocimiento de los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales en la entidad federativa.	Sí
d) El resultado de la(s) evaluación(es) fue publicado en los medios locales oficiales de difusión, y/o en páginas electrónicas de Internet o de otros medios locales de difusión.	Sí

Nivel	Criterio
3	Se cuenta con evaluaciones sobre el desempeño o impacto del subfondo, y las evaluaciones cumplen con tres de las cuatro características y/o criterios establecidos en la pregunta.

Justificación:

Derivado del análisis de las evidencias disponibles, se observó que el Gobierno del Estado de Puebla, ha realizado grandes avances en la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), particularmente en materia de evaluación del Gasto Federalizado, toda vez que en cumplimiento a los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 fracción I, 110 fracciones I, II y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 49 fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; 54 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; a través de la Dirección de Evaluación de la SFA, desde el ejercicio fiscal 2014 ha coordinado ejercicios de valoración sistemática de los Fondos de Aportaciones del Ramo 33, entre ellos del FAM.

Al respecto, se detalla a continuación el tipo y modalidad de evaluaciones aplicadas a dicho fondo:

Cuadro 15. Evaluaciones del desempeño del subfondo realizadas por el Gobierno del Estado de Puebla.

Ejercicio fiscal evaluado	Tipo de evaluación	Modalidad	Instancia evaluadora	Medios de difusión
2013	Evaluación Complementaria del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	Externa	Tecnología Social para el Desarrollo (TECSO) S.A. de C.V.	<ul style="list-style-type: none"> ■ http://www.evaluacion.puebla.gob.mx/pdf/fam_conac.pdf ■ http://lgcg.puebla.gob.mx/images/resultado-de-evaluaciones-de-los-recursos-federales-ministrados/4-evaluacion_fam_2013_formato_conac.pdf ■ http://ifa.puebla.gob.mx/index.php/component/k2/item/download/606_254893a6a9ac870f8acd5d90d877785c
2014	Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	Interna	Dirección de Evaluación, adscrita a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla.	<ul style="list-style-type: none"> ■ http://evaluacion.puebla.gob.mx/pdf/conac_fam2014.pdf ■ http://lgcg.puebla.gob.mx/images/resultado-de-evaluaciones-de-los-recursos-federales-ministrados/formato_CONAC_para_la_difusion_de_los_resultados_de_la_evaluacion_al_FAM_ejercicio_fiscal_2014_1.pdf ■ http://ifa.puebla.gob.mx/index.php/component/k2/item/download/868_80e9e051b2e2e94c2ab1b07c87e932de
2015	Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	Externa	PPI Proyectos y Planeación Integral S.A de C.V	<ul style="list-style-type: none"> ■ http://evaluacion.puebla.gob.mx/pdf/conac_fam2015.pdf ■ http://lgcg.puebla.gob.mx/images/resultado-de-evaluaciones-de-los-recursos-federales-ministrados/FAM.pdf ■ http://ifa.puebla.gob.mx/index.php/component/k2/item/download/1124_201a2c6bd254e71df21ad1fde7fc26c7

Ejercicio fiscal evaluado	Tipo de evaluación	Modalidad	Instancia evaluadora	Medios de difusión
2016	Evaluación tipo Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	Externa	SAY.CO Business Solutions S.C.	<ul style="list-style-type: none"> ■ http://evaluacion.puebla.gob.mx/pdf/FF2017/CONAC/Conac_FAM_2016.pdf ■ http://lgcg.puebla.gob.mx/images/resultado-de-evaluaciones-de-los-recursos-federales-ministrados/FF2017/Conac_FAM_2016.pdf ■ http://ifa.puebla.gob.mx/index.php/component/k2/item/download/1595_3bfc6f70586bc1ee906e8527b8498f45

Fuente: Elaboración propia, con información de la Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas del Estado de Puebla, disponible en: <http://evaluacion.puebla.gob.mx>

Considerando lo anterior, en primera instancia se observó que las evaluaciones realizadas en el periodo 2014-2017 por el Gobierno del Estado de Puebla, consideran un enfoque global de análisis, es decir que se ha valorado por igual el desempeño del FAM-Asistencia Social como del FAM-Infraestructura Educativa, ya que la metodología aplicada está orientada al análisis integral del FAM como un solo programa; situación que representa una debilidad puesto que la obtención de resultados generales, dificulta la identificación de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) concretos para cada subfondo, afectando con ello la decisión de a quién o a qué Dependencia/Entidad ejecutora dirigirlos.

En segundo lugar, se determinó que si bien los Términos de Referencia (TdR) aplicados muestran una evolución de un ejercicio a otro, ya que dichas metodologías presentan claras modificaciones en su enfoque y reactivos, en el periodo 2013-2015 todas las evaluaciones se clasificaron como de tipo 'Consistencia y Resultados', situación que se considera una debilidad e incluso una amenaza. La primera porque a simple vista, los ejecutores de los recursos, las instancias de control y fiscalización, y la población en general, podrían concluir que cada año se evalúa, bajo los mismos criterios, la misma intervención pública, lo que a su vez representa una amenaza, ya que si los resultados de dichos ejercicios evaluativos no generan resultados útiles, ni contribuyen a la creación de valor público, podrían considerarse una práctica que perjudica el erario público.

Por otra parte, se observó que a partir del ejercicio valorativo realizado en 2017 al FAM, este se clasificó como una evaluación de tipo específica, centrada en el análisis del desempeño del fondo, por lo que derivado de la revisión de los TdR aplicados, se consideró que la metodología retomó las características de dicho programa, mientras que la información generada respondió a los objetivos específicos de la evaluación.; no obstante, en los resultados obtenidos no se aprecia con claridad una diferenciación entre los ASM de los subfondos FAM-Asistencia Social y FAM-Infraestructura Educativa, lo que representa una oportunidad de mejora en futuros ejercicios.

Por último, se constató que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normativa aplicable en materia de rendición de cuentas y transparencia del Gasto Federalizado, los resultados de todas las evaluaciones realizadas en el periodo 2014-2017, fueron publicados en los principales portales de transparencia del Gobierno del Estado, así como en el sitio de internet del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal, disponible en <http://evaluacion.puebla.gob.mx/index.php/resultadosevaluaciones>

17. ¿Se cuenta con un programa de trabajo institucional y/o con acciones determinadas de atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) para la atención de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones realizadas al subfondo? Si la respuesta es afirmativa ¿cuál es el nivel de atención de dichos ASM?

Respuesta cerrada. Procede valoración cuantitativa.

Respuesta General. Sí

Nivel	Criterio
1	Se cuenta con un programa de trabajo institucional y/o con acciones para la atención de los ASM; sin embargo, el nivel de atención de los ASM es nulo.

Justificación:

Con base en la información publicada en el sitio de internet del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal, disponible en <http://evaluacion.puebla.gob.mx/index.php/asm>, se constató que la Dirección de Evaluación de la SFA, como instancia técnica encargada de dar seguimiento a la información evaluatoria generada a partir de los estudios y análisis realizados a los Fondos Federales del Ramo General 33, y en cumplimiento a lo establecidos en los artículos 110 fracción VI de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; el numeral Vigésimo Quinto de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal; y el numeral 17 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; ha realizado desde el año 2015, el “Proceso de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora del FAM”.

Bajo el contexto anterior, se detallan a continuación los ASM derivados de la evaluación del FAM 2016, los cuales fueron dirigidos al CAPCEE y la SEP como ejecutores del gasto del FAM-Infraestructura Educativa, proceso que cabe destacar, fue realizado en junio del presente año:

Cuadro 16. Seguimiento de los Aspectos Susceptible de Mejora del subfondo.

Ejercicio fiscal evaluado:	2016	Producto de Seguimiento de ASM:	DIT para el seguimiento de los ASM derivados de la Evaluación externa del FAM-Infraestructura Educativa	Total: 10	Aceptados: 7
Instancias participantes:	Dirección de Desarrollo y Seguimiento Operacional del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos. Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Administración.				

No.	ASM aceptado	Tipo de ASM	Nivel de prioridad	Acciones establecidas	Medios de verificación	Porcentaje de avance
1	Se sugiere que el CAPCEE en coordinación con la SEP estatal, realicen una planeación más detallada y meticulosa de las metas de los indicadores del FAM-Infraestructura Educativa (Básica, Media Superior y Superior), a fin de que en su proyección puedan ser consideradas las externalidades que durante 2016 afectaron su cumplimiento; asimismo, se recomienda reportar oportunamente las metas de todos los indicadores del subfondo en el SFU, acción relevante que al cierre del año, permitirá medir los resultados de dichas aportaciones y al mismo tiempo, dar cabal cumplimiento a su rendición de cuentas.	Aspecto Interinstitucional	Medio	Reunirnos con la Secretaría de Educación Pública del Estado a través del área de la Dirección de Integración y Seguimiento Presupuestal con la finalidad de determinar las metas para los ejercicios fiscales correspondientes para una adecuada planeación.	Minutos de trabajo Productos y/o evidencias Captura de pantalla de la Programación de metas 2019 del Portal Aplicativo de la SHCP (SFU).	Sin avance

No.	ASM aceptado	Tipo de ASM	Nivel de prioridad	Acciones establecidas	Medios de verificación	Porcentaje de avance
2	Se recomienda realizar evaluaciones de desempeño del FAM de forma independiente, es decir por subfondo, ya que cada uno de ellos cuenta con características, normativa y MIR propia, lo que permitiría potencializar los resultados de dicho ejercicio evaluativos.	Aspecto Interinstitucional	Medio	De común acuerdo con la Dirección de Evaluación de la Secretaría de Finanzas y Administración, se determinó que dentro de los criterios para la evaluación externa del FAM que se llevará a cabo en 2018, la instancia evaluadora externa realizará un análisis diferenciado de los subfondos que componen dicho fondo, cuyos resultados serán presentados de manera independiente.	Sitio web del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal, disponible en: http://evaluacion.puebla.gob.mx/index.php/resultadosevaluaciones Productos y/o evidencias Informe Final de la Evaluación externa de tipo específica de Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples Formato CONAC para la difusión de los resultados de la evaluación del FAM.	Sin avance
3	Se recomienda a los ejecutores del fondo, que en coordinación con la instancia encargada de realizar los procesos de seguimientos a los ASM derivados de las evaluaciones del FAM, se diseñen y apliquen mecanismos para verificar la implementación de dichas recomendaciones en los procesos de gestión que corresponda, tal como fue establecido en los Documentos Institucionales de Trabajo firmados por lo involucrados.	Aspecto Interinstitucional	Medio	Considerar dentro del mecanismo de ASM que será aplicado durante 2018, una fase de seguimiento a la implementación de recomendaciones previamente aceptadas en el Documento Institucional de Trabajo del FAM vigente, a fin de que en el tiempo establecido, pueda verificarse su correcta consideración en los procesos de gestión que corresponda.	Sitio web del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal, disponible en: http://evaluacion.puebla.gob.mx/index.php/asm Productos y/o evidencias Informe de resultados del Mecanismo de seguimiento y verificación de la implementación de ASM 2018.	Sin avance
4	Se recomienda a los ejecutores del fondo, que en coordinación con la instancia encargada de realizar los procesos de seguimiento e implementación de los ASM derivados de las evaluaciones del FAM, se ajuste el cronograma de las actividades inherentes a dichos procesos, con el objetivo de eliminar los desfases de tiempo existentes entre la conclusión de la evaluación y su realización, ya que esto contribuiría a mejorar la articulación de los resultados obtenidos con otras etapas del ciclo presupuestario del fondo.	Aspecto Interinstitucional	Medio	Trabajar conjuntamente con la Dirección de Evaluación de la SFA para que los mecanismos de seguimiento e implementación de ASM aplicados, en apego a las etapas y periodos que dicha instancia establezca, y en el marco de las atribuciones del CAPCEE, se lleven a cabo en tiempo y forma.	Producto 1 Archivos internos del SEDIF (oficialía de partes o expediente sobre acciones de evaluación y seguimiento... etc.) Producto 2 Sitio web del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal, disponible en: http://evaluacion.puebla.gob.mx/index.php/asm Producto 3 Sitio web del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal, disponible en: http://evaluacion.puebla.gob.mx/index.php/asm Productos y/o evidencias. Producto 1 Oficios de solicitud y respuesta relativos al proceso de seguimiento e implementación de ASM (correspondencia entre SEDIF y la Dirección de Evaluación). Producto 2 Documento Institucional de Trabajo derivado de la evaluación del FAM (vigente). Producto 3 Informe de resultados del Mecanismo de seguimiento y verificación de la implementación de ASM 2018.	Sin avance

No.	ASM aceptado	Tipo de ASM	Nivel de prioridad	Acciones establecidas	Medios de verificación	Porcentaje de avance
5	Se recomienda sistematizar los mecanismos para el seguimiento y verificación de la implementación de los ASM a fin de optimizar los tiempos y resultados de dichos procesos.	Aspecto Interinstitucional	Medio	En apego a las atribuciones del CAPCEE, proporcionar a la Dirección de Evaluación de la SFA, la información, recomendaciones u opiniones que esta requiera de manera oficial, relativos al seguimiento e implementación de ASM del FAM, con el objetivo de contribuir a la sistematización exitosa de los mecanismos utilizados para tal fin.	<p>Producto 1</p> <p>Archivos internos del CAPCEE (oficialía de partes o expediente sobre acciones de evaluación y seguimiento... etc.)</p> <p>Producto 2</p> <p>Sitio web del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal, disponible en: http://evaluacion.puebla.gob.mx/index.php/asm</p> <p>Productos y/o evidencias</p> <p>Producto 1</p> <p>Oficios de solicitud y respuesta relativos al sistema de seguimiento e implementación de ASM que la Dirección de Evaluación de la SFA establezca (correspondencia entre SEDIF y la Dirección de Evaluación).</p> <p>Producto 2</p> <p>Informe de resultados del Mecanismo de seguimiento y verificación de la implementación de ASM 2018.</p>	Sin avance
6	Dados los antecedentes de evaluación del FAM en el estado de Puebla, se recomienda diseñar y aplicar modelos metodológicos más rigurosos que permitan valorar los resultados, procesos o incluso el impacto de dichas aportaciones de forma integral y particular -por subfondo- en la entidad.	Aspecto Interinstitucional	Medio	Considerar dentro del Programa Anual de Evaluación vigente, la evaluación del desempeño, con énfasis en los resultados o el impacto de los recursos del FAM en el Estado de Puebla.	<p>Sitio web del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal, disponible en: http://evaluacion.puebla.gob.mx/index.php/resultadosevaluaciones</p> <p>Productos y/o evidencias</p> <p>Producto 1.</p> <p>Informe final de la evaluación externa de tipo Específica de Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples.</p> <p>Producto 2.</p> <p>Formato CONAC para la difusión de los resultados de la evaluación del FAM.</p>	Sin avance
7	Derivado de los resultados de la fiscalización del FAM, se identificó como principal recomendación, el fortalecimiento de los mecanismos de Control Interno existentes en la entidad, a fin de que estos permitan identificar y atender en tiempo, riesgos de gestión y debilidades en materia de transparencia, control y rendición de cuentas de los recursos federales.	Aspecto Institucional	Bajo	Analizar los factores de riesgo que conlleven al incumplimiento de las metas de los indicadores a reportar en el SFU.	<p>Programa Anual de Control Interno</p> <p>Productos y/o evidencias</p> <p>Matriz de riesgos</p>	Sin avance

Fuente: Elaboración propia con base en información del Documento Institucional de Trabajo 2018 del proceso de seguimiento en los ASM derivados de la evaluación del FAM-Infraestructura Educativa 2016, disponible en: <http://www.evaluacion.puebla.gob.mx/index.php/asm>

Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) - Subfondo de Infraestructura Educativa

Ejercicio fiscal evaluado:	2016	Producto de Seguimiento de ASM:	DIT para el seguimiento de los ASM derivados de la Evaluación externa del FAM-Infraestructura Educativa	Total: 3	Acceptados: 3
Instancias participantes:	Dirección General de Planeación, Evaluación y Control Escolar de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla. Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Administración.				

No.	ASM aceptado	Tipo de ASM	Nivel de prioridad	Acciones establecidas	Medios de verificación	Porcentaje de avance
1	Se sugiere que la SEP estatal, en coordinación con el CAPCEE, realicen una planeación más detallada y meticulosa de las metas de los indicadores del FAM-Infraestructura Educativa (Básica, Media Superior y Superior), a fin de que en su proyección puedan ser consideradas las externalidades que durante 2016 afectaron su cumplimiento; asimismo, se recomienda reportar oportunamente las metas de todos los indicadores del subfondo en el SFU, acción relevante que al cierre del año, permitirá medir los resultados de dichas aportaciones y al mismo tiempo, dar cabal cumplimiento a su rendición de cuentas.	Aspecto Interinstitucional	Medio	Mejorar los canales de comunicación entre el CAPCEE y la SEP Estatal con la finalidad de mejorar la planeación de las metas de los indicadores del FAM-Infraestructura Educativa (Básica, Media Superior y Superior).	Oficios y correos electrónicos enviados al CAPCEE por la Dirección de Integración y Seguimiento Presupuestal. Productos y/o evidencias Producto 1. Mantener comunicación oficial y vía correo electrónico con el CAPCEE, para solicitar reuniones para captura de información en el SFU del PASH. Producto 2. Mantener comunicación oficial y vía correo electrónico con el CAPCEE para mantenerlos informados de las fechas de captura y cualquier comunicado con relación al SFU del PASH.	Sin avance
2	A fin de garantizar la granularidad, consistencia y calidad de la información correspondiente al FAM-Infraestructura Educativa que la entidad reporta a la federación mediante el SFU, se sugiere que los ejecutores de dichas aportaciones cuenten con: a. Un diagrama y descripción del proceso de generación de la información para la determinación de los valores reportados anualmente para cada uno de los indicadores de desempeño del subfondo. b. Documentos en los que se describan los mecanismos, instrumentos y formatos utilizados para la generación, recopilación, integración, análisis, revisión y control de la información que sustenta los valores reportados en los indicadores de desempeño del subfondo. c. La memoria de cálculo y sustento estadístico de los valores reportados en los indicadores de desempeño del subfondo.	Aspecto Institucional	Medio	Garantizar la granularidad, consistencia y calidad de la información del FAM que le corresponde reportar a la SEP Estatal en el SFU del PASH.	Archivos de la Dirección de Integración y Seguimiento Presupuestal Archivos de la Dirección de Planeación y Estadística Educativa Productos y/o evidencias Producto 1. Un diagrama donde se describa el proceso de generación de la información para la determinación de los valores reportados anualmente para cada uno de los indicadores de desempeño que le corresponden a la SEP Estatal del FAM en el SFU del PASH. Producto 2. Un documento en donde se describan los mecanismos, instrumentos y formatos utilizados para la generación, recopilación, integración, análisis, revisión y control de la información que sustenta los valores reportados en los indicadores de desempeño que le corresponden a la SEP Estatal del FAM en el SFU del PASH. Producto 3. Una memoria de cálculo y sustento estadístico de los valores reportados en los indicadores de desempeño que le corresponden a la SEP Estatal del FAM en el SFU del PASH.	Sin avance

No.	ASM aceptado	Tipo de ASM	Nivel de prioridad	Acciones establecidas	Medios de verificación	Porcentaje de avance
3	En materia de monitoreo y control del subfondo, se sugiere formalizar a través de un manual, diagrama o documento similar, el proceso claro y delimitado sobre el reporte y la validación de los datos relativos al ejercicio, destino y resultados del FAM-Infraestructura Educativa que se registran en el SFU en el PASH por parte de los ejecutores de los recursos.	Aspecto Institucional	Medio	Realizar un diagrama sobre el reporte y la validación de los datos relativos a los resultados del FAM que le corresponde reportar a la SEP Estatal en el SFU del PASH.	Archivos de la Dirección de Integración y Seguimiento Presupuestal Archivos de la Dirección de Planeación y Estadística Educativa Productos y/o evidencias Un diagrama sobre el reporte y la validación de los datos relativos a los resultados del FAM que le corresponde reportar a la SEP Estatal en el SFU del PASH.	Sin avance

Fuente: Elaboración propia con base en información del Documento Institucional de Trabajo 2018 del proceso de seguimiento en los ASM derivados de la evaluación del FAM-Infraestructura Educativa 2016, disponible en: <http://www.evaluacion.puebla.gob.mx/index.php/asm>

Considerando la información antes revisada, se concluyó que si bien el Gobierno del Estado de Puebla, desde el año 2015 ha dado continuidad a la implementación del Proceso de Seguimiento a los ASM, dicha práctica aún se realiza con un desfase de tiempo muy amplio en comparación con el ejercicio evaluado (aproximadamente de 2 años), situación que podría derivar, entre otras dificultades, en un bajo nivel de efectividad del mecanismo, toda vez que afecta la vigencia de las recomendaciones.

Asimismo, es importante mencionar que, en el periodo que se ha llevado a cabo el seguimiento de ASM, no se ha registrado un proceso específico para verificar la correcta implementación de las recomendaciones aceptadas y establecidas en el DIT correspondiente, circunstancia que impide medir y conocer el nivel de atención de dichos ASM, así como sus efectos en el ciclo presupuestario.

Por otra parte, se observó que, a pesar de los esfuerzos y avances realizados, en el año de seguimiento de los ASM analizados, persistió la ausencia de una sistematización formal del mecanismo aplicado, una debilidad que incide en la eficiencia de los procedimientos que se llevan a cabo en dicha materia en el Estado de Puebla, y que podría significar una observación por parte de las instancias de control y fiscalización.

Considerando lo antes expuesto, se recomienda a la Dirección de Evaluación que junto con el CAPCEE, la SEP, el CONALEP, la UTH, la UPAM y la UPMP, lleven a cabo los procesos más convenientes para verificar la efectiva implementación de los ASM aceptados por los ejecutores del gasto, según lo establecido en los DIT correspondientes; así como identificar los efectos (negativos o positivos) que haya generado dicha implementación en los procesos de gestión del FAM-Infraestructura Educativa y el ciclo presupuestario.

Asimismo, se sugiere que la Unidad Administrativa que coordina el Proceso de Seguimiento a los ASM, sistematice el mecanismo y ajuste su cronograma anual de actividades, a fin agilizar los procedimientos y disminuir los amplios desfases de tiempo que hasta ahora se han observado entre el ejercicio fiscal evaluado y el proceso en comento; situación que contribuirá a mejorar la articulación de los resultados de dichas evaluaciones con otras etapas del ciclo presupuestario.

18. ¿Existen informes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de la Secretaría de la Función Pública (SFP), de la Auditoría Superior del Estado de Puebla o de alguna otra Institución fiscalizadora (federal o estatal) que contengan hallazgos sobre los resultados del ejercicio de los recursos del subfondo en el Estado de Puebla?

Respuesta abierta. No procede valoración cuantitativa.

Respuesta General. Sí

Especificaciones	Respuesta
a. Si el informe corresponde al año fiscal que se evalúa y qué institución lo realizó.	Sí
b. El proceso de revisión, evaluación o fiscalización del que es producto dicho informe.	Sí
c. El informe contiene los principales hallazgos.	No
d. Si el informe fue publicado en algún medio de difusión oficial (página web, periódico del estado, etc.)	No

Justificación:

Con base en la información publicada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Gobierno del estado de Puebla, en sus sitios oficiales de Internet, se identificaron tres auditorías del FAM, correspondientes a la fiscalización del Gasto Federalizado para la cuenta pública de los ejercicios fiscales 2015, 2016 y 2017, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 17. Antecedentes Auditorías del Gasto Federalizado.

Fondo	Siglas	Cuenta Pública 2015		Cuenta Pública 2016	
		Núm.	Disponible	Núm.	Disponible
Fondo de Aportaciones Múltiples	FAM	1224-DS-GF	Sí	1304-DS-GF	Sí

Fuente: Elaboración propia con base en el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2015 y 2016, FAM, Auditoría Superior de la Federación, disponibles en:
 Cuenta Pública 2015: http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2015i/Documentos/Auditorias/2015_1224_a.pdf
 Cuenta Pública 2016: https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2016ii/Documentos/Auditorias/2016_1304_a.pdf

Respecto a la Auditoría de la Cuenta Pública 2017, se identificó en el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2017, con la siguiente información:

Auditoría Programada:

Número de Auditoría: 1205-DS-GF

Título de Auditoría: Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Tipo de Auditoría: Cumplimiento Financiero con Enfoque de Desempeño

Unidad Administrativa Auditora: Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A" (DGARFTA).

Considerando la información anterior, se concluyó que no es posible profundizar en el análisis de este reactivo, ya que, en el momento de realizar la presente evaluación, la Auditoría de Cumplimiento Financiero con Enfoque de Desempeño del FAM, identificada con No. 1205-DS-GF y correspondiente a la Cuenta Pública 2017, aun se encontraba en proceso.

III. Calidad de la información

19. La información que la entidad federativa genera y reporta para monitorear el desempeño del subfondo a nivel federal, cumple con las siguientes características:

Respuesta cerrada. Procede valoración cuantitativa.

Respuesta General. Sí

Características	Respuesta
a) Es oportuna.	Sí
b) Es confiable, es decir, está validada o revisada por quienes la integran.	Sí
c) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores a nivel de fin, propósito y/o componentes.	Sí
d) Está sistematizada.	Sí
e) Está actualizada y disponible para monitorear de manera permanente al subfondo.	Sí

Nivel	Criterio
4	La información que la entidad federativa genera y reporta para monitorear el desempeño del subfondo a nivel federal, cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

Tomando en cuenta el análisis de las preguntas 10 a 12, respecto del presente reactivo, se observó lo siguiente:

- Relacionado al estatus de oportunidad con el que el CAPCEE generó y reportó a la federación a través del SFU-PASH, la información del FAM-Infraestructura Educativa Básica y FAM-Infraestructura Educativa Superior, se determinó que los datos de los componentes ‘Gestión de Proyectos’ ‘Avance Financiero’, ‘Ficha de Indicadores’ y ‘Evaluaciones’, durante los cuatro trimestres del año, se registraron en tiempo y forma en dicho sistema, cumpliendo además con las características de homogeneidad, desagregación, completitud, congruencia y cabalidad especificadas en la ‘Guía de Criterios para el reporte del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos’ vigente.
- En cuanto al nivel de confiabilidad de la información registrada en el SFU-PASH, se identificó que el CAP-CEE se apega al diagrama que resume las transiciones para realizar una captura adecuada de los datos de desempeño del FAM-Infraestructura Educativa Básica y FAM-Infraestructura Educativa Superior en el sistema en comento, sujetando los valores reportados en cada componente a distintas etapas de revisión y validación por parte de la entidad federativa (representada por la SFA), por la instancia coordinadora del fondo (representada por la SEP) y por la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la SHCP; motivo por el cual se considera que los informes trimestrales del componente ‘Gestión de Proyectos’ ‘Avance Financiero’, ‘Ficha de Indicadores’ y ‘Evaluaciones’ publicados, contienen información fidedigna y comprobable.
- Aunado a lo anterior, se consideró que toda vez que de la información generada por los ejecutores del subfondo y únicamente se observó que el CAPCEE reporta información financiera, programática, de desempeño y de evaluación del FAM-Infraestructura Educativa Básica y FAM-Infraestructura Educativa Superior, dichos datos reflejan los resultados de los principales procesos de gestión del subfondo, a partir de los cuales es posible monitorearlo y medir su impacto.
- Por último, relativo a la sistematización de la información antes mencionada, se determinó que el SFU-PASH constituye el principal mecanismo de esta índole, el cual a su vez permite a los ejecutores del gasto, generar informes trimestrales de cada componente reportado, que posteriormente son publicados

en sitios web oficiales del Gobierno del estado, a fin de cumplir las disposiciones aplicables en materia de transparencia y rendición de cuentas.

20. La información que las dependencias y entidades generan y reportan para monitorear el desempeño del subfondo a nivel estatal, cumple con las siguientes características:

Respuesta cerrada. Procede valoración cuantitativa.

Respuesta General. Sí

Características	Respuesta
a) Es oportuna.	Sí
b) Es confiable, es decir, está validada o revisada por quienes la integran.	Sí
c) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores a nivel de fin, propósito y/o componentes.	Sí
d) Está sistematizada.	Sí
e) Está actualizada y disponible para monitorear de manera permanente al subfondo.	Sí

Nivel	Criterio
4	La información que las dependencias y entidades generan y reportan para monitorear el desempeño del subfondo a nivel estatal, cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

Considerando el análisis de las preguntas 10, 11, 14 y 15, respecto del presente reactivo, se observó lo siguiente:

- En cuanto al estatus de oportunidad con el que la SEP, el CAPCEE, el CONALEP, la UPAM, la UPMP y la UTH generaron y reportaron a nivel estatal, mediante el SiMIDE y el SEE, la información de los Pp E013, E071, E129, K007 y N004 (a través del cual se ejercieron los recursos del FAM-Infraestructura Educativa Básica, Infraestructura Educativa Media Superior e Infraestructura Educativa Superior en 2017), se determinó que tanto los datos presupuestarios como de los indicadores estratégicos y de gestión de dichos programas, durante los cuatro trimestres del año, se registraron en tiempo y forma en ambos sistemas, cumpliendo además con las características de homogeneidad, desagregación, completitud, congruencia y cabalidad especificadas en los manuales correspondientes.
- Referente al nivel de confiabilidad de la información reportada a nivel estatal, se identificó que la SEP, el CAPCEE, el CONALEP, la UPAM, la UPMP y la UTH sujetaron los valores registrados en el SiMIDE y en el SEE, a distintas etapas de revisión y validación por parte de la Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto (DPSAG) de la SFA y por la Dirección de Participación y Evaluación (DPE) de la Secretaría de la Contraloría; motivo por el cual se considera que los informes generados a partir de dichos sistemas, contienen información fidedigna y comprobable.
- Asimismo, se consideró que toda vez que la SEP, el CAPCEE, el CONALEP, la UPAM, la UPMP y la UTH generan y reportan información programática, presupuestal y de desempeño de los Pp E013, E071, E129, K007 y N004, dichos datos reflejan los resultados de los principales procesos de gestión de dichos programas, a partir de los cuales es posible monitorearlo y medir el nivel de cumplimiento de sus objetivos.
- Finalmente, relativo a la sistematización de la información antes mencionada, se determinó que el SiMIDE y el SEE, a nivel estatal, constituyen los mecanismos oficiales mediante los cuales, los ejecutores del gasto reportan información para cumplir las disposiciones aplicables en materia de seguimiento.

21. La información que la entidad federativa reporta a nivel federal sobre el ejercicio de los recursos del subfondo analizado, permite verificar los siguientes atributos:

Respuesta cerrada. Procede valoración cuantitativa.

Respuesta General. Sí

Características	Respuesta
a) La ejecución cumple con lo establecido en los documentos normativos o institucionales.	Sí
b) La población o área de enfoque atendidas son las que presentaban el problema antes de la intervención (dado que se encuentran en un documento o diagnóstico).	Sí
c) Incluye las actividades, acciones o programas realizados o ejecutados.	Parcialmente
d) Está sistematizada.	Sí

Nivel	Criterio
3	La información que la entidad federativa reporta a nivel federal sobre el ejercicio de los recursos del subfondo, cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

En virtud del análisis de las evidencias disponibles, para el presente reactivo se realizó el siguiente análisis:

- En primera instancia, se consideró que toda vez que las unidades responsables generan y reportan a la federación, a través del SFU-PASH, información financiera, programática, de desempeño y de evaluación del FAM-Infraestructura Educativa Básica, Infraestructura Educativa Media Superior e Infraestructura Educativa Superior, dichos datos reflejan los resultados de los principales procesos de gestión del subfondo, a partir de los cuales es posible determinar si la ejecución de los recursos cumple o no con lo establecido en los documentos normativos que lo regulan, por ejemplo la ‘Ley de Coordinación Fiscal’.
- En segundo lugar se concluyó que el ‘Convenio de coordinación y colaboración para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (Programa de Escuelas al cien), elaborado cada año por la SEP y reportado el INIFED, el cual incluye el detalle de las acciones ejecutadas, durante el año inmediato anterior con recursos del FAM-Infraestructura Educativa Básica, es el principal instrumento que permite determinar si la población o áreas de enfoque que fueron atendidas o beneficiadas, son las que presentaban el problema antes de la intervención, dado que su identificación y cuantificación se encuentra documentada en el informe en comento. Asimismo en el Diagnóstico de cada uno de los Programas presupuestarios con los que se ejercieron los recursos del fondo, permiten identificar y determinar si la población atendida presentaba el problema antes de la atención.
- Por último, tal como se mencionó anteriormente, se determinó que el SFU-PASH constituye el sistema informático oficial que permite a los ejecutores del gasto, generar informes trimestrales de cada componente reportado, mismos que posteriormente son publicados en sitios web oficiales del Gobierno del Estado, a fin de cumplir con las disposiciones aplicables en materia de transparencia y rendición de cuentas.

22. La información que las dependencias y entidades reportan a nivel estatal sobre el ejercicio de los recursos del subfondo, permite verificar los siguientes atributos:

Respuesta cerrada. Procede valoración cuantitativa.

Respuesta General. Sí

Características	Respuesta
a) La ejecución cumple con lo establecido en los documentos normativos o institucionales.	Sí
b) La población o área de enfoque atendidas son las que presentaban el problema antes de la intervención (dado que se encuentran en un documento o diagnóstico).	Sí
c) Incluye las actividades, acciones o programas realizados o ejecutados.	Sí
d) Está sistematizada.	Sí

Nivel	Criterio
4	La información que las dependencias y entidades reportan a nivel estatal sobre el ejercicio de los recursos del subfondo, cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

Derivado del análisis de las evidencias disponibles, para el presente reactivo se realizó el siguiente análisis:

- Se consideró que ya que a nivel estatal, las genera y reporta a través del SPPR, del SiMIDE y del SEE, información programática, presupuestaria y de desempeño de los Pp E013, E071, E129, K007 y N004, dichos datos -en conjunto-, contribuyen a determinar si la ejecución de los recursos cumple o no con lo establecido en los documentos normativos que lo regulan, por ejemplo la 'Ley de Coordinación Fiscal'. Es importante mencionar, que los objetivos establecidos en la MIR de los Pp E013, E071 y E129 cuenta con una vinculación baja con los objetivos del subfondo.
- Finalmente, relativo a la sistematización de la información antes mencionada, se determinó que el SPPR, el SiMIDE y el SEE, a nivel estatal, constituyen los mecanismos oficiales mediante los cuales, los ejecutores del gasto reportan información para cumplir las disposiciones aplicables en materia de planeación, programación y seguimiento.

23. La información del avance en la consecución de los objetivos del subfondo cumple con las siguientes características:

Respuesta cerrada. Procede valoración cuantitativa.

Respuesta General. Sí

Características	Respuesta
a) Es verificable públicamente.	Sí
b) Permite ubicar geográficamente su contribución al cumplimiento de objetivos.	No
c) Permite cuantificar a los beneficiarios finales de las acciones que se realizan con recursos del subfondo.	No
d) Permite la rastreabilidad de los recursos que se ejercieron para alcanzar los resultados.	Sí
e) Explica y justifica las razones de la modificación de las metas, en caso de hacerlo.	Sí

Nivel	Criterio
2	La información del avance en la consecución de los objetivos del subfondo cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

El análisis de cada inciso de esta pregunta, se realiza en el siguiente cuadro, donde se indica a detalle el medio de verificación o comprobación de cada característica:

Cuadro 18. Característica de la información del avance en la consecución de los objetivos del FAM.

La información del FAM- Infraestructura Educativa es:	Justificación	Medio de verificación
a. Es verificable públicamente.	En cumplimiento a la normatividad federal establecida en los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Lineamientos para informar sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos a entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33; el Gobierno del Estado de Puebla, a través de sus principales portales de transparencia, y recientemente mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, ha publicado la información presupuestal, programática, financiera, de seguimiento, de evaluación y de desempeño del FAM	Portal de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, disponible en: http://lgcg.puebla.gob.mx/recursos-federales Sitio de Internet del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal, disponible en: http://evaluacion.puebla.gob.mx/ Sitio de Internet de la Cuenta Pública del Estado de Puebla, disponible en: http://cuentapublica.puebla.gob.mx/ Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio
b. Permite ubicar geográficamente su contribución al cumplimiento de objetivos.	Información no disponible.	Información no disponible.
c. Permite cuantificar a los beneficiarios finales de las acciones que se realizan con recursos del subfondo.	Información no disponible.	Información no disponible.
d. Permite la rastreabilidad de los recursos que se ejercieron para alcanzar los resultados.	La información de los reportes trimestrales derivados del componente 'Avance Financiero' del SFU-PASH, permiten la rastreabilidad de los recursos que se ejercieron para alcanzar los resultados del FAM en cada ejercicio Fiscal.	Portal de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, disponible en: http://lgcg.puebla.gob.mx/recursos-federales
e. Explica y justifica las razones de la modificación de las metas, en caso de hacerlo.	El componente 'Ficha de Indicadores' del SFU-PASH, incluye un campo de observaciones en el cual los ejecutores del gasto tienen la oportunidad de justificar, de ser necesario, el incumplimiento de las metas establecidas a inicio del ejercicio fiscal correspondiente, información que se imprime en los reportes trimestrales de dicho apartado del sistema.	Portal de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, disponible en: http://lgcg.puebla.gob.mx/recursos-federales

Fuente: elaboración propia.

IV. Análisis de resultados

24. ¿En qué medida los objetivos previstos en las MIR de los programas presupuestarios o programas especiales a través de los cuales se ejercieron los recursos del subfondo en 2017, contribuyen al logro de los objetivos de la MIR federal de dicho programa?

Respuesta abierta. No procede valoración cuantitativa.

Respuesta General. Sí

Características	Respuesta
a) Están vinculados al objetivo del subfondo (establecido en el documento jurídico-normativo correspondiente).	Sí
b) Son consistentes con el diagnóstico del problema que atiende el subfondo.	Sí
c) Proporcionan información útil para la toma de decisiones sobre la gestión del subfondo.	Parcialmente

Justificación:

Tal como se mencionó en preguntas anteriores, se identificó que la totalidad de los recursos económicos del Estado de Puebla, se ejercen a través de Pp, categoría programática que de acuerdo con la SHCP “permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas federales y del gasto federalizado a cargo de los ejecutores del mismo, para el cumplimiento de sus objetivos y metas”.

En virtud de lo anterior, se observó que los recursos del FAM-Infraestructura Educativa, disponibles en el ejercicio fiscal 2017, fueron ejercidos a través de los siguientes Programas presupuestarios: E013. Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas, E071. Promoción y atención de la educación tecnológica superior, E129. Formación de profesionales técnicos y técnico bachiller, K007. Proyectos de infraestructura social del sector educativo y N004, a cargo de la UPAM, UPMP, UTH, CONALEP, CAPCEE y la SEP; asimismo, para determinar si los objetivos previstos en la MIR de dichos Pp permiten realizar una valoración objetiva y sistemática del desempeño del subfondo evaluado, se integró el cuadro siguiente:

Cuadro 19. Vinculación de los indicadores de los Pp con los objetivos del subfondo.

Ejecutor (Siglas*)	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel del Pp vinculado al subfondo	Resumen narrativo	Indicador de desempeño	Nivel de vinculación o contribución (alto, medio, bajo)
UPAMI	E013	Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas.	Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad.	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Alto
			Propósito	Personas con el nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan a la Universidad Politécnica de Puebla, que reciben educación superior con un modelo de educación basado en competencias.	Porcentaje de matrícula alcanzada en el ciclo escolar 2017-2018 por la Universidad Politécnica de Amozoc	Bajo
			Componente 1	Sistemas de gestión implementados.	Número de sistemas de gestión implementados	Medio
			Componente 2	Formación integral de educación superior atendida con enfoque de inclusión de género y desarrollo regional realizado.	Porcentaje de estudiantes participantes en actividades de integración.	Bajo
			Componente 3	Abandono escolar en el nivel superior disminuido.	Porcentaje de deserción escolar.	Bajo
			Componente 4	Vinculación con los sectores productivo, público y social fortalecida.	Porcentaje de alumnos beneficiados con la vinculación.	Bajo
UPMP	E013	Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas.	Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad.	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Alto
			Propósito	Personas con el nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan a la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla, y que reciben educación superior con un modelo de educación basado en competencias.	Número de Matrícula alcanzada	Medio
			Componente 1	Sistemas de gestión implementados o iniciados.	Número de sistemas de gestión implementados	Medio
			Componente 2	Formación integral de educación superior atendida con enfoque regional y de inclusión de género.	Porcentaje de estudiantes con formación integral.	Bajo
			Componente 3	Abandono escolar en el nivel superior disminuido.	Porcentaje de deserción escolar en la UPMP.	Bajo
			Componente 4	Vinculación con los sectores productivo, público y social fortalecida.	Porcentaje de estudiantes en residencias profesionales pertinentes.	Bajo
UTH	E071	Promoción y atención de la educación tecnológica superior.	Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior.	Cobertura en educación superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Alto
			Propósito	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y estudiantes que continúan sus estudios en la Universidad Tecnológica de Oriental, reciben educación superior tecnológica basada en competencias profesionales	Porcentaje de matrícula total atendida.	Medio
			Componente 1	Vinculación con organismos públicos, privados y sociales procurando el desarrollo tecnológico de la región realizada.	Porcentaje de organismos vinculados.	Bajo
			Componente 2	Capacitación de docentes de acuerdo al perfil laboral realizada.	Porcentaje de personal docente capacitado.	Bajo
			Componente 3	Eventos deportivos, culturales y de salud como parte de una formación integral, fomentando la participación de la comunidad universitaria, sociedad y/o sector público realizados.	Porcentaje de eventos realizados.	Bajo

Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) - Subfondo de Infraestructura Educativa

Ejecutor (Siglas*)	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel del Pp vinculado al subfondo	Resumen narrativo	Indicador de desempeño	Nivel de vinculación o contribución (alto, medio, bajo)
CONALEP	EI 29	Formación de profesionales técnicos y técnico bachiller.	Fin	Contribuir al aumento de la eficiencia terminal en el nivel medio superior a través de la formación de profesionales técnicos y profesionales técnicos-bachiller.	Porcentaje de eficiencia terminal del CONALEP.	Alto
			Propósito	Personas con secundaria concluida que estudian en los diferentes planteles del colegio de educación profesional técnica del estado de Puebla, reciben educación profesional técnica-bachiller de calidad.	Porcentaje de matrícula atendida en servicios educativos del colegio de educación profesional técnica del estado de Puebla.	Bajo
			Componente 1	Programas de seguimiento a los estudiantes, basados en el modelo académico de calidad para la competitividad, que redunden en una mayor permanencia y aprendizaje realizados.	Porcentaje de docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria	Bajo
			Componente 2	Procesos de certificación realizados que avalen el aprendizaje de los alumnos en ciertas áreas de conocimiento.	Porcentaje de estudiantes certificados.	Bajo
			Componente 3	Vinculaciones realizadas con los distintos sectores del estado para articular mejor los niveles y modalidades con las necesidades y oportunidades locales.	Porcentaje de personas beneficiadas con la vinculación.	Bajo
SEP	K007	Proyectos de infraestructura social del sector educativo.	Fin	Contribuir al aumento de la cobertura de la educación pública en el nivel básico, medio superior y superior y a mejorar la pertinencia del servicio educativo en el estado de Puebla, mediante la atención de las necesidades de infraestructura y equipamiento.	Cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Alto
			Propósito	Espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior que la Secretaría de Educación Pública del estado priorizo, reciben atención a las necesidades de infraestructura y equipamiento.	Número de actividades de mejoramiento a la infraestructura escolar.	Alto
			Componente 1	Programa estatal de obra educativa, que integre las necesidades de construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de las escuelas de educación básica en el estado realizado.	Porcentaje de programas estatales de obra educativa realizados.	Alto
CAPCEE	K007	Proyectos de infraestructura social del sector educativo.	Fin	Contribuir al aumento de la cobertura de la educación pública en el nivel básico, medio superior y superior y a mejorar la pertinencia del servicio educativo en el estado de Puebla, mediante la atención de las necesidades de infraestructura y equipamiento.	Cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Alto
			Propósito	Espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior que la Secretaría de Educación Pública del estado priorizo, reciben atención a las necesidades de infraestructura y equipamiento.	Número de actividades de mejoramiento a la infraestructura escolar	Alto
			Componente 1	Espacios educativos públicos de nivel básico y media superior construidos y rehabilitados.	Porcentaje de construcciones y rehabilitaciones en espacios educativos de nivel básico y media superior.	Alto
			Componente 2	Equipamiento de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior entregados.	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados.	Alto
			Componente 3	Espacios educativos públicos de nivel superior, construidos y rehabilitados.	Porcentaje de construcciones y rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior entregados.	Alto
			Componente 4	Equipamiento de espacios educativos públicos de nivel superior entregados.	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior equipados.	Alto

Ejecutor (Siglas*)	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel del Pp vinculado al subfondo	Resumen narrativo	Indicador de desempeño	Nivel de vinculación o contribución (alto, medio, bajo)
CAPCEE	N004	Atención por desastres naturales "Puebla sigue de pie"	Fin	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de resiliencia de la población del estado de Puebla mediante apoyos a la población afectada y atención en la reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura siniestrada por fenómenos naturales perturbadores.	Número de municipios en Puebla que participan en la red de ciudades resilientes.	Alto
			Propósito	Municipios del estado de Puebla afectados por fenómenos perturbadores naturales con declaratoria de desastres, cuentan con acciones de apoyo a la población afectada, reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura siniestrada.	Porcentaje de municipios del estado de Puebla afectados por fenómenos naturales perturbadores con declaratoria de desastre atendidos.	Alto
			Componente 1	Suministro de agua potable otorgada.	Porcentaje de suministro de agua potable otorgada.	Alto

*Siglas:

UPAM. Universidad Politécnica de Amozoc.

UPMP. Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla.

UTH. Universidad Tecnológica de Huejotzingo.

CONALEP. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla.

CAPCEE. Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.

SEP. Secretaría De Educación Pública.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Fichas Técnicas de los Indicadores de los Programas presupuestarios, disponibles en: <http://pbr.puebla.gob.mx/index.php/mm-transparencia/programa-presupuestario#open-Modal>

Con base en los datos del cuadro anterior, se observó lo siguiente:

■ **Pp E013. Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas.**

- Universidad Politécnica de Amozoc.

La MIR está conformada por 1 objeto nivel Fin, 1 de Propósito, 4 de Componente, además de 12 Actividades, con un total de 2 indicadores estratégicos y 16 de gestión, los cuales mostraron baja vinculación con los objetivos del FAM-Infraestructura Educativa, toda vez que dicho programa no responde a la problemática que presenta la Infraestructura física educativa establecida en el artículo 47 de la LCF; motivo por el cual la medición de los resultados de su desempeño, no contribuye a conocer los efectos y resultados de la aplicación del subfondo evaluado en la entidad federativa.

- Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla.

La MIR está conformada por 1 objeto nivel Fin, 1 de Propósito, 4 de Componente, además de 12 Actividades, con un total de 6 indicadores estratégicos y 12 de gestión, los cuales mostraron baja vinculación con los objetivos del FAM-Infraestructura Educativa, toda vez que dicho programa no responde a la problemática que presenta la Infraestructura física educativa establecida en el artículo 47 de la LCF; motivo por el cual la medición de los resultados de su desempeño, no contribuye a conocer los efectos y resultados de la aplicación del subfondo evaluado en la entidad federativa.

■ **E071. Promoción y atención de la educación tecnológica superior.**

- Universidad Tecnológica de Huejotzingo.

La MIR está conformada por 1 objeto nivel Fin, 1 de Propósito, 3 de Componente, además de 8 Actividades, con un total de 5 indicadores estratégicos y 8 de gestión, los cuales mostraron baja vinculación con los objetivos del FAM-Infraestructura Educativa, toda vez que dicho programa no responde a la problemática que presenta la Infraestructura física educativa establecida en el artículo 47 de la LCF; motivo por el cual la medición de los resultados de su desempeño, no contribuye a conocer los efectos y resultados de la aplicación del subfondo evaluado en la entidad federativa.

- **E129. Formación de profesionales técnicos y técnico bachiller.**
 - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla.
La MIR está conformada por 1 objeto nivel Fin, 1 de Propósito, 3 de Componente, además de 5 Actividades, con un total de 5 indicadores estratégicos y 5 de gestión, los cuales mostraron baja vinculación con los objetivos del FAM-Infraestructura Educativa, toda vez que dicho programa no responde a la problemática que presenta la Infraestructura física educativa establecida en el artículo 47 de la LCF; motivo por el cual la medición de los resultados de su desempeño, no contribuye a conocer los efectos y resultados de la aplicación del subfondo evaluado en la entidad federativa.

- **K007. Proyectos de infraestructura social del sector educativo.**
 - Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.
La MIR está conformada por 1 objeto nivel Fin, 1 de Propósito, 4 de Componente, además de 6 Actividades, con un total de 6 indicadores estratégicos y 6 de gestión, los cuales mostraron alta vinculación con los objetivos del FAM-Infraestructura Educativa, toda vez que dicho programa responde a la problemática que presenta la Infraestructura física educativa establecida en el artículo 47 de la LCF; motivo por el cual la medición de los resultados de su desempeño, contribuye a conocer los efectos y resultados de la aplicación del subfondo evaluado en la entidad federativa.
 - Secretaría de Educación Pública.
La MIR está conformada por 1 objeto nivel Fin, 1 de Propósito, 2 de Componente, además de 2 Actividades, con un total de 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión, los cuales mostraron alta vinculación con los objetivos del FAM-Infraestructura Educativa, toda vez que dicho programa responde a la problemática que presenta la Infraestructura física educativa establecida en el artículo 47 de la LCF; motivo por el cual la medición de los resultados de su desempeño, contribuye a conocer los efectos y resultados de la aplicación del subfondo evaluado en la entidad federativa.

- **N004. Atención por desastres naturales "Puebla sigue de pie".**
 - Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.
La MIR está conformada por 1 objeto nivel Fin, 1 de Propósito, 1 de Componente, además de 1 Actividad, con un total de 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión, los cuales mostraron alta vinculación con los objetivos del FAM-Infraestructura Educativa, toda vez que dicho programa responde a la problemática que presenta la Infraestructura física educativa establecida en el artículo 47 de la LCF; motivo por el cual la medición de los resultados de su desempeño, contribuye a conocer los efectos y resultados de la aplicación del subfondo evaluado en la entidad federativa.

25. Durante el ejercicio fiscal evaluado ¿se cuenta con información de los resultados de los indicadores de desempeño (estratégicos y de gestión) federales del subfondo? Si la respuesta es afirmativa, ¿cuáles fueron los avances en el cumplimiento de sus metas en la entidad federativa durante 2017?

Respuesta cerrada. Procede valoración cuantitativa.

Respuesta General. Sí

Nivel	Criterio
1	Se cuenta con información sobre los resultados de los indicadores de desempeño del subfondo, sin embargo la mayoría ¹ de los indicadores estratégicos y/o los de gestión tienen resultados no positivos (cumplimientos de meta menores a 60% o mayores a 130%).

Justificación:

De acuerdo con el avance en el cumplimiento de las metas de los indicadores del FAM-Infraestructura Educativa, registrados en el SFU-PASH durante los cuatro trimestres del año, se observó lo siguiente:

Cuadro 20. Avance en el cumplimiento de las metas de los indicadores de la MIR federal del subfondo.

FAM Infraestructura Educativa Básica					
Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Trimestre 1		
			Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Lenguaje y comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación básica, nivel primaria básica, nivel primaria.	--	--	--	--
Propósito	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas con recursos del FAM potenciado respecto de las escuelas de tipo básico que cuentan con diagnóstico del INIFED, que presentan necesidades de infraestructura física educativa	Anual	100	--	N/A
Propósito	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de escuelas de tipo básico en el estado.	Anual	2.49	--	N/A
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura en el FAM potenciado.	Trimestral	0	0	N/A
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento.	Trimestral	0	0	N/A
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento.	Trimestral	0	0	N/A
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción.	Trimestral	0	0	N/A
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos Integrales de infraestructura física en proceso de ejecución a través del FAM potenciado.	Trimestral	0	0	N/A
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento	Trimestral	0	0	N/A
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento.	Trimestral	0	0	N/A
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción.	Trimestral	0	0	N/A

Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) - Subfondo de Infraestructura Educativa

Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Trimestre 2		
			Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Lenguaje y comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación básica, nivel primaria básica, nivel primaria.	--	--	--	--
Propósito	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas con recursos del FAM potenciado respecto de las escuelas de tipo básico que cuentan con diagnóstico del INIFED, que presentan necesidades de infraestructura física educativa	Anual	100	--	N/A
Propósito	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de escuelas de tipo básico en el estado.	Anual	2.49	--	N/A
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura en el FAM potenciado.	Trimestral	1.35	0	0
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento.	Trimestral	0.74	0	0
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento.	Trimestral	4.54	0	0
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción.	Trimestral	1.56	0	0
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos Integrales de infraestructura física en proceso de ejecución a través del FAM potenciado.	Trimestral	10.4	3.16	34.71
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento	Trimestral	7.4	5.92	80
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento.	Trimestral	13.63	0	0
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción.	Trimestral	15.62	0	0
Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Trimestre 3		
			Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Lenguaje y comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación básica, nivel primaria básica, nivel primaria.	--	--	--	--
Propósito	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas con recursos del FAM potenciado respecto de las escuelas de tipo básico que cuentan con diagnóstico del INIFED, que presentan necesidades de infraestructura física educativa	Anual	100	--	N/A
Propósito	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de escuelas de tipo básico en el estado.	Anual	2.49	--	N/A
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura en el FAM potenciado.	Trimestral	11.76	52.94	450.17
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento.	Trimestral	8.14	5.92	72.73
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento.	Trimestral	18.18	0	0
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción.	Trimestral	17.18	0	0
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos Integrales de infraestructura física en proceso de ejecución a través del FAM potenciado.	Trimestral	98.64	52.94	53.67

INFORME DE RESULTADOS

Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento	Trimestral	99.25	53.33	53.7
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento.	Trimestral	95.45	45.45	47.62
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción.	Trimestral	98.43	70.31	71.43
Trimestre 4					
Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Lenguaje y comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación básica, nivel primaria básica, nivel primaria.	Bianual	69.7	--	N/A
Propósito	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas con recursos del FAM potenciado respecto de las escuelas de tipo básico que cuentan con diagnóstico del INIFED, que presentan necesidades de infraestructura física educativa	Anual	100	62.89	62.89
Propósito	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de escuelas de tipo básico en el estado.	Anual	2.49	2.46	98.8
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura en el FAM potenciado.	Trimestral	100	62.89	62.89
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento.	Trimestral	100	57.04	57.04
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento.	Trimestral	100	4.55	4.55
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción.	Trimestral	100	20.31	20.31
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos Integrales de infraestructura física en proceso de ejecución a través del FAM potenciado.	Trimestral	100	62.89	62.89
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento	Trimestral	100	57.03	57.03
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento.	Trimestral	100	186.36	186.36
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción.	Trimestral	100	165.62	165.62
Fuente: elaboración propia con base en los reportes trimestrales de los componentes del SFU generados en el PASH, y publicados en: http://lgcg.puebla.gob.mx/recursos-federales					

En virtud de los datos del cuadro anterior, se determinó que existe información sobre los resultados de los indicadores de desempeño del FAM-Infraestructura Educativa Básica, y que la mayoría de los indicadores estratégicos y de gestión registraron resultados negativos al mostrar en general, cumplimiento en el avance de sus metas menores al 60% o mayores a 130%, por lo que podemos decir, que en su mayoría las metas resultaron demasiado ambiciosas o laxas. Aunado a lo anterior, se identificaron entre otras las siguientes observaciones, a fin de justificar las metas no alcanzadas (Justificación SFU):

El Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE) se encuentra conformando la documentación para la integración de expedientes técnicos simplificados y realizar la solicitud de suficiencia de recursos ante la Secretaría de Finanzas y Administración.

La meta no se alcanzó, en virtud de que se aprobaron 117 proyectos, mientras que el resto aún se encuentra en proceso de revisión por parte de INIFED para la suficiencia de recursos y así poder comenzar el proceso de ejecución.

La meta no se cumplió, toda vez que los recursos del programa escuelas al cien para el ejercicio 2017, están siendo reorientados para atender a la infraestructura educativa que resultó dañada a consecuencia del sismo; ocurrido el 19 de septiembre de 2017, por lo que se estará realizando la ejecución de estas obras en el ejercicio 2018.

Cuadro 21. FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior.

Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Trimestre 1		
			Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
Fin	Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato (IISNB)	Anual	--	--	--
Fin	Porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad	Anual	--	--	--
Propósito	Porcentaje de planteles de educación media superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles de educación media superior en el estado.	Anual	2.65	--	N/A
Propósito	Porcentaje de planteles y/o campus de educación superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles y/o campus de educación superior en el estado	Anual	100	--	N/A
Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación media superior.	Trimestral	0	0	N/A
Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior.	Trimestral	0	0	N/A
Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior.	Trimestral	0	0	N/A
Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación superior.	Trimestral	0	0	N/A
Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación superior.	Trimestral	0	0	N/A
Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior.	Trimestral	0	0	N/A
Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	--	N/A
Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	--	N/A
Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	--	N/A
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	0	--	N/A
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	--	N/A
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	0	--	N/A
Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Trimestre 2		
			Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
Fin	Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato (IISNB)	Anual	--	--	--
Fin	Porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad	Anual	--	--	--

INFORME DE RESULTADOS

Propósito	Porcentaje de planteles de educación media superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles de educación media superior en el estado.	Anual	2.65	--	N/A
Propósito	Porcentaje de planteles y/o campus de educación superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles y/o campus de educación superior en el estado	Anual	100	--	N/A
Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación media superior.	Trimestral	40	0	0
Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior.	Trimestral	52.63	0	0
Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior.	Trimestral	0	0	N/A
Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación superior.	Trimestral	16.66	16.66	100
Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación superior.	Trimestral	20	0	0
Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior.	Trimestral	0	0	N/A
Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	--	N/A
Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	--	N/A
Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	--	N/A
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	--	N/A
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	--	N/A
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	--	N/A
			Trimestre 3		
Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
Fin	Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato (IISNB)	Anual	--	--	--
Fin	Porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad	Anual	--	--	--
Propósito	Porcentaje de planteles de educación media superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles de educación media superior en el estado.	Anual	2.65	--	N/A
Propósito	Porcentaje de planteles y/o campus de educación superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles y/o campus de educación superior en el estado	Anual	100	--	N/A
Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación media superior.	Trimestral	96	112	116.67
Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior.	Trimestral	94.73	5.26	5.55

Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) - Subfondo de Infraestructura Educativa

Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior.	Trimestral	100	--	N/A
Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación superior.	Trimestral	100	33.33	33.33
Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación superior.	Trimestral	100	60	60
Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior.	Trimestral	0	0	N/A
Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	A anual	100	--	N/A
Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	A anual	100	--	N/A
Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	A anual	100	--	N/A
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	A anual	100	--	N/A
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	A anual	100	--	N/A
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	A anual	100	--	N/A
				Trimestre 4	
Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Trimestre 4		
			Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
Fin	Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato (IISNB)	A anual	--	--	--
Fin	Porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad	A anual	--	--	--
Propósito	Porcentaje de planteles de educación media superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles de educación media superior en el estado.	A anual	2.65	2.3	86.79
Propósito	Porcentaje de planteles y/o campus de educación superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles y/o campus de educación superior en el estado	A anual	100	100	100
Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación media superior.	Trimestral	100	140	140
Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior.	Trimestral	100	15.78	15.78
Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior.	Trimestral	100	100	100
Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación superior.	Trimestral	100	116.66	116.66
Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación superior.	Trimestral	100	100	100
Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior.	Trimestral	0	5	N/A
Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	A anual	100	15.79	15.79

INFORME DE RESULTADOS

Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	100	100
Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	140	140
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	500	500
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	160	160
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	116.67	116.67

Fuente: elaboración propia con base en los reportes trimestrales de los componentes del SFU generados en el PASH, y publicados en: <http://lgrg.puebla.gob.mx/recursos-federales>

En virtud de los datos del cuadro anterior, se determinó que existe información sobre los resultados de los indicadores de desempeño del FAM-Infraestructura Educativa Superior, y que la mayoría de los indicadores estratégicos y de gestión registraron resultados negativos al mostrar en general, cumplimiento en el avance de sus metas menores al 60% o mayores a 130%, por lo que podemos decir, que en su mayoría las metas resultaron demasiado ambiciosas o laxas. Aunado a lo anterior, se identificaron entre otras las siguientes observaciones, a fin de justificar las metas no alcanzadas (Justificación SFU):

La meta se SUPERO, toda vez que con los recursos autorizados se buscó cubrir la atención de un mayor número de espacios educativos en beneficio de los estudiantes.

La meta no se cumplió, toda vez que se destinaron recursos a los planteles de educación superior y no se beneficiaron a los programados de educación media Superior.

La meta se cumplió, toda vez que la planeación de metas a realizar consideradas dentro de los indicadores en primera instancia no tenía contemplada la atención de espacios educativos bajo el rubro de rehabilitación y/o mantenimiento; sin embargo, este proyecto fue realizado por la BUAP ante la necesidad que presenta alguno de los planteles educativos de esa Casa de Estudios.

La meta no se alcanzó, en virtud de que los expedientes técnicos simplificados de las obras de construcción están en proceso de asignación de recursos y una vez aprobada la suficiencia se procederá a la ejecución de los proyectos.

26. Durante el ejercicio fiscal evaluado ¿se cuenta con información de los resultados de los indicadores de desempeño (estratégicos y de gestión) de los Programas Presupuestarios a través de los cuales se ejercieron los recursos del subfondo? Si la respuesta es afirmativa, ¿cuáles fueron los avances en el cumplimiento de sus metas en 2017?

Respuesta cerrada. Procede valoración cuantitativa.

Respuesta General. Sí

Nivel

Criterio

4	Se cuenta con información sobre los resultados de los indicadores de desempeño del subfondo, y la totalidad de los indicadores estratégicos y/o los de gestión tienen resultados positivos (cumplimientos mayores al 90% y hasta 130%).
---	---

Justificación:

De acuerdo con los Informes de Evaluación Anual 2017 de los Programas presupuestarios. E013, E071, E129, K007 Y N004, registrados en el SIMIDE y en el SEE durante los cuatro trimestres del año, se observó lo siguiente:

Cuadro 22. Avance en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos del subfondo.

Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 1			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
					Nombre del Pp:			
Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad.	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Persona	Anual	--	--	--	--
Propósito	Personas con el nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan a la Universidad Politécnica de Amozoc, que reciben educación superior con un modelo de educación basado en competencias.	Porcentaje de matrícula alcanzada en el ciclo escolar 2017-2018 por la Universidad Politécnica de Amozoc	Porcentaje	Anual	--	--	--	--
Componente 1	Sistemas de gestión implementados.	Número de sistemas de gestión implementados	Sistema	Irregular	0	0	--	--
Componente 2	Formación integral de educación superior atendida con enfoque de inclusión de género y desarrollo regional realizado.	Porcentaje de estudiantes participantes en actividades de integración.	Evento	Irregular	0	0	--	--
Componente 3	Abandono escolar en el nivel superior disminuido.	Porcentaje de deserción escolar.	Peícula	Irregular	0	0	--	--
Componente 4	Vinculación con los sectores productivo, público y social fortalecida.	Porcentaje de alumnos beneficiados con la vinculación.	Porcentaje	Irregular	0	0	--	--

INFORME DE RESULTADOS

Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 2			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad.	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Persona	Anual	--	--	--	--
Propósito	Personas con el nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan a la Universidad Politécnica de Amozoc, que reciben educación superior con un modelo de educación basado en competencias.	Porcentaje de matrícula alcanzada en el ciclo escolar 2017-2018 por la Universidad Politécnica de Amozoc	Porcentaje	Anual	--	--	--	--
Componente 1	Sistemas de gestión implementados.	Número de sistemas de gestión implementados	Sistema	Irregular	2	2	2	100
Componente 2	Formación integral de educación superior atendida con enfoque de inclusión de género y desarrollo regional realizado.	Porcentaje de estudiantes participantes en actividades de integración.	Evento	Irregular	100	100	100	100
Componente 3	Abandono escolar en el nivel superior disminuido.	Porcentaje de deserción escolar.	Película	Irregular	0	0	0	--
Componente 4	Vinculación con los sectores productivo, público y social fortalecida.	Porcentaje de alumnos beneficiados con la vinculación.	Porcentaje	Irregular	0	0	0	--
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 3			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad.	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Persona	Anual	--	--	--	--
Propósito	Personas con el nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan a la Universidad Politécnica de Amozoc, que reciben educación superior con un modelo de educación basado en competencias.	Porcentaje de matrícula alcanzada en el ciclo escolar 2017-2018 por la Universidad Politécnica de Amozoc	Porcentaje	Anual	--	--	--	--
Componente 1	Sistemas de gestión implementados.	Número de sistemas de gestión implementados	Sistema	Irregular	0	0	0	--
Componente 2	Formación integral de educación superior atendida con enfoque de inclusión de género y desarrollo regional realizado.	Porcentaje de estudiantes participantes en actividades de integración.	Evento	Irregular	100	100	100	100
Componente 3	Abandono escolar en el nivel superior disminuido.	Porcentaje de deserción escolar.	Película	Irregular	180	0	0	--
Componente 4	Vinculación con los sectores productivo, público y social fortalecida.	Porcentaje de alumnos beneficiados con la vinculación.	Porcentaje	Irregular	1150	0	0	--

Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 4			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad.	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Persona	Anual	256,159.00	256,159.00	237,067.00	92.55
Propósito	Personas con el nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan a la Universidad Politécnica de Amozoc, que reciben educación superior con un modelo de educación basado en competencias.	Porcentaje de matrícula alcanzada en el ciclo escolar 2017-2018 por la Universidad Politécnica de Amozoc	Porcentaje	Anual	24.26	24.26	28.35	85.57
Componente 1	Sistemas de gestión implementados.	Número de sistemas de gestión implementados	Sistema	Irregular	24	24	0	0
Componente 2	Formación integral de educación superior atendida con enfoque de inclusión de género y desarrollo regional realizado.	Porcentaje de estudiantes participantes en actividades de integración.	Evento	Irregular	100	100	100	100
Componente 3	Abandono escolar en el nivel superior disminuido.	Porcentaje de deserción escolar.	Película	Irregular	0	0	0	--
Componente 4	Vinculación con los sectores productivo, público y social fortalecida.	Porcentaje de alumnos beneficiados con la vinculación.	Porcentaje	Irregular	0	0	0	--

Fuente: archivos internos de la Universidad Politécnica de Amozoc.

En virtud de los datos del cuadro anterior, se determinó que existe información sobre los resultados de los indicadores de desempeño del Pp E013. Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas, responsabilidad de la UPAM, y que la mayoría de los indicadores estratégicos y de gestión registraron resultados positivos al mostrar en general, cumplimiento en el avance de sus metas mayor al 90% y hasta 130%.

Nivel de Cumplimiento de los Indicadores y Actividades:

Indicadores:

1 fin nivel de cumplimiento **positivo**.

1 propósito nivel de cumplimiento **positivo**.

Indicadores: 4 (Componentes).

1 nivel de cumplimiento **bueno**.

3 presentan **incumplimiento**.

Actividades: 12.

11 actividades con nivel de cumplimiento **bueno**.

1 actividad con nivel de cumplimiento **regular**.

INFORME DE RESULTADOS

Clave del Pp: E013					Nombre del Pp: Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas			
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 1			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Alumno	Anual	--	--	--	--
Propósito	Personas con el nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan a la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla, y que reciben educación superior con un modelo de educación basado en competencias	Número de Matrícula alcanzada	Alumno	Anual	--	--	--	--
Componente 1	Sistemas de gestión implementados o iniciados.	Número de sistemas de gestión implementados	Certificación	Irregular	0	0	0	--
Componente 2	Formación integral de educación superior atendida con enfoque regional y de inclusión de género.	Porcentaje de estudiantes con formación integral.	Porcentaje	Irregular	0	0	0	--
Componente 3	Abandono escolar en el nivel superior disminuido	Porcentaje de deserción escolar en la UPMP.	Porcentaje	Irregular	0	0	0	--
Componente 4	Vinculación con los sectores productivo, público y social fortalecida	Porcentaje de estudiantes en residencias profesionales pertinentes.	Porcentaje	Irregular	0	0	0	--
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 2			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Alumno	Anual	--	--	--	--
Propósito	Personas con el nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan a la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla, y que reciben educación superior con un modelo de educación basado en competencias	Número de Matrícula alcanzada	Alumno	Anual	--	--	--	--
Componente 1	Sistemas de gestión implementados o iniciados.	Número de sistemas de gestión implementados	Certificación	Irregular	0	0	0	--
Componente 2	Formación integral de educación superior atendida con enfoque regional y de inclusión de género.	Porcentaje de estudiantes con formación integral.	Porcentaje	Irregular	0	0	0	--

Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) - Subfondo de Infraestructura Educativa

Clave del Pp: E013	Nombre del Pp: Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas
-----------------------	---

Componente 3	Abandono escolar en el nivel superior disminuido	Porcentaje de deserción escolar en la UPMP.	Porcentaje	Irregular	0	0	0	--
Componente 4	Vinculación con los sectores productivo, público y social fortalecida	Porcentaje de estudiantes en residencias profesionales pertinentes.	Porcentaje	Irregular	0	0	0	--

Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 3			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Alumno	Anual	--	--	--	--
Propósito	Personas con el nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan a la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla, y que reciben educación superior con un modelo de educación basado en competencias	Número de Matrícula alcanzada	Alumno	Anual	--	--	--	--
Componente 1	Sistemas de gestión implementados o iniciados.	Número de sistemas de gestión implementados	Certificación	Irregular	0	0	0	--
Componente 2	Formación integral de educación superior atendida con enfoque regional y de inclusión de género.	Porcentaje de estudiantes con formación integral.	Porcentaje	Irregular	0	0	0	--
Componente 3	Abandono escolar en el nivel superior disminuido	Porcentaje de deserción escolar en la UPMP.	Porcentaje	Irregular	0	0	0	--
Componente 4	Vinculación con los sectores productivo, público y social fortalecida	Porcentaje de estudiantes en residencias profesionales pertinentes.	Porcentaje	Irregular	0	0	0	--

Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 4			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Alumno	Anual	256,159.00	256,159.00	242,997.00	94.86%
Propósito	Personas con el nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan a la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla, y que reciben educación superior con un modelo de educación basado en competencias	Número de Matrícula alcanzada	Alumno	Anual	1,050.00	1,050.00	772.00	73.52%

INFORME DE RESULTADOS

Clave del Pp: E013			Nombre del Pp: Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas					
Componente 1	Sistemas de gestión implementados o iniciados.	Número de sistemas de gestión implementados	Certificación	Irregular	2.00	2.00	2.00	100%
Componente 2	Formación integral de educación superior atendida con enfoque regional y de inclusión de género.	Porcentaje de estudiantes con formación integral.	Porcentaje	Irregular	100 (890)	100 (890)	100 (890)	100%
Componente 3	Abandono escolar en el nivel superior disminuido	Porcentaje de deserción escolar en la UPMP.	Porcentaje	Irregular	38.99 (347)	38.99 (347)	14.27 (127)	36.60%
Componente 4	Vinculación con los sectores productivo, público y social fortalecida	Porcentaje de estudiantes en residencias profesionales pertinentes.	Porcentaje	Irregular	100 (421)	100 (421)	132.78	132.78%

Fuente: archivos internos de la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla.

En virtud de los datos del cuadro anterior, se determinó que existe información sobre los resultados de los indicadores de desempeño del Pp E013. Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas, responsabilidad de la UPMP, y que la mayoría de los indicadores estratégicos y de gestión registraron resultados positivos al mostrar en general, cumplimiento en el avance de sus metas mayor al 90% y hasta 130%.

Nivel de Cumplimiento de los Indicadores y Actividades:

Indicadores:

1 fin nivel de cumplimiento **positivo**.

1 propósito nivel de cumplimiento de apenas el **73.52%**

Indicadores: 4 (Componentes).

3 nivel de cumplimiento **bueno**.

1 presenta **incumplimiento**.

Actividades: 12.

9 actividades con nivel de cumplimiento **bueno**.

3 actividad con incumplimiento.

Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) - Subfondo de Infraestructura Educativa

Clave del Pp: E071					Nombre del Pp: Promoción y atención de la educación tecnológica superior.			
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 1			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior	Cobertura en educación superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Persona	Bienal	34.50	34.50	--	--
Propósito	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y estudiantes que continúan sus Estudios en la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, reciben educación superior tecnológica basada en competencias profesionales	Porcentaje de matrícula total atendida.	Persona	Anual	100	100	--	--
Componente 1	Vinculación con organismos públicos, privados y sociales procurando el desarrollo tecnológico de la región realizada	Porcentaje de organismos vinculados.	Convenio	Semestral	0	0	--	--
Componente 2	Capacitación de docentes de acuerdo a su perfil laboral realizada	Porcentaje de personal docente capacitado.	Persona	Semestral	0	0	--	--
Componente 3	Eventos deportivos, culturales y de salud como parte de una formación integral, fomentando la participación de la comunidad universitaria, sociedad y/o sector público realizados	Porcentaje de eventos realizados.	Actividad	Cuatrimestral	0	0	--	--
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 2			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior	Cobertura en educación superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Persona	Bienal	34.50	34.50	--	--
Propósito	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y estudiantes que continúan sus Estudios en la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, reciben educación superior tecnológica basada en competencias profesionales	Porcentaje de matrícula total atendida.	Persona	Anual	100	100	--	--
Componente 1	Vinculación con organismos públicos, privados y sociales procurando el desarrollo tecnológico de la región realizada	Porcentaje de organismos vinculados.	Convenio	Semestral	10	10	13	130%
Componente 2	Capacitación de docentes de acuerdo a su perfil laboral realizada	Porcentaje de personal docente capacitado.	Persona	Semestral	35	35	35	100%
Componente 3	Eventos deportivos, culturales y de salud como parte de una formación integral, fomentando la participación de la comunidad universitaria, sociedad y/o sector público realizados	Porcentaje de eventos realizados.	Actividad	Cuatrimestral	66	66	77	85.71%

INFORME DE RESULTADOS

Clave del Pp: E071					Nombre del Pp: Promoción y atención de la educación tecnológica superior.			
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 3			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior	Cobertura en educación superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Persona	Bienal	34.50	34.50	--	--
Propósito	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y estudiantes que continúan sus Estudios en la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, reciben educación superior tecnológica basada en competencias profesionales	Porcentaje de matrícula total atendida.	Persona	Anual	100	100	--	--
Componente 1	Vinculación con organismos públicos, privados y sociales procurando el desarrollo tecnológico de la región realizada	Porcentaje de organismos vinculados.	Convenio	Semestral	0	0	--	--
Componente 2	Capacitación de docentes de acuerdo a su perfil laboral realizada	Porcentaje de personal docente capacitado.	Persona	Semestral	0	0	--	--
Componente 3	Eventos deportivos, culturales y de salud como parte de una formación integral, fomentando la participación de la comunidad universitaria, sociedad y/o sector público realizados	Porcentaje de eventos realizados.	Actividad	Cuatrimestral	67	67	68	101.5%
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 4			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior	Cobertura en educación superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Persona	Bienal	34.50	34.50	--	--
Propósito	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y estudiantes que continúan sus Estudios en la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, reciben educación superior tecnológica basada en competencias profesionales	Porcentaje de matrícula total atendida.	Persona	Anual	100	100	103.77	103.77%
Componente 1	Vinculación con organismos públicos, privados y sociales procurando el desarrollo tecnológico de la región realizada	Porcentaje de organismos vinculados.	Convenio	Semestral	10 (100)	10 (100)	10 (100)	100%
Componente 2	Capacitación de docentes de acuerdo a su perfil laboral realizada	Porcentaje de personal docente capacitado.	Persona	Semestral	35 (100)	35 (100)	35 (100)	100%
Componente 3	Eventos deportivos, culturales y de salud como parte de una formación integral, fomentando la participación de la comunidad universitaria, sociedad y/o sector público realizados	Porcentaje de eventos realizados.	Actividad	Cuatrimestral	67 (100)	67 (100)	77 (111)	114.93% (111%)

Fuente: archivos internos de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo.
 Nota: La cifras que se presentan nivel componentes para el cuarto trimestre corresponden a la cantidad del trimestre en unidad de medida del indicador, asimismo, las cifras entre paréntesis corresponden al porcentaje total del indicador en el año.

En virtud de los datos del cuadro anterior, se determinó que existe información sobre los resultados de los indicadores de desempeño del Pp E071. Promoción y atención de la educación tecnológica superior., responsabilidad

de la UTH, y que la mayoría de los indicadores estratégicos y de gestión registraron resultados positivos al mostrar en general, cumplimiento en el avance de sus metas mayor al 90% y hasta 130%.

Nivel de Cumplimiento de los Indicadores y Actividades:

Indicadores:

1 fin No Aplica.

1 propósito nivel de cumplimiento **positivo**.

Indicadores: 3 (Componentes).

3 nivel de cumplimiento **bueno**.

Actividades: 8.

8 actividades con nivel de cumplimiento **bueno**.

Clave del Pp: E129		Nombre del Pp: Formación de profesionales técnicos y técnico bachiller.						
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 1			Avance % (Alcanzada/Modificada)
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	
Fin	Contribuir al aumento de la eficiencia terminal en el nivel medio superior a través de la formación de profesionales técnicos y profesionales técnicos-bachiller	Porcentaje de eficiencia terminal del CONALEP.	Porcentaje	Anual	61.14	--	--	--
Propósito	Personas con secundaria concluida que estudian en los diferentes planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla, reciben educación profesional técnica-bachiller de calidad	Porcentaje de matrícula atendida en servicios educativos del colegio de educación profesional técnica del estado de Puebla.	Alumno	Anual	7,100	--	--	--
Componente 1	Programas de seguimiento a los estudiantes, basados en el modelo académico de calidad para la competitividad, que redunden en una mayor permanencia y aprendizajes realizados	Porcentaje de docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria.	Porcentaje	Semestral	0	--	--	--
Componente 2	Procesos de certificación realizados que avalen el aprendizaje de los alumnos en ciertas áreas de conocimiento	Porcentaje de estudiantes certificados.	Porcentaje	Semestral	0	--	--	--
Componente 3	Vinculaciones realizadas con los distintos sectores del estado para articular mejor los niveles y modalidades con las necesidades y oportunidades locales	Porcentaje de personas beneficiadas con la vinculación	Porcentaje	Semestral	0	--	--	--

INFORME DE RESULTADOS

Clave del Pp: E129		Nombre del Pp: Formación de profesionales técnicos y técnico bachiller.						
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 2			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al aumento de la eficiencia terminal en el nivel medio superior a través de la formación de profesionales técnicos y profesionales técnicos-bachiller	Porcentaje de eficiencia terminal del CONALEP.	Porcentaje	Anual	61.14	--	--	--
Propósito	Personas con secundaria concluida que estudian en los diferentes planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla, reciben educación profesional técnica-bachiller de calidad	Porcentaje de matrícula atendida en servicios educativos del colegio de educación profesional técnica del estado de Puebla.	Alumno	Anual	7,100	--	--	--
Componente 1	Programas de seguimiento a los estudiantes, basados en el modelo académico de calidad para la competitividad, que redunden en una mayor permanencia y aprendizajes realizados	Porcentaje de docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria.	Porcentaje	Semestral	394	394	391	99.23%
Componente 2	Procesos de certificación realizados que avalen el aprendizaje de los alumnos en ciertas áreas de conocimiento	Porcentaje de estudiantes certificados.	Porcentaje	Semestral	1,500	1,500	1,714	114.27%
Componente 3	Vinculaciones realizadas con los distintos sectores del estado para articular mejor los niveles y modalidades con las necesidades y oportunidades locales	Porcentaje de personas beneficiadas con la vinculación	Porcentaje	Semestral	300	300	710	--
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 3			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al aumento de la eficiencia terminal en el nivel medio superior a través de la formación de profesionales técnicos y profesionales técnicos-bachiller	Porcentaje de eficiencia terminal del CONALEP.	Porcentaje	Anual	61.14	--	--	--
Propósito	Personas con secundaria concluida que estudian en los diferentes planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla, reciben educación profesional técnica-bachiller de calidad	Porcentaje de matrícula atendida en servicios educativos del colegio de educación profesional técnica del estado de Puebla.	Alumno	Anual	7,100	--	--	--
Componente 1	Programas de seguimiento a los estudiantes, basados en el modelo académico de calidad para la competitividad, que redunden en una mayor permanencia y aprendizajes realizados	Porcentaje de docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria.	Porcentaje	Semestral	0	0	--	--
Componente 2	Procesos de certificación realizados que avalen el aprendizaje de los alumnos en ciertas áreas de conocimiento	Porcentaje de estudiantes certificados.	Porcentaje	Semestral	0	0	--	--

Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) - Subfondo de Infraestructura Educativa

Clave del Pp: E129		Nombre del Pp: Formación de profesionales técnicos y técnico bachiller.						
Componente 3	Vinculaciones realizadas con los distintos sectores del estado para articular mejor los niveles y modalidades con las necesidades y oportunidades locales	Porcentaje de personas beneficiadas con la vinculación	Porcentaje	Semestral	0	0	--	--
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 4			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al aumento de la eficiencia terminal en el nivel medio superior a través de la formación de profesionales técnicos y profesionales técnicos-bachiller	Porcentaje de eficiencia terminal del CONALEP.	Porcentaje	Anual	61.14	61.14	63.01	103.06%
Propósito	Personas con secundaria concluida que estudian en los diferentes planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla, reciben educación profesional técnica-bachiller de calidad	Porcentaje de matrícula atendida en servicios educativos del colegio de educación profesional técnica del estado de Puebla.	Alumno	Anual	7,100	7,100	7,440	104.76%
Componente 1	Programas de seguimiento a los estudiantes, basados en el modelo académico de calidad para la competitividad, que redunden en una mayor permanencia y aprendizajes realizados	Porcentaje de docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria.	Porcentaje	Semestral	(98.75) 394	(98.75) 394	(97.99) 391	(99.23%)
Componente 2	Procesos de certificación realizados que avalen el aprendizaje de los alumnos en ciertas áreas de conocimiento	Porcentaje de estudiantes certificados.	Porcentaje	Semestral	(75.00) 1,500	(75.00) 1,500	(110.85) 2,217	(147.80%)
Componente 3	Vinculaciones realizadas con los distintos sectores del estado para articular mejor los niveles y modalidades con las necesidades y oportunidades locales	Porcentaje de personas beneficiadas con la vinculación	Porcentaje	Semestral	(60.00) 300	(60.00) 300	(62.00) 310	(103.33%)

Fuente: archivos internos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla

Nota: La cifras que se presentan nivel componentes para el cuarto trimestre corresponden a la cantidad del trimestre en unidad de medida del indicador, asimismo, las cifras entre paréntesis corresponden al porcentaje total del indicador en el año.

En virtud de los datos del cuadro anterior, se determinó que existe información sobre los resultados de los indicadores de desempeño del Pp E129. Formación de profesionales técnicos y técnico bachiller, responsabilidad de la CONALEP, y que la totalidad de los indicadores estratégicos y de gestión registraron resultados positivos al mostrar en general, cumplimiento en el avance de sus metas mayor al 90% y hasta 130%.

Nivel de Cumplimiento de los Indicadores y Actividades:

Indicadores:

1 fin nivel de cumplimiento **positivo**.

1 propósito nivel de cumplimiento **positivo**.

Indicadores: 3 (Componentes).

3 nivel de cumplimiento **bueno**.

Actividades: 5.

4 actividades con nivel de cumplimiento **bueno**.

1 actividad con nivel de cumplimiento **regular**.

Clave del Pp: K007				Nombre del Pp: Proyectos de infraestructura social del sector educativo.				
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 1			Avance % (Alcanzada/Modificada)
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	
Fin	Contribuir al aumento de la cobertura de la educación pública en el nivel básico, medio superior y superior y a mejorar la pertinencia del servicio educativo en el estado de Puebla, mediante la atención de las necesidades de infraestructura y equipamiento datos de identificación	Cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Porcentaje	Anual	100	-	-	-
Propósito	Espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior que la secretaria de educación pública del estado priorizo, reciben atención a las necesidades de infraestructura y equipamiento	Número de actividades de mejoramiento a la infraestructura escolar	Actividad	Anual	500	-	-	-
Componente 1	Programa estatal de obra educativa, que integre las necesidades de construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de las escuelas de educación básica en el estado realizado	Porcentaje de programas estatales de obra educativa realizados.	Porcentaje	Irregular				
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 2			Avance % (Alcanzada/Modificada)
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	
Fin	Contribuir al aumento de la cobertura de la educación pública en el nivel básico, medio superior y superior y a mejorar la pertinencia del servicio educativo en el estado de Puebla, mediante la atención de las necesidades de infraestructura y equipamiento datos de identificación	Cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Porcentaje	Anual	100	-	-	-
Propósito	Espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior que la secretaria de educación pública del estado priorizo, reciben atención a las necesidades de infraestructura y equipamiento	Número de actividades de mejoramiento a la infraestructura escolar	Actividad	Anual	500	-	-	-
Componente 1	Programa estatal de obra educativa, que integre las necesidades de construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de las escuelas de educación básica en el estado realizado	Porcentaje de programas estatales de obra educativa realizados.	Porcentaje	Irregular	0	-	-	-

Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) - Subfondo de Infraestructura Educativa

Clave del Pp: K007
Nombre del Pp: Proyectos de infraestructura social del sector educativo.

Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 3			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al aumento de la cobertura de la educación pública en el nivel básico, medio superior y superior y a mejorar la pertinencia del servicio educativo en el estado de Puebla, mediante la atención de las necesidades de infraestructura y equipamiento datos de identificación	Cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Porcentaje	Anual	100	--	--	--
Propósito	Espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior que la secretaria de educación pública del estado priorizo, reciben atención a las necesidades de infraestructura y equipamiento	Número de actividades de mejoramiento a la infraestructura escolar	Actividad	Anual	500	--	--	--
Componente 1	Programa estatal de obra educativa, que integre las necesidades de construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de las escuelas de educación básica en el estado realizado	Porcentaje de programas estatales de obra educativa realizados.	Porcentaje	Irregular	0	--	--	--
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 4			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al aumento de la cobertura de la educación pública en el nivel básico, medio superior y superior y a mejorar la pertinencia del servicio educativo en el estado de Puebla, mediante la atención de las necesidades de infraestructura y equipamiento datos de identificación	Cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Porcentaje	Anual	100	100	100	100%
Propósito	Espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior que la secretaria de educación pública del estado priorizo, reciben atención a las necesidades de infraestructura y equipamiento	Número de actividades de mejoramiento a la infraestructura escolar	Actividad	Anual	500	500	210	42%
Componente 1	Programa estatal de obra educativa, que integre las necesidades de construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de las escuelas de educación básica en el estado realizado	Porcentaje de programas estatales de obra educativa realizados.	Porcentaje	Irregular	1	1	1	100%

Fuente: archivos internos de la Secretaría de Educación Pública.

En virtud de los datos del cuadro anterior, se determinó que existe información sobre los resultados de los indicadores de desempeño del Pp K007. Proyectos de infraestructura social del sector educativo, responsabilidad de

la SEP, y que la mayoría de los indicadores estratégicos y de gestión registraron resultados positivos al mostrar en general, cumplimiento en el avance de sus metas mayor al 90% y hasta 130%.

Nivel de Cumplimiento de los Indicadores y Actividades:

Indicadores:

1 fin nivel de cumplimiento **positivo**.

1 propósito nivel de cumplimiento **negativo** (meta demasiado ambiciosa).

Indicadores: 1 (Componentes).

1 nivel de cumplimiento **bueno**.

Actividades: 2.

1 actividades con nivel de cumplimiento **bueno**.

Clave del Pp: K007		Nombre del Pp: Proyectos de infraestructura social del sector educativo.						
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 1			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al aumento de la cobertura de la educación pública en el nivel básico, medio superior y superior y a mejorar la pertinencia del servicio educativo en el estado de Puebla, mediante la atención de las necesidades de infraestructura y equipamiento	Cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Porcentaje	Anual	100	--	--	--
Propósito	Espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior que la Secretaría de Educación Pública del estado priorizo, reciben atención a las necesidades de infraestructura y equipamiento	Número de actividades de mejoramiento a la infraestructura escolar	Actividad	Anual	500	--	--	--
Componente 1	Espacios educativos públicos de nivel básico y media superior construidos y rehabilitados	Porcentaje de construcciones y rehabilitaciones en espacios educativos de nivel básico y media superior.	Porcentaje	Semestral	0	--	--	--
Componente 2	equipamiento de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior entregados	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados.	Porcentaje	Semestral	0	--	--	--
Componente 3	Espacios educativos públicos de nivel superior construidos y rehabilitados	Porcentaje de construcciones y rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior entregados.	Porcentaje	Semestral	0	--	--	--
Componente 4	Equipamiento de espacios educativos públicos de nivel superior entregados	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior equipados.	Porcentaje	Semestral	0	--	--	--

Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) - Subfondo de Infraestructura Educativa

Clave del Pp: K007		Nombre del Pp: Proyectos de infraestructura social del sector educativo.						
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 2			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al aumento de la cobertura de la educación pública en el nivel básico, medio superior y superior y a mejorar la pertinencia del servicio educativo en el estado de Puebla, mediante la atención de las necesidades de infraestructura y equipamiento	Cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Porcentaje	Anual	100	--	--	--
Propósito	Espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior que la Secretaría de Educación Pública del estado priorizo, reciben atención a las necesidades de infraestructura y equipamiento	Número de actividades de mejoramiento a la infraestructura escolar	Actividad	Anual	500	--	--	--
Componente 1	Espacios educativos públicos de nivel básico y media superior construidos y rehabilitados	Porcentaje de construcciones y rehabilitaciones en espacios educativos de nivel básico y media superior.	Porcentaje	Semestral	80	80	90	112.5%
Componente 2	equipamiento de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior entregados	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados.	Porcentaje	Semestral	50	50	76	152%
Componente 3	Espacios educativos públicos de nivel superior construidos y rehabilitados	Porcentaje de construcciones y rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior entregadas.	Porcentaje	Semestral	50	50	50	100%
Componente 4	Equipamiento de espacios educativos públicos de nivel superior entregados	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior equipados.	Porcentaje	Semestral	5	5	5	100%
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 3			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al aumento de la cobertura de la educación pública en el nivel básico, medio superior y superior y a mejorar la pertinencia del servicio educativo en el estado de Puebla, mediante la atención de las necesidades de infraestructura y equipamiento	Cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Porcentaje	Anual	100	--	--	--
Propósito	Espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior que la Secretaría de Educación Pública del estado priorizo, reciben atención a las necesidades de infraestructura y equipamiento	Número de actividades de mejoramiento a la infraestructura escolar	Actividad	Anual	500	--	--	--

INFORME DE RESULTADOS

Clave del Pp: K007			Nombre del Pp: Proyectos de infraestructura social del sector educativo.					
Componente 1	Espacios educativos públicos de nivel básico y media superior construidos y rehabilitados	Porcentaje de construcciones y rehabilitaciones en espacios educativos de nivel básico y media superior.	Porcentaje	Semestral	0	--	--	--
Componente 2	equipamiento de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior entregados	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados.	Porcentaje	Semestral	0	--	--	--
Componente 3	Espacios educativos públicos de nivel superior construidos y rehabilitados	Porcentaje de construcciones y rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior entregadas.	Porcentaje	Semestral	0	--	--	--
Componente 4	Equipamiento de espacios educativos públicos de nivel superior entregados	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior equipados.	Porcentaje	Semestral	0	--	--	--
Trimestre 4								
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 4			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al aumento de la cobertura de la educación pública en el nivel básico, medio superior y superior y a mejorar la pertinencia del servicio educativo en el estado de Puebla, mediante la atención de las necesidades de infraestructura y equipamiento	Cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Porcentaje	Anual	100	100	100	100%
Propósito	Espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior que la Secretaría de Educación Pública del estado priorizo, reciben atención a las necesidades de infraestructura y equipamiento	Número de actividades de mejoramiento a la infraestructura escolar	Actividad	Anual	500	500	210	42%
Componente 1	Espacios educativos públicos de nivel básico y media superior construidos y rehabilitados	Porcentaje de construcciones y rehabilitaciones en espacios educativos de nivel básico y media superior.	Porcentaje	Semestral	100	100	26.25	26.25%
Componente 2	equipamiento de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior entregados	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados.	Porcentaje	Semestral	100	100	124.62	124.62%
Componente 3	Espacios educativos públicos de nivel superior construidos y rehabilitados	Porcentaje de construcciones y rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior entregadas.	Porcentaje	Semestral	100	100	37.50	37.50%
Componente 4	Equipamiento de espacios educativos públicos de nivel superior entregados	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior equipados.	Porcentaje	Semestral	100	100	60	60%

Fuente: archivos internos del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos

En virtud de los datos del cuadro anterior, se determinó que existe información sobre los resultados de los indicadores de desempeño del Pp K007. Proyectos de infraestructura social del sector educativo, responsabilidad de la

CAPCEE, y que la mayoría de los indicadores estratégicos y de gestión registraron resultados positivos al mostrar en general, cumplimiento en el avance de sus metas mayor al 90% y hasta 130%.

Nivel de Cumplimiento de los Indicadores y Actividades:

Indicadores:

1 fin nivel de cumplimiento **positivo**.

1 propósito nivel de cumplimiento **negativo** (meta demasiado ambiciosa).

Indicadores: 4 (Componentes).

2 nivel de cumplimiento **bueno**.

2 presentan **incumplimiento**.

Actividades: 6.

4 actividades con nivel de cumplimiento **bueno**.

1 actividad con nivel de cumplimiento **regular**.

1 actividad presenta **incumplimiento**.

Clave del Pp: N004		Nombre del Pp: Atención por desastres naturales "Puebla sigue de pie".						
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 1			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de resiliencia de la población del estado de Puebla mediante apoyos a la población afectada y atención en la reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura siniestrada por fenómenos naturales perturbadores.	Número de municipios en Puebla que participan en la red de ciudades resilientes.	Municipio	Anual	1.00	--	--	--
Propósito	Municipios del estado de Puebla afectados por fenómenos perturbadores naturales con declaratoria de desastres, cuentan con acciones de apoyo a la población afectada, reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura siniestrada. datos	Porcentaje de municipios del estado de Puebla afectados por fenómenos naturales perturbadores con declaratoria de desastre atendidos.	Municipio	Anual	71.43	--	--	--
Componente 1	Los espacios educativos públicos mejorados son utilizados	Porcentaje de espacios educativos públicos mejorados.	Porcentaje	Irregular	0	0	--	--

Clave del Pp: N004					Nombre del Pp: Atención por desastres naturales "Puebla sigue de pie".			
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 2			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de resiliencia de la población del estado de Puebla mediante apoyos a la población afectada y atención en la reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura siniestrada por fenómenos naturales perturbadores.	Número de municipios en Puebla que participan en la red de ciudades resilientes.	Municipio	Anual	1.00	--	--	--
Propósito	Municipios del estado de Puebla afectados por fenómenos perturbadores naturales con declaratoria de desastres, cuentan con acciones de apoyo a la población afectada, reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura siniestrada. datos	Porcentaje de municipios del estado de Puebla afectados por fenómenos naturales perturbadores con declaratoria de desastre atendidos.	Municipio	Anual	71.43	--	--	--
Componente 1	Los espacios educativos públicos mejorados son utilizados	Porcentaje de espacios educativos públicos mejorados.	Porcentaje	Irregular	0	0	--	--
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 3			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de resiliencia de la población del estado de Puebla mediante apoyos a la población afectada y atención en la reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura siniestrada por fenómenos naturales perturbadores.	Número de municipios en Puebla que participan en la red de ciudades resilientes.	Municipio	Anual	1.00	--	--	--
Propósito	Municipios del estado de Puebla afectados por fenómenos perturbadores naturales con declaratoria de desastres, cuentan con acciones de apoyo a la población afectada, reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura siniestrada.	Porcentaje de municipios del estado de Puebla afectados por fenómenos naturales perturbadores con declaratoria de desastre atendidos.	Municipio	Anual	71.43	--	--	--
Componente 1	Los espacios educativos públicos mejorados son utilizados	Porcentaje de espacios educativos públicos mejorados.	Porcentaje	Irregular	1	1	0	0

Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Nombre del Pp: Atención por desastres naturales "Puebla sigue de pie".			
					Trimestre 4			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de resiliencia de la población del estado de Puebla mediante apoyos a la población afectada y atención en la reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura siniestrada por fenómenos naturales perturbadores.	Número de municipios en Puebla que participan en la red de ciudades resilientes.	Municipio	Anual	1.00	1.00	1.00	100%
Propósito	Municipios del estado de Puebla afectados por fenómenos perturbadores naturales con declaratoria de desastres, cuentan con acciones de apoyo a la población afectada, reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura siniestrada. datos	Porcentaje de municipios del estado de Puebla afectados por fenómenos naturales perturbadores con declaratoria de desastre atendidos.	Municipio	Anual	71.43	71.43	100	140%
Componente 1	Los espacios educativos públicos mejorados son utilizados	Porcentaje de espacios educativos públicos mejorados.	Porcentaje	Irregular	0	0	1	100%

Fuente: archivos internos del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos

En virtud de los datos del cuadro anterior, se determinó que existe información sobre los resultados de los indicadores de desempeño del Pp N004. Atención por desastres naturales "Puebla sigue de pie", responsabilidad de la CAPCEE, y que la mayoría de los indicadores estratégicos y de gestión registraron resultados positivos al mostrar en general, cumplimiento en el avance de sus metas mayor al 90% y hasta 130%.

Nivel de Cumplimiento de los Indicadores y Actividades:

Indicadores:

1 fin nivel de cumplimiento **positivo**.

1 propósito nivel de cumplimiento **negativo** (meta laxa).

Indicadores: 1 (Componentes).

1 nivel presenta **incumplimiento**.

Actividades: 1.

1 actividades con **incumplimiento**.

Nota: El cumplimiento de las metas de los indicadores que deben analizarse, es aquel que corresponden a los objetivos (niveles) de la MIR que se encuentran altamente vinculados con los objetivos del subfondo evaluado.

27. ¿Cuáles han sido los resultados en el ejercicio de los recursos presupuestales del subfondo?

Respuesta cerrada. Procede valoración cuantitativa.

Respuesta General. Sí

Características	Respuesta
a) El subfondo cuenta con una calendarización definida para el ejercicio de los recursos recibidos; con la desagregación por categoría (partida) de gasto de acuerdo con las acciones que se tenga previsto financiar con dichos recursos.	Sí
b) La eficacia presupuestal para la mayoría de las categorías de gasto, previstas a financiar con los recursos del subfondo, es mayor al 90 por ciento y hasta el 100 por ciento.	No
c) La eficacia presupuestal de los recursos globales (totales) del subfondo es mayor al 90 por ciento y hasta el 100 por ciento.	No

Nivel	Criterio
2	Se dispone de información documentada sobre el ejercicio presupuestal del subfondo, y la información documentada cumple con uno de los tres criterios establecidos.

Justificación:

Con base en las evidencias disponibles, se determinó que en el estado de Puebla, el FAM contó con una calendarización mensual para la asignación de los recursos correspondientes, definida por parte de la Federación en el 'ACUERDO por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el Ejercicio Fiscal 2017, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios'.

Bajo este contexto, con la información disponible para la evaluación no fue posible identificar los rubros de gasto específicos con los que se ejercieron los recursos del FAM-Infraestructura Educativa, sin embargo, se observó que el Tomo VII -> Entidades Paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros de la Cuenta Pública para el ejercicio fiscal 2017, cuenta con información presupuestaria para cada uno de los ejecutores del FAM-Infraestructura Educativa, en la que se puede observar el Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos: Por clasificación por objeto del gasto, información disponible en el Portal de Internet: <http://cuentapublica.puebla.gob.mx/2017/2017-tomo-vii>.

Considerando lo anterior, se presenta a continuación el presupuesto del CAPCEE por capítulo de gasto para el ejercicio fiscal 2017:

Cuadro 23. Presupuesto del CAPCEE por Capítulo de gasto (miles de pesos).

Capítulo de gasto	Aprobado	Modificado	Devengado	Devengado/Modificado
1000 Servicios personales	24,553.00	\$66,648.00	\$38,674.00	58.03%
2000 Materiales y suministros	1,882.00	\$13,946.00	\$11,951.00	85.69%
3000 Servicios generales	5,619.00	\$353,282.00	\$347,037.00	98.23%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	\$55,152.00	\$54,806.00	99.37%
5000 Bienes muebles e inmuebles	0.00	\$23,335.00	\$23,335.00	100.00%
6000 Obra Pública	678,532.00	\$2,286,886.00	\$1,490,207.00	65.16%
Total	710,586.00	\$2,799,249.00	\$1,966,010.00	70.23%

Fuente: Elaboración propia con base en información disponible en Cuenta Pública, ejercicio fiscal 2017.

28. A partir de análisis externos (evaluaciones, auditorías con enfoque de desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros relevantes) realizados al subfondo evaluado y de su experiencia en la temática ¿qué temas del subfondo considera importante analizar mediante evaluaciones u otros ejercicios conducidos por instancias externas?

Respuesta abierta. No procede valoración cuantitativa.

Respuesta General. N/A

Justificación:

Con base en los resultados obtenidos con la presente evaluación, se observó que el FAM refleja la esencia y los principios del federalismo hacendario, mientras que sus características, rubros de gasto y objetivos delimitados por los dos subfondos que lo componen, permiten que este se ajuste a los criterios técnicos que marca la MML, situación que facilita la medición de su desempeño, así como la identificación de su importancia financiera y estratégica en materia de Infraestructura Educativa en la entidad.

Bajo este contexto, se recomienda robustecer los procesos de evaluación y seguimiento de sus resultados, a través de la aplicación de metodologías rigurosas de diversa índole y la sistematización de los mecanismos necesarios, a fin de garantizar que estos se apeguen a la naturaleza y características de cada componente del fondo, en este caso del FAM-Infraestructura Educativa, y que a través de ellos se genere información relevante y útil para orientar con mayor precisión el gasto público al cumplimiento de las metas de corto, mediano y largo plazo, que el Gobierno del Estado de Puebla establezca como parte de su planeación estratégica para incrementar los proyectos de Infraestructura Educativa, entre otros.

Aunado a lo anterior, y considerando los antecedentes de evaluación del FAM, se sugiere realizar un análisis y valoración particular de los procesos de gestión que se llevan a cabo para lograr los objetivos del FAM- Infraestructura Educativa en la entidad.

Hallazgos

I. Planeación estratégica

En el análisis de las características del subfondo, se identificó que los recursos del FAM-Infraestructura Educativa, disponibles en el ejercicio fiscal 2017, fueron ejercidos a través de 5 Pp: E013. Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas, E071. Promoción y atención de la educación tecnológica superior, E129. Formación de profesionales técnicos y técnico bachiller, K007. Proyectos de infraestructura social del sector educativo y N004. Atención por desastres naturales “Puebla sigue de pie”, los cuales cuentan con un diagnóstico particular para su planeación.

Es importante mencionar que el monto total del FAM se estima bajo un criterio inercial, es decir que se determina en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) por una cantidad equivalente, aproximada, al 0.814% de la Recaudación Federal Participable (RFP); derivado de lo cual se desprende uno de los criterios más importantes para la aplicación de la fórmula de distribución: *“ningún estado recibirá menor presupuesto respecto al año anterior”*.

Con montos estimados para 2017, se observó que para el estado de Puebla, los recursos recibidos por concepto del FAM - Infraestructura Educativa, representaron un 5.47% respecto del total nacional dispuesto para dicho componente.

Es relevante mencionar que el FAM cuenta con una MIR federal para cada subfondo, de manera que sus objetivos y el cumplimiento de los mismos, se miden de forma diferenciada, situación que fortalece la orientación a resultados de cada componente y a su vez, permite medir con mayor precisión su desempeño.

Se observó que los recursos del FAM - Infraestructura Educativa, disponibles en el ejercicio fiscal 2017, fueron ejercidos a través de 5 Pp E013, E071, E129, K007 y N004, a cargo de: la UPAM, UPMP, UTH, CONALEP, CAPCEE Y SEP.

Los documentos normativos que regulan el FAM - Infraestructura Educativa se encuentran publicados en el sitio web del Diario Oficial de la Federación, disponible en www.dof.gob.mx/; y algunos de estos, como la Ley de Coordinación Fiscal, entre otros, se encuentran publicados en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), según la fracción I del artículo 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

Se identificó que en el marco del Sistema de Planeación Democrático, los objetivos del FAM - Infraestructura Educativa se encuentra alineados a los objetivos 3.1 de la ‘Meta Nacional 3. ‘México con educación de calidad’ del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018; al objetivo 2 del Programa Sectorial de Educación 2013-2018; al objetivo 1 del Plan Sectorial de Educación 2017-2018; así como al programa 3 del ‘Eje 1. Igualdad de oportunidades’ del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2018 del Gobierno del Estado de Puebla; con lo cual el cumplimiento de sus metas, garantiza su contribución a las prioridades nacionales y locales.

Respecto a las ministraciones de los recursos correspondientes a FAM Infraestructura Educativa son publicados mediante el ‘AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2017, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples, en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior.’

Se observó que en el estado de Puebla de acuerdo con el Reglamento Interior del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE), se describe que el CAPCEE tendrá a su cargo las funciones y atribuciones en lo que a Infraestructura física educativa e Infraestructura física especial corresponda.

En el marco del Presupuesto basado en Resultados (PbR), se identificó que todos los recursos económicos del estado, tanto federales como estatales, se ejercen a través de Pp, los cuales articulan el proceso de planeación del desarrollo de la entidad a través de la incorporación de objetivos e indicadores del PED vigente.

Para asignar recursos a un Pp, es necesario que este cumpla con los criterios de la Metodología del Marco Lógico (MML), así como con los requerimientos específicos que determine la DPSAG en el 'Manual de Programación' y en el 'Sistema de Programación y Presupuestación para Resultados (SPP)' de cada año, con lo cual se garantiza que exista claridad en la problemática central a atender con los programas, se identifique quienes serán los beneficiarios y cuáles serán los bienes y servicios que servirán para generar valor público.

Los criterios para detectar las necesidades a las que contribuye a atender los recursos del FAM-Infraestructura Educativa, se observó que estos están definidos en el Diagnóstico de los Programas presupuestario.

Con fundamento en los artículos 16 y 19 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa (LGINFE) el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) emite la Guía Operativa para la Construcción, Equipamiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Infraestructura Física de Educación Básica y de Educación Superior 2017, que se ejecuta por parte de las Entidades Federativas con recursos presupuestarios del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

El Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE), identifica en la "Guía Operativa para la Construcción, Equipamiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Infraestructura Física de Educación Básica 2017" del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) en su componente de Infraestructura Educativa Básica (FAM no Potenciado); y en la "Guía de Operación del Programa de Construcción, Equipamiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Infraestructura Física de Educación Superior 2017" del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) para Universidades Públicas Estatales (FAM no Potenciado), los mecanismo para la aplicación de recursos y de operación.

En el 'AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2017, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples, en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior', se establecen las fórmulas utilizadas para la distribución de los recursos, las variables empleadas y la fuente de información de las mismas, publicadas por la Secretaría de Educación Pública y vigente durante 2017, dichas fórmulas son empleadas para distribuir los recursos a nivel estatal, y se presenta en caracterizada para los 3 niveles de infraestructura educativa, es decir, básica, media superior y superior.

Al interior de la Administración Pública Estatal, el 'Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto', es el principal documento técnico-normativo que establece "los criterios básicos que deberán observar los ejecutores del gasto en sus gestiones de autorización, liberación, ejercicio, comprobación, control y supervisión presupuestal para la correcta aplicación de los recursos públicos que se asignan".

II. Generación de información para la rendición de cuentas y transparencia

Con base en la información proporcionada por las instancias ejecutoras, así como la normativa federal aplicable en materia de rendición de cuentas y transparencia, se identificó que los principales mecanismos utilizados por el Gobierno del Estado de Puebla para sistematizar la información programática, presupuestal y financiera del FAM-IE son el SFU-PASH; el SIMIDE; el SEE; el INGRES.

Se considera relevante mencionar que los resultados del FAM - Infraestructura Educativa reportados en los componentes de 'Gestión de Proyectos', 'Avance financiero', 'Indicadores' y 'Evaluaciones' del SFU-PASH, y en el SEE, con excepción de los datos registrados en el SIMIDE, son de acceso público, toda vez que son publicados en los sitios de transparencia del estado y a partir de 2018, en la Plataforma Nacional de Transparencia. Asimismo, el avance en el cumplimiento de las metas correspondientes a los indicadores estatales, forma parte del Tomo III de la Cuenta Pública del Estado de Puebla.

La Secretaría de Finanzas y Administración, así como las instancias ejecutoras, cuentan con mecanismos contables, administrativos, operacionales y financieros mediante los cuales obtienen, generan, clasifican y validan la información relativa al subfondo evaluado, la cual es esencial para el cumplimiento de sus funciones y objetivos institucionales.

Se observó que los datos reportados en el SFU-PASH durante los cuatro trimestres del año, cumplieron con la característica de homogeneidad, toda vez que los responsables de esta actividad, siguieron la estructura, formato y contenido requerido; asimismo, presentaron la desagregación solicitada en cada campo del sistema.

En cuanto a la completitud de la información registrada en el SFU-PASH, se determinó que en los periodos correspondientes, los componentes 'Gestión de Proyectos', 'Avance financiero', 'Ficha de indicadores' y 'Evaluaciones', cumplieron a cabalidad con dicha característica.

El CAPCEE cuenta con un diagrama del resumen de transiciones que los responsables deben seguir para realizar una captura adecuada de las metas y avances de los indicadores de desempeño del FAM - Infraestructura Educativa.

En cumplimiento a la normatividad estatal aplicable, la UPAM, UPMP, UTH, CONALEP, CAPCEE y SEP reportaron las metas y avances en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Programas presupuestarios E013, E071, E129, K007 y N004 a través del SiMIDe y el SEE, cuyo estatus de las características en materia de homogeneidad, desagregación, completitud, congruencia y actualización, fue adecuado.

Derivado del análisis de las evidencias disponibles, se observó que el Gobierno del Estado de Puebla, ha realizado grandes avances en la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), particularmente en materia de evaluación del Gasto Federalizado, toda vez que en cumplimiento a la normativa aplicable en la materia, a través de la Dirección de Evaluación de la SFA, desde el ejercicio fiscal 2014 ha coordinado ejercicios de valoración sistemática de los Fondos de Aportaciones del Ramo 33, entre ellos del FAM; mientras que a partir del año 2015, dicha Unida Administrativa ha implementado mecanismos para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de dichas evaluaciones.

Se observó que las evaluaciones realizadas en el periodo 2014-2017 por el Gobierno del Estado de Puebla, consideran un enfoque global de análisis, es decir que se ha valorado por igual el desempeño del FAM-Asistencia Social como del FAM-Infraestructura Educativa, ya que la metodología aplicada está orientada al análisis integral del FAM como un solo programa, situación que representa una debilidad.

Se determinó que si bien los Términos de Referencia (TdR) hasta ahora aplicados, muestran una evolución de un ejercicio a otro, ya que dichas metodologías presentan claras modificaciones en su enfoque y reactivos, en el periodo 2013-2015 todas las evaluaciones se clasificaron como de tipo 'Consistencia y Resultados', situación que se considera una debilidad e incluso una amenaza.

Es relevante mencionar que el mecanismo aplicado por dicha Unidad Administrativa, es una adecuación del modelo establecido a nivel federal por el CONEVAL, el cual ha permitido identificar los hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas y recomendaciones que son susceptibles de implementarse en el corto, mediano y largo plazo, por parte de los ejecutores del gasto.

Se concluyó que si bien el Gobierno del Estado de Puebla, desde el año 2015 ha dado continuidad a la implementación del Proceso de Seguimiento a los ASM, dicha práctica aún se realiza con un desfase de tiempo muy amplio en comparación con el ejercicio evaluado (aproximadamente de 2 años), situación que podría derivar, entre otras dificultades, en un bajo nivel de efectividad del mecanismo, toda vez que afecta la vigencia de las recomendaciones.

Los indicadores de las 2 MIR con las que cuenta el FAM-Infraestructura Educativa (I007 e I008), son reportados las autoridades de la Administración Pública Federal (APF).

Se sugiere que los responsables de reportar cada uno de los niveles del SFU, den continuidad a dicha actividad en las fechas establecidas por la SHCP, asegurándose de que los datos reportados en dicho sistema, cumplan con las características de homogeneidad, desagregación, completitud, congruencia y cabalidad especificadas en la “Guía de Criterios para el reporte del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos”, a fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia, y evitar con ello posibles sanciones administrativas.

Las Unidades Administrativas encargadas del reporte de los Indicadores del SFU, para la generación, integración y control de la información que respalda los valores de dichos indicadores, utilizan como principal instrumento de cálculo la Plantilla Auxiliar de ambas MIR del FAM-Infraestructura Educativa, disponibles en la página de “Transparencia Presupuestaria” de la SHCP.

Se observó que los documentos normativos que regulan el FAM-Infraestructura Educativa, se encuentran publicados en el sitio web del Diario Oficial de la Federación, disponible en www.dof.gob.mx/; y algunos de estos, como la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley General de Educación, la Ley de Planeación, la Ley General de la Infraestructura Física Educativa (LGINFE), entre otros, se encuentran publicados en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), según la fracción I del artículo 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

El seguimiento del subfondo se realiza a través del SiMIDE y el SEE, cuyos resultados se plasman en los informes publicados anualmente por la DPSAG de la SFA y la DPE de la Secretaría de la Contraloría, respecto de los Pp E013, E071, E129, K007 Y N004, en la Cuenta Pública del Estado de Puebla.

III. Calidad de la Información

En cuanto al nivel de confiabilidad de la información registrada en el SFU-PASH, se identificó que el CAPCEE se apega al diagrama que resume las transiciones para realizar una captura adecuada de los datos de desempeño del FAM - Infraestructura Educativa en el sistema en comento, sujetando los valores reportados en cada componente a distintas etapas de revisión y validación por parte de la entidad federativa (representada por la SFA), por la instancia coordinadora del fondo (representada por la SEP) y por la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la SHCP; motivo por el cual se considera que los informes trimestrales del componente ‘Gestión de Proyectos’, ‘Avance Financiero’, ‘Ficha de Indicadores’ y ‘Evaluaciones’ publicados, contienen información fidedigna y comprobable.

Aunado a lo anterior, se consideró que toda vez que el SEP genera y reporta información financiera, programática, de desempeño y de evaluación del FAM - Infraestructura Educativa, dichos datos reflejan los resultados de los principales procesos de gestión del subfondo, a partir de los cuales es posible monitorearlo y medir su impacto.

Relativo a la sistematización de la información antes mencionada, se determinó que el SFU-PASH constituye el principal mecanismo de esta índole, el cual a su vez permite a los ejecutores del gasto, generar informes trimestrales de cada componente reportado, que posteriormente son publicados en sitios web oficiales del Gobierno del estado, a fin de cumplir las disposiciones aplicables en materia de transparencia y rendición de cuentas.

En relación a la sistematización de la información antes mencionada, se determinó que el SPPR, el SiMIDE y el SEE, a nivel estatal, constituyen los mecanismos oficiales mediante los cuales, los ejecutores del gasto reportan información para cumplir las disposiciones aplicables en materia de planeación, programación y seguimiento.

Toda vez que el CAPCEE genera y reporta a la federación y al estado, a través del SFU-PASH, del SPPR, del SiMIDE y del SEE información programática, presupuestal, financiera, de desempeño y de evaluación del FAM - Infraestructura Educativa, dichos datos reflejan los resultados de los principales procesos de gestión del subfondo, a partir de los cuales es posible determinar si la ejecución de los recursos cumple o no con lo establecido en los documentos normativos que lo regulan, por ejemplo la ‘Ley de Coordinación Fiscal’.

El ‘Convenio de coordinación y colaboración para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (Programa de Escuelas al cien), elaborado cada año por la SEP y reportado el INIFED, el cual incluye el detalle de las acciones ejecutadas, durante el año inmediato anterior con recursos del FAM-Infraestructura Educativa Básica, es el principal instrumento que permite determinar si la población o áreas de enfoque que fueron atendidas o beneficiadas.

IV. Análisis de resultados

Los recursos del FAM-Infraestructura Educativa, disponibles en el ejercicio fiscal 2017, fueron ejercidos a través de los siguientes Programas presupuestarios: E013. Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas, E071. Promoción y atención de la educación tecnológica superior, E129. Formación de profesionales técnicos y técnico bachiller, K007. Proyectos de infraestructura social del sector educativo y N004, a cargo de la UPAM, UPMP, UTH, CONALEP, CAPCEE y la SEP.

Con base en las evidencias disponibles, se determinó que en el estado de Puebla, el FAM - Infraestructura Educativa contó con una calendarización mensual para la asignación de los recursos correspondientes, definida por parte de la Federación en el ‘ACUERDO por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el Ejercicio Fiscal 2017, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios’.

Se identificó que en apego a la normativa que regula el FAM - Infraestructura Educativa, los recursos fueron ejercidos a través de partidas presupuestarias consistentes con sus rubros de gasto.

Se determinó que existe información sobre los resultados de los indicadores de desempeño del FAM-Infraestructura Educativa Básica, y que la mayoría de los indicadores estratégicos y de gestión registraron resultados negativos al mostrar en general, cumplimiento en el avance de sus metas menores al 60% o mayores a 130%.

Se determinó que existe información sobre los resultados de los indicadores de desempeño del FAM-Infraestructura Educativa Superior, y que la mayoría de los indicadores estratégicos y de gestión registraron resultados negativos al mostrar en general, cumplimiento en el avance de sus metas menores al 60% o mayores a 130%, por lo que podemos decir, que en su mayoría las metas resultaron demasiado ambiciosas o laxas.

Se determinó que existe información sobre los resultados de los indicadores de desempeño de los Pp E013, E071, E129, K007 y N004, responsabilidad de la UPAM, UPMP, UTH, CONALEP, SEP y CAPCEE, y que la mayoría de los indicadores estratégicos y de gestión registraron resultados positivos al mostrar en general, cumplimiento en el avance de sus metas mayor al 90% y hasta 130%.

La información disponible para la evaluación no fue posible identificar los rubros de gasto específicos con los que se ejercieron los recursos del FAM-Infraestructura Educativa, sin embargo, se observó que el Tomo VII -> Entidades Paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros de la Cuenta Pública para el ejercicio fiscal 2017, cuenta con información presupuestaria para cada uno de los ejecutores del FAM-Infraestructura Educativa, en la que se puede observar el Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos: Por clasificación por objeto del gasto, información disponible en el Portal de Internet: <http://cuentapublica.puebla.gob.mx/2017/2017-tomo-vii>.

Análisis FODA

Cuadro 24. Análisis FODA

Sección temática	Fortalezas
I. Planeación estratégica	<ul style="list-style-type: none"> ■ Es relevante mencionar que el FAM cuenta con una MIR federal para cada subfondo, de manera que sus objetivos y el cumplimiento de los mismos, se miden de forma diferenciada, situación que fortalece la orientación a resultados de cada componente y a su vez, permite medir con mayor precisión su desempeño. ■ En el marco del PbR, se identificó que todos los recursos económicos del estado, tanto federales como estatales, se ejercen a través de Programas Presupuestarios (Pp), en virtud de lo cual se observó que los recursos del FAM - Infraestructura Educativa, disponibles en el ejercicio fiscal 2017, fueron ejercidos a través de 5 Pp E013, E071, E129, K007 y N004, a cargo de: la UPAM, UPMP, UTH, CONALEP, CAPCEE Y SEP. ■ Los documentos normativos que regulan el FAM - Infraestructura Educativa se encuentran publicados en el sitio web del Diario Oficial de la Federación, disponible en www.dof.gob.mx/; y algunos de estos, como la Ley de Coordinación Fiscal, entre otros, se encuentran publicados en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), según la fracción I del artículo 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. ■ Se identificó que en el marco del Sistema de Planeación Democrático, los objetivos del FAM - Infraestructura Educativa se encuentra alineados a los objetivos 3.1 de la 'Meta Nacional 3. 'México con educación de calidad' del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018; al objetivo 2 del Programa Sectorial de Educación 2013-2018; al objetivo 1 del Plan Sectorial de Educación 2017-2018; así como al programa 3 del 'Eje 1. Igualdad de oportunidades' del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2018 del Gobierno del Estado de Puebla; con lo cual el cumplimiento de sus metas, garantiza su contribución a las prioridades nacionales y locales. ■ En el marco del Presupuesto basado en Resultados (PbR), se identificó que todos los recursos económicos del estado, tanto federales como estatales, se ejercen a través de Pp, los cuales articulan el proceso de planeación del desarrollo de la entidad a través de la incorporación de objetivos e indicadores del PED vigente. ■ Para asignar recursos a un Pp, es necesario que este cumpla con los criterios de la Metodología del Marco Lógico (MML), así como con los requerimientos específicos que determine la DPSAG en el 'Manual de Programación' y en el 'Sistema de Programación y Presupuestación para Resultados (SPP)' de cada año, con lo cual se garantiza que exista claridad en la problemática central a atender con los programas, se identifique quienes serán los beneficiarios y cuáles serán los bienes y servicios que servirán para generar valor público. ■ Con fundamento en los artículos 16 y 19 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa (LGINFE) el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) emite la Guía Operativa para la Construcción, Equipamiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Infraestructura Física de Educación Básica y de Educación Superior 2017, que se ejecuta por parte de las Entidades Federativas con recursos presupuestarios del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM). ■ El 'Convenio de coordinación y colaboración para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (Programa de Escuelas al cien), elaborado cada año por la SEP y reportado el INIFED, el cual incluye el detalle de las acciones ejecutadas, durante el año inmediato anterior con recursos del FAM-Infraestructura Educativa Básica, es el principal instrumento que permite determinar si la población o áreas de enfoque que fueron atendidas o beneficiadas.

<p>II. Generación de información para la rendición de cuentas y transparencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Derivado del análisis de las evidencias disponibles, se observó que el Gobierno del Estado de Puebla, ha realizado grandes avances en la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), particularmente en materia de evaluación y seguimiento del Gasto Federalizado, toda vez que en cumplimiento a la normativa aplicable en la materia, a través de la Dirección de Evaluación de la SFA, desde el ejercicio fiscal 2014 ha coordinado ejercicios de valoración sistemática de los Fondos de Aportaciones del Ramo 33, entre ellos del FAM; mientras que a partir del año 2015, dicha Unida Administrativa ha implementado mecanismos para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de dichas evaluaciones. ■ Se identificó que la coordinación interinstitucional que existe entre la instancia coordinadora del SED y los ejecutores del gasto que participan en el Proceso de Seguimiento a los ASM, es fundamental para que este culmine satisfactoriamente en la firma de los ‘Documentos Institucionales de Trabajo (DIT)’, instrumentos en los cuales se plasman los acuerdos y compromisos de trabajo pactados para la implementación de las recomendaciones aceptadas. ■ El CAPCEE cuenta con un diagrama del resumen de transiciones que los responsables deben seguir para realizar una captura adecuada de las metas y avances de los indicadores de desempeño del FAM - Infraestructura Educativa. ■ En cumplimiento a la normatividad estatal aplicable, la UPAM, UPMP, UTH, CONALEP, CAPCEE y SEP reportaron las metas y avances en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Programas presupuestarios E013, E071, E129, K007 y N004 a través del SiMIDe y el SEE, cuyo estatus de las características en materia de homogeneidad, desagregación, completitud, congruencia y actualización, fue adecuado. ■ El Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE), identifica en la “Guía Operativa para la Construcción, Equipamiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Infraestructura Física de Educación Básica 2017” del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) en su componente de Infraestructura Educativa Básica (FAM no Potenciado); y en la “Guía de Operación del Programa de Construcción, Equipamiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Infraestructura Física de Educación Superior 2017” del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) para Universidades Públicas Estatales (FAM no Potenciado), los mecanismo para la aplicación de recursos y de operación. ■ En el ‘AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2017, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples, en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior’, se establecen las fórmulas utilizadas para la distribución de los recursos, las variables empleadas y la fuente de información de las mismas, publicadas por la Secretaría de Educación Pública y vigente durante 2017, dichas fórmulas son empleadas para distribuir los recursos a nivel estatal, y se presenta en caracterizada para los 3 niveles de infraestructura educativa, es decir, básica, media superior y superior.
<p>III. Calidad de la información</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ En cuanto al nivel de confiabilidad de la información registrada en el SFU-PASH, se identificó que el CAPCEE se apega al diagrama que resume las transiciones para realizar una captura adecuada de los datos de desempeño del FAM - Infraestructura Educativa en el sistema en comento, sujetando lo valores reportados en cada componente a distintas etapas de revisión y validación por parte de la entidad federativa (representada por la SFA), por la instancia coordinadora del fondo (representada por la SEP) y por la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la SHCP; motivo por el cual se considera que los informes trimestrales del componente ‘Gestión de Proyectos’, ‘Avance Financiero’, ‘Ficha de Indicadores’ y ‘Evaluaciones’ publicados, contienen información fidedigna y comprobable. ■ Aunado a lo anterior, se consideró que toda vez que el SEP genera y reporta información financiera, programática, de desempeño y de evaluación del FAM - Infraestructura Educativa dichos datos reflejan los resultados de los principales procesos de gestión del subfondo, a partir de los cuales es posible monitorearlo y medir su impacto. ■ Relativo a la sistematización de la información antes mencionada, se determinó que el SFU-PASH constituye el principal mecanismo de esta índole, el cual a su vez permite a los ejecutores del gasto, generar informes trimestrales de cada componente reportado, que posteriormente son publicados en sitios web oficiales del Gobierno del estado, a fin de cumplir las disposiciones aplicables en materia de transparencia y rendición de cuentas. ■ La Secretaría de Finanzas y Administración, así como las instancias ejecutoras, cuentan con mecanismos contables, administrativos, operacionales y financieros mediante los cuales obtienen, generan, clasifican y validan la información relativa al subfondo evaluado, la cual es esencial para el cumplimiento de sus funciones y objetivos institucionales. ■ Los indicadores de las 2 MIR con las que cuenta el FAM-Infraestructura Educativa (I007 e I008), son reportados las autoridades de la Administración Pública Federal (APF).

IV. Análisis de resultados

- Los recursos del FAM - Infraestructura Educativa, disponibles en el ejercicio fiscal 2017, fueron ejercidos a través de los siguientes Programas presupuestarios: E013. Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas, E071. Promoción y atención de la educación tecnológica superior, E129. Formación de profesionales técnicos y técnico bachiller, K007. Proyectos de infraestructura social del sector educativo y N004, a cargo de la UPAM, UPMP, UTH, CONALEP, CAPCEE y la SEP.
- Con base en las evidencias disponibles, se determinó que en el estado de Puebla, el FAM - Infraestructura Educativa contó con una calendarización mensual para la asignación de los recursos correspondientes, definida por parte de la Federación en el 'ACUERDO por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el Ejercicio Fiscal 2017, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios'.
- Se identificó que en apego a la normativa que regula el FAM - Infraestructura Educativa, los recursos fueron ejercidos a través de partidas presupuestarias consistentes con sus rubros de gasto.
- Se observó que los documentos normativos que regulan el FAM-Infraestructura Educativa, se encuentran publicados en el sitio web del Diario Oficial de la Federación, disponible en www.dof.gob.mx/
- El seguimiento del subfondo se realiza a través del SiMIDE y el SEE, cuyos resultados se plasman en los informes publicados anualmente por la DPSAG de la SFA y la DPE de la Secretaría de la Contraloría, respecto de los Pp E013, E071, E129, K007 y N004, en la Cuenta Pública del Estado de Puebla.
- Se determinó que existe información sobre los resultados de los indicadores de desempeño de los Pp E013, E071, E129, K007 y N004, responsabilidad de la UPAM, UPMP, UTH, CONALEP, SEP y CAPCEE, y que la mayoría de los indicadores estratégicos y de gestión registraron resultados positivos al mostrar en general, cumplimiento en el avance de sus metas mayor al 90% y hasta 130%.

Sección temática	Oportunidades
I. Planeación estratégica	<ul style="list-style-type: none">
II. Generación de información para la rendición de cuentas y transparencia	<ul style="list-style-type: none"> La actualización del diagnóstico de los Pp E013, E071, E129, K007 y N004, a través del cual se ejercieron los recursos del FAM - Infraestructura Educativa, con las mediciones más recientes publicadas por instancias como el INEGI, la SEP, el INIFED, entre otros, representa una oportunidad para mejorar la planeación de los recursos del subfondo. La publicación de los avances de los indicadores registrados trimestralmente en el SiMIDE, se considera una oportunidad para elevar el nivel de transparencia de los recursos del FAM - Infraestructura Educativa. Elaborar o integrar en el manual de procedimientos correspondiente, el diagrama y descripción del proceso de generación de la información para la determinación de los valores reportados anual, semestral o trimestralmente para cada uno de los indicadores de desempeño del subfondo analizado, representa una oportunidad para reforzar los sistemas de control de la SEP. Se observó que a partir del ejercicio valorativo realizado en 2017 al FAM, este se clasificó como una evaluación de tipo específica, centrada en el análisis del desempeño del fondo; no obstante, en los resultados obtenidos no se aprecia con claridad una diferenciación entre los ASM de los subfondos FAM-Asistencia Social y FAM-Infraestructura Educativa, lo que representa una oportunidad de mejora en futuros ejercicios. Diseñar y aplicar procesos adecuados para verificar la implementación de los ASM aceptados por los ejecutores del gasto, según lo establecido en los DIT correspondientes, representa una oportunidad que permitirá determinar el grado de utilidad de las evaluaciones externas del desempeño, así como identificar y medir los efectos, negativos o positivos, que hayan generado dichas recomendaciones en los procesos de gestión del FAM - Infraestructura Educativa y el ciclo presupuestario. Al interior de la Administración Pública Estatal, el 'Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto', es el principal documento técnico-normativo que establece "los criterios básicos que deberán observar los ejecutores del gasto en sus gestiones de autorización, liberación, ejercicio, comprobación, control y supervisión presupuestal para la correcta aplicación de los recursos públicos que se asignan". Se sugiere que los responsables de reportar cada uno de los niveles del SFU, den continuidad a dicha actividad en las fechas establecidas por la SHCP, asegurándose de que los datos reportados en dicho sistema, cumplan con las características de homogeneidad, desagregación, completitud, congruencia y cabalidad especificadas en la "Guía de Criterios para el reporte del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos", a fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia, y evitar con ello posibles sanciones administrativas.
III. Calidad de la información	<ul style="list-style-type: none">
IV. Análisis de resultados	<ul style="list-style-type: none"> Considerar en el diseño y estimación de las metas de los indicadores de los Pp E013, E071, E129, K007 y N004, los factores o externalidades, que en el año evaluado afectaron el cumplimiento de las metas de algunos los indicadores del FAM - Infraestructura Educativa y los Pp a través del cual fue ejecutado, constituye una oportunidad para mejorar la medición del desempeño del programa.
Sección temática	Debilidades
I. Planeación estratégica	<ul style="list-style-type: none">

<p>II. Generación de información para la rendición de cuentas y transparencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ El acceso restringido a la consulta de los avances en el cumplimiento de las metas de los indicadores registrados trimestralmente en el SiMIDE, se considera una debilidad en materia de transparencia de los recursos del FAM - Infraestructura Educativa. ■ Se observó que las evaluaciones realizadas en el periodo 2014-2017 por el Gobierno del Estado de Puebla, consideran un enfoque global de análisis, es decir que se ha valorado por igual el desempeño del FAM-Asistencia Social como del FAM-Infraestructura Educativa, ya que la metodología aplicada está orientada al análisis integral del FAM como un solo programa; situación que representa una debilidad puesto que la obtención de resultados generales, dificulta la identificación de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) concretos para cada subfondo, afectando con ello la decisión de a quién o a qué Dependencia/Entidad ejecutora dirigirlos. ■ Se determinó que si bien los Términos de Referencia (TdR) hasta ahora aplicados, muestran una evolución de un ejercicio a otro, ya que dichas metodologías presentan claras modificaciones en su enfoque y reactivos, en el periodo 2013-2015 todas las evaluaciones se clasificaron como de tipo 'Consistencia y Resultados', situación que se considera una debilidad porque a simple vista, los ejecutores de los recursos, las instancias de control y fiscalización, y la población en general, podrían concluir que cada año se evalúa, bajo los mismos criterios, la misma intervención pública. ■ Es importante mencionar que, en el periodo que se ha llevado a cabo el seguimiento de ASM, no se ha registrado un proceso específico para verificar la correcta implementación de las recomendaciones aceptadas y establecidas en el DIT correspondiente, circunstancia que impide medir y conocer el nivel de atención de dichos ASM, así como sus efectos en el ciclo presupuestario. ■ Se observó que a pesar de los esfuerzos y avances realizados actualmente, en el año de seguimiento de los ASM analizados, persistió la ausencia de una sistematización formal del mecanismo aplicado, una debilidad que incide en la eficiencia de los procedimientos que se llevan a cabo en dicha materia en el Estado de Puebla, y que podría significar una observación por parte de las instancias de control y fiscalización. ■ Se observó que las evaluaciones realizadas en el periodo 2014-2017 por el Gobierno del Estado de Puebla, consideran un enfoque global de análisis, es decir que se ha valorado por igual el desempeño del FAM-Asistencia Social como del FAM-Infraestructura Educativa, por lo que se sugiere realizar un enfoque especializado para cada subfondo. ■ Brindar talleres de capacitación calendarizada a representantes de las instancias ejecutoras de los recursos en este sentido. ■ Los responsables de los procesos para la operación del Fondo no cuentan con competencias gerenciales y administrativas para la planeación, la administración, la ejecución y el control del Fondo. ■ No existe un método claro y sistemático para la priorización de necesidades.
<p>III. Calidad de la información</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■
<p>IV. Análisis de resultados</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Se determinó que existe información sobre los resultados de los indicadores de desempeño del FAM-Infraestructura Educativa Básica, y que la mayoría de los indicadores estratégicos y de gestión registraron resultados negativos al mostrar en general, cumplimiento en el avance de sus metas menores al 60% o mayores a 130%. ■ Se determinó que existe información sobre los resultados de los indicadores de desempeño del FAM-Infraestructura Educativa Superior, y que la mayoría de los indicadores estratégicos y de gestión registraron resultados negativos al mostrar en general, cumplimiento en el avance de sus metas menores al 60% o mayores a 130%, por lo que podemos decir, que en su mayoría las metas resultaron demasiado ambiciosas o laxas. ■ No fue posible identificar los rubros de gasto específicos con los que se ejercieron los recursos del FAM-Infraestructura Educativa, sin embargo, se observó que el Tomo VII -> Entidades Paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros de la Cuenta Pública para el ejercicio fiscal 2017 , cuenta con información presupuestaria para cada uno de los ejecutores del FAM-Infraestructura Educativa, en la que se puede observar el Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos: Por clasificación por objeto del gasto. ■ No existe un manual que analice e integre información específica del FAM, en sus dos subfondos, para la debida asignación del mismo entre las instancias ejecutoras en el gobierno del Estado de Puebla, así como el proceso claro y delimitado sobre la validación de la información que se reporta en el SFU a través del PASH, lo que se reflejará en un monitoreo y control adecuado del fondo.
<p>Sección temática</p>	<p style="text-align: center;">Amenazas de índole general</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Las disposiciones normativas en materia de Gasto Federalizado, que obligan a la entidad federativa a realizar anualmente evaluaciones del desempeño de dichos recursos, constituyen una amenaza para el desarrollo natural y lógico del ciclo de evaluación de los programas públicos, incidiendo negativamente en la calidad y utilización de sus resultados. ■ Se determinó que si bien los Términos de Referencia (TdR) hasta ahora aplicados, muestran una evolución de un ejercicio a otro, ya que dichas metodologías presentan claras modificaciones en su enfoque y reactivos, en el periodo 2013-2015 todas las evaluaciones se clasificaron como de tipo 'Consistencia y Resultados', situación que se considera una debilidad e incluso una amenaza. La primera porque a simple vista, los ejecutores de los recursos, las instancias de control y fiscalización, y la población en general, podrían concluir que cada año se evalúa, bajo los mismos criterios, la misma intervención pública, lo que a su vez representa una amenaza, ya que si los resultados de dichos ejercicios evaluativos no generan resultados útiles, ni contribuyen a la creación de valor público, podrían considerarse una práctica que perjudica el erario público. ■ Las evaluaciones realizadas por el Gobierno del Estado de Puebla están sujetas a restricciones presupuestales y administrativas, factores cambiantes -según la Administración en turno- que inciden negativamente en el cumplimiento de los objetivos y tiempos establecidos en el Programa Anual de Evaluación (PAE).

Recomendaciones

I. Planeación estratégica

Se recomienda la actualización del diagnóstico de los Pp E013, E071, E129, K007 y N004, a través del cual se ejercieron los recursos del FAM - Infraestructura Educativa, con las mediciones más recientes publicadas por instancias como el INEGI, la SEP, el INIFED, entre otros, representa una oportunidad para mejorar la planeación de los recursos del subfondo.

Se recomienda que la información contable y presupuestaria, guarde relación y consistencia absoluta con los datos publicados de la misma índole, ya que a pesar de que en 2017, se observó que en los registros presupuestarios y contables proporcionados por las Unidades Administrativas de la SFA, mostraron una diferencia en el monto devengado.

Institucionalizar criterios para la priorización de necesidades y/o elaborar Programas Estratégicos de Desarrollo de los Servicios de Infraestructura Educativa, por otro, en la entidad, como marco para la priorización de proyectos en la materia y vinculados directamente al Subfondo.

Incrementar la calidad de los manuales de procedimientos.

II. Generación de información para la rendición de cuentas y transparencia

En virtud de las buenas prácticas por parte del CAPCEE, identificadas en materia de rendición de cuentas del FAM-Infraestructura Educativa, se sugiere que los responsables de reportar cada uno de los niveles del SFU-PASH, den continuidad a dicha actividad en las fechas establecidas por la SHCP, asegurándose de que los datos reportados en dicho sistema, cumplan con las características de homogeneidad, desagregación, completitud, congruencia y cabalidad especificadas en la “Guía de Criterios para el reporte del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos”, a fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia, y evitar con ello posibles sanciones administrativas.

Se sugiere que al igual que con otros procesos que lleva a cabo el CAPCEE, este elabore o integre en el manual de procedimientos correspondiente, el diagrama y descripción del proceso de generación de la información para la determinación de los valores reportados anual, semestral o trimestralmente para cada uno de los indicadores de desempeño del subfondo analizado, lo que permitiría reforzar sus sistemas de control, así como garantizar la granularidad, consistencia y calidad de la información que el Estado de Puebla reporta a la federación como parte del proceso de rendición de cuentas del FAM-Infraestructura Educativa.

Se sugiere que los responsables de reportar las metas y avances de los indicadores estratégicos y de gestión de los Pp a través del cual se ejercen los recursos del FAM-Infraestructura Educativa – en este caso los programas E013, E071, E129, K006 y N004 –, den continuidad a dicha actividad en las fechas establecidas por la Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto (DPSAG) de la SFA y por la Dirección de Participación y Evaluación (DPE) de la Secretaría de la Contraloría, tanto para el SiMIDE como para el SEE, asegurándose de que los datos reportados en dichos sistemas cumplan con las características de homogeneidad, desagregación, completitud, congruencia y cabalidad especificadas en los manuales correspondientes, a fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia y evitar con ello, posibles sanciones administrativas.

Realizar un análisis y valoración diferenciada de los subfondos del FAM, se considera una buena práctica, que a partir del presente ejercicio evaluado, se sugiere seguir aplicando, ya que la naturaleza y características del

FAM-Asistencia Social y del FAM-Infraestructura Educativa, ameritan una metodología y técnica de evaluación específicas, a fin de poder valorar correctamente su desempeño, resultados o impacto.

Se recomienda a la Dirección de Evaluación que junto con el CAPCEE, la SEP, el CONALEP, la UTH, la UPAM y la UPMP, lleven a cabo los procesos más convenientes para verificar la efectiva implementación de los ASM aceptados por los ejecutores del gasto, según lo establecido en los DIT correspondientes; así como identificar los efectos (negativos o positivos) que haya generado dicha implementación en los procesos de gestión del FAM-Infraestructura Educativa y el ciclo presupuestario.

Asimismo, se sugiere que la Unidad Administrativa que coordina el Proceso de Seguimiento a los ASM, sistematice el mecanismo y ajuste su cronograma anual de actividades, a fin agilizar los procedimientos y disminuir los amplios desfases de tiempo que hasta ahora se han observado entre el ejercicio fiscal evaluado y el proceso en comento; situación que contribuirá a mejorar la articulación de los resultados de dichas evaluaciones con otras etapas del ciclo presupuestario.

Revisar los manuales de organización y asegurar que los perfiles requeridos para los cargos responsables de los procesos sustantivos sean los adecuados para el desempeño del encargo y apegar el procedimiento de contrataciones al especificado en los manuales de procedimientos vigentes

Establecer una estrategia de capacitación que permita desarrollar competencias gerenciales -administrativas en el personal responsable de la aplicación de los recursos del FAM - Infraestructura Educativa y FAM - Asistencia Social.

IV. Análisis de resultados

Se recomienda a los ejecutores del gasto que, en el diseño y estimación de las metas planteadas para los indicadores de los programas E013, E071, E129, K006 y N004, consideren los factores o externalidades, a fin de contribuir a una adecuada medición del desempeño de los programas.

Se recomienda robustecer los procesos de evaluación y seguimiento de sus resultados, a través de la aplicación de metodologías rigurosas de diversa índole y la sistematización de los mecanismos necesarios, a fin de garantizar que estos se apeguen a la naturaleza y características de cada componente del fondo, en este caso del FAM-Infraestructura Educativa, y que a través de ellos se genere información relevante y útil para orientar con mayor precisión el gasto público al cumplimiento de las metas de corto, mediano y largo plazo, que el Gobierno del Estado de Puebla establezca como parte de su planeación estratégica para incrementar la infraestructura educativa.

Aunado a lo anterior, y considerando los antecedentes de evaluación del FAM, se sugiere realizar un análisis y valoración particular de los siguientes temas: los procesos de gestión que se llevan a cabo para lograr los objetivos del FAM-IE en la entidad, así como del impacto de dicho subfondo en materia de infraestructura educativa, ejercicios a través de los cuales se podrían obtener datos relevantes para mejorar su operación o conocer y medir los efectos, positivos o negativos, que la intervención pública ha generado en la población beneficiada en un periodo de tiempo definido.

Conclusiones

Derivado del análisis realizado a las evidencias disponibles del FAM - Infraestructura Educativa, se encontró que existe una coordinación eficaz y continua entre el CAPCEE, la SEP y el INIFED en la operación de los programas que se implementan tanto a nivel estatal como municipal; quedando claro y explícito que en el marco de los objetivos y estrategias planteadas en el PED 2017-2018, así como en el marco normativo que regula la operación del subfondo, debe existir coordinación interinstitucional para la realización de acciones en materia de infraestructura educativa.

En el marco del PbR, la entidad cuenta con procedimientos documentados de la planeación de los recursos del subfondo, los cuales permiten verificar que se tomen en cuenta las necesidades de la población, costos y fuentes de financiamiento, documentos normativos y la estandarización de dichos documentos de planeación.

Respecto a los criterios documentados para la distribución de los recursos, se determinó que si bien la entidad federativa cuenta dichos criterios para el FAM-Infraestructura Educativa para las instancias que los ejercen al interior de la entidad, estos no consideran plazos definidos para su revisión y actualización.

Se concluyó que los resultados del FAM-Infraestructura Educativa Básica y FAM-Infraestructura Educativa Superior fueron documentados a través de los componentes de 'Gestión Proyectos', 'Avance financiero', 'Indicadores' y 'Evaluaciones' del SFU-PASH; mientras que sus indicadores estratégicos y de gestión estatales, correspondientes a los Pp E013, E071, E129, K007 y N004, para la SEP, CAPCEE, CONALEP, UTH, UPAM y la UPMP se registraron en el SiMIDE y en el SEE.

En este sentido, se identificó que para la generación, integración y control de la información que sustenta los valores de los indicadores reportados en el SFU-PASH, el CAPCEE cuenta con un diagrama del resumen de transiciones que los responsables deben seguir para realizar una captura adecuada de las metas y avances de los indicadores de desempeño del FAM - Infraestructura Educativa en dicho sistema; asimismo, el área responsable utiliza como principal instrumento de cálculo, las plantillas auxiliares disponibles en el portal de Transparencia Presupuestaria de la SHCP.

Aunado a lo anterior, y derivado del análisis de la sección temática II, se concluyó que el Gobierno del Estado de Puebla cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, los cuales contemplan documentos normativos actualizados que regulan la operación del FAM - Infraestructura Educativa; información para monitorear su desempeño; así como procedimientos claros para recibir y dar trámite a todas las solicitudes de acceso a la información.

Es importante mencionar que en el periodo que se ha llevado a cabo el seguimiento de ASM del FAM en el Estado de Puebla, no se ha registrado un proceso específico para verificar la correcta implementación de las recomendaciones aceptadas y establecidas en el DIT correspondiente, circunstancia que impide medir y conocer el nivel de atención de dichos ASM, así como sus efectos en el ciclo presupuestario.

En primera instancia se consideró que, toda vez que el CAPCEE genera y reporta a la federación, a través del SFU-PASH, información de proyectos, financiera, programática, de desempeño y de evaluación del FAM-Infraestructura Educativa Básica y FAM-Infraestructura Educativa Superior dichos datos reflejan los resultados de los principales procesos de gestión del subfondo, a partir de los cuales es posible determinar si la ejecución de los recursos cumple o no con lo establecido en los documentos normativos que lo regulan, por ejemplo la 'Ley de Coordinación Fiscal' o los 'Ley General de la Infraestructura Física Educativa.'

Por último, en relación a la sistematización de los datos de desempeño del subfondo, se determinó que a nivel estatal el SPPR, el SiMIDE y el SEE, constituyen los mecanismos oficiales mediante los cuales, los ejecutores del gasto reportan información para cumplir las disposiciones aplicables en materia de planeación, programación y seguimiento.

En cuanto al análisis de resultados, se determinó que en 2017 existió información sobre los resultados de los indicadores de desempeño del FAM-Infraestructura Educativa Básica y FAM-Infraestructura Educativa Superior, sin embargo, y que la mayoría de los indicadores estratégicos y de gestión registraron resultados negativos al mostrar en general, un cumplimiento en el avance de sus metas menor al 60% o mayores al 130%; no obstante, se describió la justificación en el reporte del SFU para no alcanzar las metas.

Por otra parte, se concluyó que las 2 MIR del Pp E013 responsabilidad del UPAM y del UPMP, la MIR del Pp E071 responsabilidad de la UTH, la MIR del Pp E129 responsabilidad del CONALEP, las 2 MIR del Pp K007 responsabilidad de la SEP y el CAPCEE y la MIR del Pp N004 responsabilidad del CAPCEE, en la mayoría de sus indicadores estratégicos y de gestión registraron valores positivos al mostrar en general cumplimiento en el avance de sus metas mayor a 90% y hasta 130%.

Para finalizar, respecto al resultado en el ejercicio de los recursos presupuestales del FAM-Infraestructura Educativa, con base en las evidencias disponibles no fue posible identificar los rubros de gasto específicos con los que se ejercieron los recursos del subfondo.

Valoración final del FAM-Infraestructura Educativa

Sección	Nivel*	Justificación
I. Planeación estratégica	3.5	<p>Derivado del análisis realizado a las evidencias disponibles del FAM-Infraestructura Educativa, se encontró que en la entidad federativa, se identifica la normatividad que lo regula, por otro lado, para el cumplimiento de sus objetivos en el marco del Sistema de Planeación Democrática no existe un programa institucional, sin embargo se encuentran alineados al PED 2017-2018.</p> <p>En el marco del PbR, la entidad cuenta con procedimientos documentados de la planeación de los recursos del subfondo, los cuales permiten verificar que se tomen en cuenta las necesidades de la población, costos y fuentes de financiamiento, documentos normativos y la estandarización de dichos documentos de planeación.</p> <p>Respecto a los criterios documentados para la distribución de los recursos, se determinó que si bien la entidad federativa cuenta dichos criterios para el FAM-Infraestructura Educativa para las instancias que los ejercen al interior de la entidad, estos no consideran plazos definidos para su revisión y actualización.</p>
II. Generación de información para la rendición de cuentas y transparencia	3.16	<p>Se concluyó que los resultados del FAM-Infraestructura Educativa Básica y FAM-Infraestructura Educativa Superior fueron documentados a través de los componentes de 'Gestión de Proyectos', 'Avance financiero', 'Indicadores' y 'Evaluaciones' del SFU-PASH; mientras que sus indicadores estratégicos y de gestión estatales, correspondientes a los Pp E013, E071, E129, K007 y N004, para la SEP, CAPCEE, CONALEP, UTH, UPAM y la UPMP se registraron en el SIMIDE y en el SEE.</p> <p>Aunado a lo anterior, es importante mencionar que en el periodo que se ha llevado a cabo el seguimiento de ASM del FAM en el Estado de Puebla, no se ha registrado un proceso específico para verificar la correcta implementación de las recomendaciones aceptadas y establecidas en el DIT correspondiente, circunstancia que impide medir y conocer el nivel de atención de dichos ASM, así como sus efectos en el ciclo presupuestario.</p>
III. Calidad de la información	3.40	<p>En primera instancia se consideró que, toda vez que el CAPCEE genera y reporta a la federación, a través del SFU-PASH, información de proyectos, financiera, programática, de desempeño y de evaluación del FAM-Infraestructura Educativa Básica y FAM-Infraestructura Educativa Superior dichos datos reflejan los resultados de los principales procesos de gestión del subfondo, a partir de los cuales es posible determinar si la ejecución de los recursos cumple o no con lo establecido en los documentos normativos que lo regulan, por ejemplo la 'Ley de Coordinación Fiscal' o los 'Ley General de la Infraestructura Física Educativa'.</p>
IV. Análisis de resultados	2.33	<p>En cuanto al análisis de resultados, se determinó que en 2017 existió información sobre los resultados de los indicadores de desempeño del FAM-Infraestructura Educativa Básica y FAM-Infraestructura Educativa Superior, sin embargo, y que la mayoría de los indicadores estratégicos y de gestión registraron resultados negativos al mostrar en general, un cumplimiento en el avance de sus metas menor al 60% o mayores al 130%; no obstante, se describió la justificación en el reporte del SFU para no alcanzar las metas.</p> <p>Por otra parte, se concluyó que las 2 MIR del Pp E013 responsabilidad del UPAM y del UPMP, la MIR del Pp E071 responsabilidad de la UTH, la MIR del Pp E129 responsabilidad del CONALEP, las 2 MIR del Pp K007 responsabilidad de la SEP y el CAPCEE y la MIR del Pp N004 responsabilidad del CAPCEE, en la mayoría de sus indicadores estratégicos y de gestión registraron valores positivos al mostrar en general cumplimiento en el avance de sus metas mayor a 90% y hasta 130%.</p> <p>Para finalizar, respecto al resultado en el ejercicio de los recursos presupuestales del FAM-Infraestructura Educativa, con base en las evidencias disponibles no fue posible identificar los rubros de gasto específicos con los que se ejercieron los recursos del subfondo.</p>
Total	3.09	

* Nivel: corresponde al promedio simple de la valoración cuantitativa de las preguntas cerradas de cada sección temática.

Anexos

Anexo 1. Indicadores de la MIR federal del subfondo.

1007. MIR del FAM Infraestructura Educativa Básica

Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica.	El indicador muestra la cantidad de alumnos de cada cien, que alcanzaron un puntaje en los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE) que los ubica en el nivel de logro ¿por debajo del básico? ¿Aquí llamado insuficiente?, el cual indica que tienen carencias importantes en el dominio curricular y limitaciones para continuar aprendiendo satisfactoriamente en las asignaturas de español y matemáticas.	Estratégico	Eficacia	-	Cuatrerial	(Número estimado de estudiantes en el grado g cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro Por debajo del básico en el dominio D / Número estimado de estudiantes en el grado g, evaluados en el dominio D)*100 Donde: grado g = 3° y 6° de primaria y 6° de secundaria.	--
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Lenguaje y comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación Básica nivel primaria	El indicador muestra la cantidad de alumnos por cada cien evaluados en cada campo formativo, que alcanzaron un nivel de logro superior al I en la aplicación del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), esto es, que alcanzaron los niveles II, III o IV, lo cual indica que los estudiantes logran al menos el dominio de los conocimientos y habilidades más elementales del campo formativo.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Bianual	(Número estimado de estudiantes en sexto de primaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en el área de competencia de Lenguaje y comunicación / Número estimado de estudiantes en sexto de primaria, evaluados en el área de competencia de Lenguaje y comunicación) X100	Número estimado de estudiantes en sexto de primaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en el área de competencia de Lenguaje y comunicación: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. http://www.inee.edu.mx/index.php/planea
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Matemáticas, evaluados por PLANEA en educación Básica nivel primaria.	El indicador muestra la cantidad de alumnos por cada cien evaluados en cada campo formativo, que alcanzaron un nivel de logro superior al I en la aplicación del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), esto es, que alcanzaron los niveles II, III o IV, lo cual indica que los estudiantes logran al menos el dominio de los conocimientos y habilidades más elementales del campo formativo.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Bianual	(Número estimado de estudiantes en sexto de primaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en el área de competencia de Matemáticas / Número estimado de estudiantes en sexto de primaria, evaluados en el área de competencia de Matemáticas)*100.	Número estimado de estudiantes en sexto de primaria, evaluados en el área de competencia de Matemáticas: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. http://www.inee.edu.mx/index.php/planea
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Lenguaje y comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación Básica nivel secundaria.	El indicador muestra la cantidad de alumnos por cada cien evaluados en cada campo formativo, que alcanzaron un nivel de logro superior al I en la aplicación del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), esto es, que alcanzaron los niveles II, III o IV, lo cual indica que los estudiantes logran al menos el dominio de los conocimientos y habilidades más elementales del campo formativo.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Bianual	(Número estimado de estudiantes en tercero de secundaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en el área de competencia de Lenguaje y comunicación / Número estimado de estudiantes en tercero de secundaria, evaluados en el área de competencia de Lenguaje y comunicación)*100	Número estimado de estudiantes en tercero de secundaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en el área de competencia de Lenguaje y comunicación: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. http://www.inee.edu.mx/index.php/planea

Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) - Subfondo de Infraestructura Educativa

Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Matemáticas, evaluados por PLANEA en educación Básica nivel secundaria	El indicador muestra la cantidad de alumnos por cada cien evaluados en cada campo formativo, que alcanzaron un nivel de logro superior al I en la aplicación del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), esto es, que alcanzaron los niveles II, III o IV, lo cual indica que los estudiantes logran al menos el dominio de los conocimientos y habilidades más elementales del campo formativo.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Bianual	(Número estimado de estudiantes en tercero de secundaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en el área de competencia de Matemáticas / Número estimado de estudiantes en tercero de secundaria, evaluados en el área de competencia de Matemáticas)*100	Número estimado de estudiantes en tercero de secundaria cuyo puntaje los ubicó en el nivel de logro por encima del nivel I en el área de competencia de Matemáticas: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. http://www.inee.edu.mx/index.php/planea
Propósito	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas a través de los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa (INFE).	Mide el número de escuelas públicas de tipo básico atendidas con proyectos de infraestructura, que puede ser construcción, rehabilitación o mantenimiento y equipamiento respecto del total de escuelas públicas de tipo básico.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Annual	(Número de escuelas públicas de tipo básico atendidas a través de los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa (INFE) en el periodo t/Total de escuelas públicas de tipo básico en el periodo t) X 100	Número de escuelas públicas de tipo básico atendidas a través de los Organismos Responsables de la Infraestructura Física Educativa (INFE): Informes trimestrales sobre el avance físico financiero de los proyectos de la INFE, según Formatos de Control trimestral por entidad federativa, emitidos por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED).
Componente	Proyectos concluidos de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, y equipamiento en escuelas públicas de tipo básico.	Mide el número de proyectos en la categoría de construcción concluidos, de escuelas públicas de tipo básico, financiados por medio del FAM Infraestructura Educativa	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	(Número de proyectos concluidos en la categoría de construcción, de escuelas públicas de tipo básico en el periodo t/Total de escuelas públicas de tipo básico a atender por el programa en el periodo t) X 100	Número de proyectos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento concluidos de escuelas públicas de tipo básico: Acta de entrega recepción por contrato, integrada y en resguardo por el Organismo Responsable de la INFE, en cada entidad federativa
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento.	Mide el número de proyectos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento concluidos de escuelas públicas de tipo básico, financiados por medio del FAM Infraestructura Educativa.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	(Número de proyectos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento concluidos de escuelas públicas de tipo básico en el periodo t / Total de escuelas públicas de tipo básico a atender por el programa en el periodo t) X 100.	Número de proyectos concluidos en la categoría de equipamiento de escuelas públicas de tipo básico: Actas de entrega recepción y/o documentos que acrediten la entrega del equipamiento por contrato y de acuerdo a éste, integrados por el Organismo Responsable de la INFE, en cada entidad federativa y bajo su resguardo.
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento.	Mide el número de proyectos concluidos en la categoría de equipamiento de escuelas públicas de tipo básico, financiados por medio del FAM Infraestructura Educativa.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	Número de proyectos concluidos en la categoría de equipamiento de escuelas públicas de tipo básico en el periodo t / Total de escuelas públicas de tipo básico a atender por el programa en el periodo t) X 100	Número de proyectos concluidos en la categoría de construcción, de escuelas públicas de tipo básico: Acta de entrega recepción por contrato, integrada y en resguardo por el Organismo Responsable de la INFE, en cada entidad federativa

Actividad	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción de escuelas públicas de tipo básico.	Mide el número de proyectos en la categoría de construcción que se están llevando a cabo en escuelas públicas de tipo básico, financiados por medio de FAM Infraestructura Educativa	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en escuelas públicas de tipo básico en el periodo t/ Total de escuelas públicas de tipo básico a atender por el programa en el periodo t) X 100	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en escuelas públicas de tipo básico: Expediente Técnico de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción, integrado por el Organismo Responsable de la INFE, en cada entidad federativa
Actividad	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento de escuelas públicas de tipo básico.	Mide el número de proyectos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento que se están llevando a cabo en escuelas públicas de tipo básico, financiados por medio de FAM Infraestructura Educativa.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en escuelas públicas de tipo básico en el periodo t/ Total de escuelas públicas de tipo básico a atender por el programa en el periodo t) X 100	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en escuelas públicas de tipo básico: Expediente Técnico de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento, integrado por el Organismo Responsable de la INFE, en cada entidad federativa
Actividad	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento de escuelas públicas de tipo básico.	Mide el número de proyectos en la categoría de equipamiento que se están llevando a cabo en escuelas públicas de tipo básico, financiados por medio de FAM Infraestructura Educativa.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en escuelas públicas de tipo básico en el periodo t/ Total de escuelas públicas de tipo básico a atender por el programa en el periodo t) X 100	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en escuelas públicas de tipo básico: Expediente Técnico de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento, integrado por el Organismo Responsable de la INFE, en cada entidad federativa

1008. MIR del FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior

Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Fin	Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato (IISNB)	Mide la proporción de la matrícula de educación media superior inscrita en planteles que están incorporados al Sistema Nacional del Bachillerato (SNB) respecto de la matrícula total de educación media superior. Los planteles incorporados al SNB, son aquéllos que han acreditado la adopción del marco curricular común; la existencia de una planta docente suficiente y con las competencias para el logro del perfil del egresado del SNB; instalaciones adecuadas y el cumplimiento de los requisitos en función de la modalidad educativa, en la que imparten el servicio. Para que una escuela se incorpore al SNB, debe ser evaluada por el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior A. C. (COPEEMS) quien verificará si el plantel cumple con los requisitos y compromisos aplicables. Con base en el dictamen que elabore, el Comité Directivo del SNB emite el pronunciamiento correspondiente. Al incorporarse al Sistema Nacional de Bachillerato los planteles serán objeto de registro por parte del Comité Directivo del SNB en alguno de los cuatro niveles al efecto establecidos. Mediante este indicador se conocerá la cobertura del Sistema Nacional del Bachillerato. Permitirá medir los avances de las acciones de las estrategias 2 (Marco Curricular Común) y la 5 (pertinencia de la educación) del objetivo 2.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Anual	El indicador es una relación expresada como porcentaje. Fórmula de cálculo: $IISNB = (MTIISNB / MTEMS) * 100$, donde IISNB: Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato MTIISNB: Matrícula total inscrita en planteles incorporados al Sistema Nacional del Bachillerato MTEMS: Matrícula total de educación media superior. La información de este indicador incluye la matrícula de planteles públicos y privados	Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPYEE). Publicación estadística por ciclo escolar ¿Principales cifras del Sistema Educativo Nacional?: Estadística de matrícula de educación Media Superior. El numerador se determinará con base a la relación de planteles incorporados al SNB, de conformidad con la cifra que proporcione el COPEEMS, publicados en el portal de COMPEEMS.
Fin	Porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad	Este indicador mide la proporción de estudiantes inscritos en programas de licenciatura que han acreditado su buena calidad, ante la instancia oficial para este proceso de acreditación. En el marco del Sistema Nacional de Planeación de la Educación Superior (SINAPES) y de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES), las instituciones de educación superior públicas y particulares realizan sus procesos de autoevaluación. Por medio de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), se lleva a cabo la Evaluación Interinstitucional por pares académicos. Los organismos reconocidos por el COPAES, de conformidad con sus normas y metodología establecidas, acreditan los programas académicos de aquellas instituciones que lo solicitan y se someten al proceso correspondiente. Se relaciona con la estrategia 3 del objetivo 2.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Anual	El indicador es una relación expresada como porcentaje. Fórmula de cálculo: $PEIPLC = ELIPRCAL / TELIC * 100$, donde PEIPLC: Porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad ELIPRCAL: Estudiantes de licenciatura inscritos en programas reconocidos por su calidad TELIC: Total de estudiantes inscritos en licenciatura.	Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Superior, portal de la Subsecretaría que publica: Relación de Programas-Instituciones que son certificados con nivel de calidad, por ciclo escolar, incluida en el portal de información correspondiente. Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Planeación y Estadística Educativa (DGPYEE). Estadísticas Continuas del formato 911: estadística de los alumnos de Licenciatura, información incluida en la publicación estadística p

INFORME DE RESULTADOS

Propósito	Porcentaje de planteles de educación media superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles de educación media superior en el estado.	Mide el número de planteles de educación media superior que mejoran su infraestructura al ser atendidos con proyectos de infraestructura que puede ser de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles de educación media superior en el estado.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Anual	(Número de planteles de educación media superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples en el periodo t/ Total de planteles de educación media superior del estado) x 100.	Número de planteles de educación media superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples en el periodo t: Informes sobre el avance físico financiero de los proyectos de la INFE.
Propósito	Porcentaje de planteles y/o campus de educación superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles y/o campus de educación superior en el estado	Mide el número de planteles y/o campus de educación superior que mejoran su infraestructura al ser atendidos con proyectos de infraestructura que puede ser de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y equipamiento con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles y/o campus de educación superior en el estado.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Anual	(Número de planteles y/o campus de educación superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples en el periodo t/ Total de planteles y/o campus de educación superior del estado) x 100	Planteles y/o campus de educación superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples en el periodo t: Informes sobre el avance físico financiero de los proyectos de la INFE
Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación media superior.	Número de proyectos en la categoría de equipamiento que se están llevando a cabo en instituciones de educación media superior financiados por medio de FAM Infraestructura Educativa; respecto al total de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para financiarse por medio de FAM Infraestructura Educativa.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación media superior/ Total de proyectos aprobados en la categoría de equipamiento en educación media superior) x 100.	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación media superior: Expediente Técnico proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción, integrado por el Organismo Responsable de la INFE, en cada entidad federativa
Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior.	Número de proyectos en la categoría de construcción que se están llevando a cabo en instituciones de educación media superior financiados por medio de FAM Infraestructura Educativa; respecto al total de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para financiarse por medio de FAM Infraestructura Educativa.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior / Total de proyectos aprobados en la categoría de construcción en educación media superior) x 100.	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior: Expediente Técnico proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción, integrado por el Organismo Responsable de la INFE, en cada entidad federativa.
Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior.	Número de proyectos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento que se están llevando a cabo en instituciones de educación media superior financiados por medio de FAM Infraestructura Educativa; respecto al total de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para financiarse por medio de FAM Infraestructura Educativa.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior / Total de proyectos aprobados en la categoría de construcción en educación media superior) x 100.	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior: Expediente Técnico proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción, integrado por el Organismo Responsable de la INFE, en cada entidad federativa.

Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) - Subfondo de Infraestructura Educativa

Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación superior.	Número de proyectos en la categoría de construcción que se están llevando a cabo en instituciones de educación superior financiados por medio de FAM Infraestructura Educativa; respecto al total de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de construcción para financiarse por medio de FAM Infraestructura Educativa.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación superior / Total de proyectos aprobados en la categoría de construcción en educación superior) x 100.	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación superior: Expediente Técnico proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción, integrado por el Organismo Responsable de la INFE, en cada entidad federativa.
Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación superior.	Número de proyectos en la categoría de equipamiento que se están llevando a cabo en instituciones de educación superior financiados por medio de FAM Infraestructura Educativa; respecto al total de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para financiarse por medio de FAM Infraestructura Educativa.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación superior/ Total de proyectos aprobados en la categoría de equipamiento en educación superior) x 100.	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación superior: Expediente Técnico proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción, integrado por el Organismo Responsable de la INFE, en cada entidad federativa.
Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior.	Número de proyectos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento que se están llevando a cabo en instituciones de educación superior financiados por medio de FAM Infraestructura Educativa; respecto al total de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para financiarse por medio de FAM Infraestructura Educativa.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Trimestral	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior /Total de proyectos aprobados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior) x 100.	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior: Expediente Técnico proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción, integrado por el Organismo Responsable de la INFE, en cada entidad federativa.
Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Número de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa sobre el total de proyectos solicitados en la categoría de construcción para educación media superior.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Annual	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de construcción en educación media superior) X 100.	Número de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa: Expedientes integrados por el Organismo Responsable de la Infraestructura Física Educativa, en cada entidad federativa.
Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Número de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa sobre el total de proyectos solicitados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para educación media superior.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Annual	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior) X 100.	Número de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa: Expedientes integrados por el Organismo Responsable de la Infraestructura Física Educativa, en cada entidad federativa.

INFORME DE RESULTADOS

Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Número de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa sobre el total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento para educación media superior.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Annual	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento en educación media superior) X 100.	Número de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa: Expedientes integrados por el Organismo Responsable de la Infraestructura Física Educativa, en cada entidad federativa.
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Número de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa sobre el total de proyectos solicitados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para educación superior.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Annual	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior) X 100.	Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa: Expedientes integrados por el Organismo Responsable de la Infraestructura Física Educativa, en cada entidad federativa.
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Número de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa sobre el total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento para educación superior.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Annual	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de equipamiento en educación superior) X 100.	Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa: Expedientes integrados por el Organismo Responsable de la Infraestructura Física Educativa, en cada entidad federativa.
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Número de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa sobre el total de proyectos solicitados en la categoría de construcción para educación superior.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Annual	(Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa / Total de proyectos solicitados en la categoría de construcción en educación superior) X 100.	Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa: Expedientes integrados por el Organismo Responsable de la Infraestructura Física Educativa, en cada entidad federativa.

Fuente: MIR del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Programa I-008 - FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior, ejercicio fiscal 2017, disponible en: http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Formato_Unico; MIR del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Programa I-007 - FAM Infraestructura Educativa Básica, ejercicio fiscal 2017, disponible en: http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Formato_Unico

Anexo 2. Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos del subfondo en el estado de Puebla en 2017.

Ejecutor (Siglas*)	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel de la MIR (Fin y Propósito)	Resumen narrativo	Presupuesto del Pp (Devengado -pesos- 2017)
UPAM (FAM-SUPERIOR)	E013	Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas.	Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad.	\$2,672,142.78
UPMP (FAM-SUPERIOR)			Propósito	Personas con el nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan a la "Universidad Politécnica de Amozoc – Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla", que reciben educación superior con un modelo de educación basado en competencias.	\$2,957,675.36
UTH (FAM-SUPERIOR)	E071	Promoción y atención de la educación tecnológica superior.	Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior.	\$5,363,209.84
			Propósito	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y estudiantes que continúan sus estudios en la Universidad Tecnológica de Oriental, reciben educación superior tecnológica basada en competencias profesionales	
CONALEP (FAM-BÁSICA)	E129	Formación de profesionales técnicos y técnico bachiller.	Fin	Contribuir al aumento de la eficiencia terminal en el nivel medio superior a través de la formación de profesionales técnicos y profesionales técnicos-bachiller.	\$16,188.00
			Propósito	Personas con secundaria concluida que estudian en los diferentes planteles del colegio de educación profesional técnica del estado de Puebla, reciben educación profesional técnica-bachiller de calidad.	
CAPCEE (FAM-BÁSICA)	K007	Proyectos de infraestructura social del sector educativo.	Fin	Contribuir al aumento de la cobertura de la educación pública en el nivel básico, medio superior y superior y a mejorar la pertinencia del servicio educativo en el estado de Puebla, mediante la atención de las necesidades de infraestructura y equipamiento.	\$408,955,002.86
SEP (FAM-SUPERIOR)					\$57,769,972.82
CAPCEE (FAM-SUPERIOR)			Propósito	Espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior que la Secretaría de Educación Pública del estado priorizo, reciben atención a las necesidades de infraestructura y equipamiento.	\$168,533,477.40
SEP (FAM-MEDIA-SUPERIOR)					\$2,236,811.09
CAPCEE (FAM-MEDIA-SUPERIOR)					\$41,056,329.92
CAPCEE (FAM-BÁSICA)	N004	Atención por desastres naturales "Puebla sigue de pie"	Fin	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de resiliencia de la población del estado de Puebla mediante apoyos a la población afectada y atención en la reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura siniestrada por fenómenos naturales perturbadores.	\$47,547,022.00
			Propósito	Municipios del estado de Puebla afectados por fenómenos perturbadores naturales con declaratoria de desastres, cuentan con acciones de apoyo a la población afectada, reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura siniestrada.	
Total FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior					\$737,107,832.10

*Siglas:

UPAM. Universidad Politécnica de Amozoc.

UPMP. Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla.

UTH. Universidad Tecnológica de Huejotzingo.

CONALEP. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla.

CAPCEE. Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.

SEP. Secretaría De Educación Pública.

Fuente: Elaboración propia con información de las MIR de los Pp y de la Dirección de Presupuesto y Política Presupuestal (DPPP) de la SFA.

Anexo 3. Indicadores de los Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos del subfondo en el estado de Puebla en 2017.

Clave y nombre del Pp:

E013. Promoción y atención de la educación superior en universidades poli-técnicas. *Ejecutor: UPAM

Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Fin	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Se refiere a la población que se encuentra cursando el nivel superior.	Estratégico	Eficacia	Persona	Anual	Dato Absoluto	Anuario estadístico población escolar en la educación superior. http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior
Propósito	Porcentaje de matrícula alcanzada en el ciclo escolar 2017-2018 por la Universidad Politécnica de Amozoc	Indica el porcentaje de estudiantes que desertan de la Universidad Politécnica de Amozoc de un ciclo escolar en relación a la matrícula inicial del mismo ciclo.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Anual	$(V1/V2)*100$	Indicadores básicos institucionales, periodicidad cuatrimestral, http://www.upamozoc.edu.mx
Componente 1	Número de sistemas de gestión implementados	Se refiere al número de procesos implementados en la institución.	Gestión	Eficiencia	Sistema	Irregular	Dato Absoluto	Indicadores básicos institucionales, periodicidad cuatrimestral, http://www.upamozoc.edu.mx
Componente 2	Porcentaje de estudiantes participantes en actividades de integración.	Se refiere al porcentaje de alumnos participantes en actividades de integración organizadas por la universidad.	Gestión	Eficiencia	Evento	Irregular	$(V1/V2)*100$	Indicadores básicos institucionales, http://www.upamozoc.edu.mx
Componente 3	Porcentaje de deserción escolar.	Porcentaje de alumnos que desertan su educación superior.	Gestión	Eficiencia	Película	Irregular	$(V1/V2)*100$	Indicadores básicos institucionales, periodicidad cuatrimestral, http://www.upamozoc.edu.mx
Componente 4	Porcentaje de alumnos beneficiados con la vinculación.	Define el porcentaje de estudiantes beneficiados con la vinculación institucional.	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Irregular	$(V1/V2)*100$	Indicadores básicos institucionales, periodicidad cuatrimestral, http://www.upamozoc.edu.mx

Clave y nombre del Pp:

E013. Promoción y atención de la educación superior en universidades poli-técnicas. *Ejecutor: UPMP

Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Fin	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Se refiere a la población que se encuentra cursando el nivel superior.	Estratégico	Eficacia	Alumno	Anual	Dato Absoluto	Anuario estadístico población escolar en la educación superior. http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior
Propósito	Número de Matrícula alcanzada	Matrícula alcanzada para el ciclo escolar 2017-2018.	Estratégico	Eficiencia	Alumno	Anual	Dato Absoluto	Reporte de indicadores básicos institucionales de la UPMP presentados a la Secretaría de Educación Pública en el estado de Puebla.
Componente 1	Número de sistemas de gestión implementados	Número de sistemas de gestión implementados.	Estratégico	Eficiencia	Certificación	Irregular	Dato Absoluto	Página de internet de la universidad www.metropoli.edu.mx

Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) - Subfondo de Infraestructura Educativa

Componente 2	Porcentaje de estudiantes con formación integral.	Porcentaje de estudiantes con formación integral.	Estratégico	Calidad	Porcentaje	Irregular	(V1/V2)*100	Reporte de indicadores básicos institucionales de la UPMP que se entregan de forma cuatrimestral a la Secretaría de Educación Pública del estado de Puebla y que aparecen en la página de la UPMP www.metropoli.edu.mx en el apartado de transparencia
Componente 3	Porcentaje de deserción escolar en la UPMP.	Porcentaje de alumnos que desertan o se dan de baja definitiva a lo largo del ciclo escolar.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Irregular	(V1/V2)*100	Reporte de indicadores básicos institucionales de la UPMP que se entregan de forma cuatrimestral a la Secretaría de Educación Pública del estado de Puebla y que aparecen en la página de la UPMP www.metropoli.edu.mx en el apartado de transparencia
Componente 4	Porcentaje de estudiantes en residencias profesionales pertinentes.	Número de estudiantes que participan en residencias profesionales pertinentes.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Irregular	(V1/V2)*100	Reporte de indicadores básicos institucionales de la UPMP que se entregan de forma cuatrimestral a la Secretaría de Educación Pública del estado de Puebla y que aparecen en la página de la UPMP www.metropoli.edu.mx en el apartado de transparencia

*Siglas.
UPAM, Universidad Politécnica de Amozac.
UPMP, Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla.
Fuente: Elaboración propia con información de las MIR de los Pp.

Clave y nombre del Pp:

E071. Promoción y atención de la educación tecnológica superior.

*Ejecutor: UTH

Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Fin	Cobertura en educación superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Representa el porcentaje de cobertura en educación superior del estado de Puebla en el ciclo escolar 2017 - 2018.	Estratégico	Eficacia	Persona	Bienal	(V1/V2)*100	Publicación "principales cifras, Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos" ciclo escolar 2017-2018. http://www.planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeindicadores.aspx
Propósito	Porcentaje de matrícula total atendida.	Representa la matrícula total atendida de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo en el ciclo escolar 2017 - 2018.	Estratégico	Eficiencia	Persona	Anual	(V1/V2)*100	Página web de transparencia: http://www.transparencia.puebla.gob.mx en el rubro por colegio: elegir. - Universidad Tecnológica de Huejotzingo en el apartado de fracciones: elegir. - Fracción XXI.- indicadores de gestión -indicadores 2017 - indicadores evaluados 2017.
Componente 1	Porcentaje de organismos vinculados.	Organismos vinculados por la Universidad Tecnológica de Huejotzingo.	Estratégico	Eficacia	Comenio	Semestral	(V1/V2)*100	Página web de transparencia: http://www.transparencia.puebla.gob.mx en el rubro por colegio: elegir. - Universidad Tecnológica de Huejotzingo en el apartado de fracciones: elegir. - Fracción XXI.- indicadores de gestión -indicadores 2017 - indicadores evaluados 2017.
Componente 2	Porcentaje de personal docente capacitado.	Profesores de tiempo completo de la universidad son capacitados.	Estratégico	Eficacia	Persona	Semestral	(V1/V2)*100	Página web de transparencia: http://www.transparencia.puebla.gob.mx en el rubro por colegio: elegir. - Universidad Tecnológica de Huejotzingo en el apartado de fracciones: elegir. - Fracción XXI.- indicadores de gestión -indicadores 2017 - indicadores evaluados 2017.
Componente 3	Porcentaje de eventos realizados.	Eventos deportivos, culturales y de salud realizados por la Universidad Tecnológica de Huejotzingo	Estratégico	Eficacia	Actividad	Cuatrimstral	(V1/V2)*100	Página web de transparencia: http://www.transparencia.puebla.gob.mx en el rubro por colegio: elegir. - Universidad Tecnológica de Huejotzingo en el apartado de fracciones: elegir. - Fracción XXI.- indicadores de gestión - indicadores 2017 - indicadores evaluados 2017.

*Siglas.
UTH, Universidad Tecnológica de Huejotzingo.
Fuente: Elaboración propia con información de las MIR de los Pp.

Clave y nombre del Pp: E129. Formación de profesionales técnicos y técnico bachiller. Ejecutor: CONALEP

Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Fin	Porcentaje de eficiencia terminal del CONALEP.	Es el porcentaje de alumnos que concluyen un nivel educativo, respecto al número de alumnos que ingresaron a este nivel en la cohorte correspondiente.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Anual	$(V1/V2)*100$	http://dgpp.sep.gob.mx/estadi/sistesepportal/sistesep.html SISTESEP (Sistema para el Análisis en la Estadística Educativa). El SAE corresponde al sistema de las oficinas nacionales del CONALEP nacional diseñado para la concentración de estadística educativa. Portal de transparencia y acceso a la información pública del gobierno del estado de Puebla. Fracc. VI del art. 77 http://transparencia.puebla.gob.mx/index.php?option=com_content=frontpage=45=1
Propósito	Porcentaje de matrícula atendida en servicios educativos del colegio de educación profesional técnica del estado de Puebla.	Matrícula del ciclo escolar 2014 respecto al ciclo escolar anterior.	Estratégico	Eficiencia	Alumno	Anual	Dato Absoluto	Sistema de Administración Escolar de oficinas nacionales de colegio de educación profesional técnica del estado de Puebla (SAE), el Sistema Estatal de Evaluación (SEE) y Secretaría de Educación Pública (SEP). Portal de Transparencia y acceso a la información pública del gobierno del estado de Puebla. Fracc. VI del art. 77 http://transparencia.puebla.gob.mx/index.php?option=com_content=frontpage=45=1
Componente 1	Porcentaje de docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria.	Porcentaje de docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Semestral	$(V1/V2)*100$	SIGEFA (Sistema de Gestión de Formación Académica) portal de transparencia y acceso a la información pública del gobierno del estado de Puebla. art.88
Componente 2	Porcentaje de estudiantes certificados.	Se refiere a los estudiantes que toman certificación durante su formación profesional técnica.	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	Semestral	$(V1/V2)*100$	Información interna del colegio. Portal de transparencia y acceso a la información pública del gobierno del estado de Puebla. art. 88 http://transparencia.puebla.gob.mx/index.php?option=com_content=frontpage=45=1
Componente 3	Porcentaje de personas beneficiadas con la vinculación	Se refiere a los estudiantes que son beneficiados por los distintos sectores del estado.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Semestral	$(V1/V2)*100$	Control interno del área. Portal de transparencia y acceso a la información pública del gobierno del estado de Puebla. Fracc. XXXIII del art. 77 http://transparencia.puebla.gob.mx/index.php?option=com_content=frontpage=45=1

*Siglas.
CONALEP. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla.
Fuente: Elaboración propia con información de las MIR de los Pp.

Clave y nombre del Pp:

K007. Proyectos de infraestructura social del sector educativo.

Ejecutor: SEP

Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Fin	Cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Porcentaje de cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Anual	$(V1/V2)*100$	Sistema para el análisis de la estadística educativa https://google.com.mx/ebhp?sourceid=chrome-instant=1=2=utf-8#q=sisteseop http://www.planeacion.sep.gov.mx/doc/estadistica_e_indicadores/sisteseportal/sisteseop.html
Propósito	Número de actividades de mejoramiento a la infraestructura escolar	Se refiere a las obras de construcción, rehabilitación y equipamiento que se realizan en los espacios educativos públicos.	Estratégico	Eficacia	Actividad	Anual	Dato Absoluto	http://transparencia.puebla.gob.mx/capcee.html
Componente 1	Porcentaje de programas estatales de obra educativa realizados.	Mide el cumplimiento del programa de obra estatal, realizando con base en las necesidades de infraestructura de las escuelas.	Gestión	Eficiencia	Porcentaje	Irregular	$(V1/V2)*100$	Registro de oficios con necesidades de infraestructura en escuelas de educación básica.

Clave y nombre del Pp:

K007. Proyectos de infraestructura social del sector educativo.

Ejecutor: CAPCEE

Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Fin	Cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Porcentaje de cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Anual	$(V1/V2)*100$	Sistema para el análisis de la estadística educativa https://google.com.mx/ebhp?sourceid=chrome-instant=1=2=utf-8#q=sisteseop http://www.planeacion.sep.gov.mx/doc/estadistica_e_indicadores/sisteseportal/sisteseop.html
Propósito	Número de actividades de mejoramiento a la infraestructura escolar	Se refiere a las obras de construcción, rehabilitación y equipamiento que se realizan en los espacios educativos públicos.	Estratégico	Eficacia	Actividad	Anual	Dato Absoluto	http://transparencia.puebla.gob.mx/capcee.html
Componente 1	Porcentaje de construcciones y rehabilitaciones en espacios educativos de nivel básico y media superior.	Porcentaje de construcciones y rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel básico y media superior.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Semestral	$(V1/V2)*100$	Informe de avance semestral de obra pública y equipamiento del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.
Componente 2	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados.	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Semestral	$(V1/V2)*100$	Informe de avance semestral de obra pública y equipamiento del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.

INFORME DE RESULTADOS

Clave y nombre del Pp:	Ejecutor: SEP
K007. Proyectos de infraestructura social del sector educativo.	

Componente 3	Porcentaje de construcciones y rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior entregadas.	Porcentaje de construcciones y rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior entregadas.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Semestral	(V1/V2)*100	Informe de avance semestral de obra pública y equipamiento del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.
Componente 4	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior equipados.	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior equipados.	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	Semestral	(V1/V2)*100	Informe de avance semestral de obra pública y equipamiento del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.

*Siglas.
 CAPCEE. Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.
 SEP. Secretaría de Educación Pública.
 Fuente: Elaboración propia con información de las MIR de los Pp.

Clave y nombre del Pp:	Ejecutor: CAPCEE
N004. Atención por desastres naturales "Puebla sigue de pie".	

Nivel de la MIR	Indicador	Definición	Tipo de indicador	Dimensión del indicador	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Método de cálculo	Medios de verificación
Fin	Número de municipios en Puebla que participan en la red de ciudades resilientes.	Este indicador mide el número de municipios que participan en la red de ciudades resilientes.	Estratégico	Eficacia	Municipio	Anual	Dato Absoluto	https://es.unhabitat.org/sees-tablece-red-deciudadesresilientes-enmexico/
Propósito	Porcentaje de municipios del estado de Puebla afectados por fenómenos naturales perturbadores con declaratoria de desastre atendidos.	Este indicador mide el número de municipios atendidos que resultaron afectados y tienen declaratoria de emergencia.	Estratégico	Eficacia	Municipio	Anual	(V1/V2)*100	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5499060&fecha=28/09/2017
Componente 1	Porcentaje de espacios educativos públicos mejorados.	Se refiere a los espacios educativos públicos del estado de Puebla, afectados por el sismo, que reciben atención en materia de mejoramiento.	Gestión	Eficacia	Porcentaje	Irregular	(V1/V2)*100	Base global de obra y suministro del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.

*Siglas.
 CAPCEE. Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.
 Fuente: Elaboración propia con información de las MIR de los Pp.

Anexo 4. Vinculación del subfondo con los objetivos del PND, PED y de los programas especiales o institucionales vigentes en la entidad.

Objetivo o rubros de asignación del Subfondo LCF	Objetivos, estrategia y líneas de acción del PND 2013 - 2018	Programa Sectorial de Educación 2013 - 2018	Objetivos, estrategia y líneas de acción del PED 2017-2018
<p>Construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria de acuerdo con las necesidades de cada nivel.</p>	<p>Meta Nacional III. "México con Educación de Calidad"</p> <p>Garantizar un desarrollo integral de todos los mexicanos y así contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano. Esta meta busca incrementar la calidad de la educación para que la población tenga las herramientas y escriba su propia historia de éxito.</p> <p>III.2. Plan de acción: Articular la educación, la ciencia y el desarrollo tecnológico para lograr una sociedad más justa y próspera.</p> <p>Adicionalmente, se buscará contar con una infraestructura educativa apropiada y moderna.</p> <p>Meta Nacional 3 "México con Educación de Calidad",</p> <p>Objetivo 3.1. "Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad".</p> <p>Estrategia 3.1.2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos.</p> <p>Líneas de Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Promover la mejora de la infraestructura de los planteles educativos más rezagados. ■ Asegurar que los planteles educativos dispongan de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias adecuadas. ■ Modernizar el equipamiento de talleres, laboratorios e instalaciones para realizar actividades físicas, que permitan cumplir adecuadamente con los planes y programas de estudio. ■ Incentivar la planeación de las adecuaciones a la infraestructura educativa, considerando las implicaciones de las tendencias demográficas. 	<p>Objetivo 2 Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.</p> <p>Estrategia 2.7 Ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento de la educación media superior, de la educación superior y la capacitación para el trabajo.</p>	<p>Objetivo General.</p> <p>Hacer de Puebla un estado con distribución equitativa del ingreso, que brinde igualdad de oportunidades a las y los poblanos, y a su vez genere un equilibrio social que eleve los niveles de bienestar y disminuya la pobreza y la exclusión social.</p> <p>Estrategia general.</p> <p>Incrementar la inversión pública en materia de infraestructura básica, educación y salud en las regiones más pobres del estado, así como brindar protección integral a niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Programa 3. Educación Pública con Amplia Cobertura y de Calidad.</p> <p>Asegurar la asistencia, permanencia y aprendizaje escolares de las niñas, niños y jóvenes en el estado, además de una atención pertinente a los adultos que no han concluido la educación básica, con la intención de que todos puedan recibir la formación personal y profesional que requieren para su desarrollo.</p> <p>Estrategia.</p> <p>Articular los programas orientados a mejorar la calidad de la educación, y hacer partícipe a todos los actores involucrados en el sector educativo, a fin de atender principalmente a los estudiantes de escuelas identificadas con mayores necesidades de apoyo.</p> <p>Plan Sectorial de Educación 2017-2018</p> <p>Objetivo 1: Desarrollar las competencias de las y los niños, jóvenes y adultos mediante una educación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad.</p> <p>Estrategia 1.1</p> <p>Brindar Educación de calidad para Todos.</p> <p>Líneas de acción.</p> <p>1.1.5 Optimizar el uso de los recursos públicos con la finalidad de estar en posibilidades de dar mayor alcance a las acciones y proyectos en materia educativa.</p> <p>1.1.8 Mejorar el equipamiento de los planteles educativos en todos sus tipos y modalidades.</p>

Fuente: Elaboración propia con datos de los siguientes documentos:

- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465
- Programa Sectorial de Educación 2013-2018, disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5326569
- Plan Estatal de Desarrollo 2017-2018, disponible en: www.transparenciafiscal.puebla.gob.mx
- Programa Sectorial de Educación 2017-2018, disponible en: www.sep.pue.gob.mx/programas-sectoriales

Anexo 5. Presupuesto devengado o ejercido del subfondo por tipo de financiamiento en 2017.

Nombre de la fuente de gasto	Presupuesto devengado o ejercido			Monto total del Pp	Monto total del Fondo	Criterios o justificación de la fuente seleccionada
	Recursos federales	Recursos estatales	Otros recursos			
Pp E013. Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas. - Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla. (UPMP)	\$35,795,759.36	\$18,636,777.92	\$322,769.00	\$54,755,306.28	2,672,142.78	Programa presupuestario
Pp E013. Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas. - Universidad Politécnica de Amozoc. (UPAM)	\$13,271,645.78	\$4,524,652.72	\$915,291.89	\$18,711,590.39	2,957,675.36	Programa presupuestario
Pp E071. Promoción y atención de la educación tecnológica superior - Universidad Tecnológica de Huejotzingo. (UPH).	UPH: \$49,420,132.84 Total: \$385,200,798.21	UPH: \$12,194,500.98 Total: \$86,290,247.92	UPH: \$422,560.87 Total: \$9,278,475.65	\$480,769,821.78	5,363,209.84	Programa presupuestario
E129. Formación de profesionales técnicos y técnico bachiller - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla (CONALEP)	CONALEP: \$16,188.00 Total: \$167,308,858.37	\$63,228,043.00	Total: \$11,890.00	\$230,548,791.37	\$16,188.00	Programa presupuestario
K007. Proyectos de infraestructura social del sector educativo - Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)	CAPCEE: \$618,544,810.18 Total: \$833,206,631.16			\$989,833,441.52	\$618,544,810.18	Programa presupuestario
K007. Proyectos de infraestructura social del sector educativo - Secretaría de Educación Pública (SEP)	SEP: \$60,006,783.91 Total: \$60,006,783.91	\$23,720,310.74	\$72,899,715.71		\$60,006,783.91	Programa presupuestario
N004. Atención por desastres naturales "Puebla sigue de pie" - Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)	CAPCEE: \$47,547,022.00 Total: \$180,734,322.20			\$180,735,322.20	47,547,022.00	Programa presupuestario
Total otras fuentes de financiamiento				\$1,955,354,273.54	\$737,107,832.09	
Total Pp /Total de las otras fuentes de financiamiento				%	38	

Fuente: Elaboración propia, con base en información proporcionada por las unidades responsables del fondo.

Anexo 6. Complementariedad del subfondo con otros Programas Públicos.

No.	Nombre del Programa	Siglas	Objetivo	Población Objetivo
1	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades	FISE	Se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.	Población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social.
2	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	FAFEF	Contribuir a estimular el fortalecimiento del federalismo fiscal para que las Entidades Federativas y Municipios puedan lograr y preservar el equilibrio de sus finanzas públicas, a partir de la optimización en la aplicación de los recursos públicos federales transferidos.	N/A
3	Escuelas al Cien	--	Mejorar las condiciones físicas de planteles educativos en todo el país.	Alumnos de educación básica, media superior y superior.
4	Fondo Regional	FONREGION	Apoyar a los estados con menor Índice de Desarrollo Humano respecto del índice nacional, a través de programas y proyectos de inversión destinados a mantener e incrementar el capital físico o la capacidad productiva, o ambos; complementar las aportaciones de las entidades federativas relacionadas a dichos fines, así como a impulsar el desarrollo regional equilibrado mediante infraestructura pública y su equipamiento, a través de: a) Programas y/o proyectos de inversión en salud; b) Programas y/o proyectos de inversión en educación; y c) Programas y/o proyectos de inversión en infraestructura carretera, hidráulica y eléctrica	--

Fuente: Elaboración propia, con base en información proporcionada por las unidades responsables del fondo.

Anexo 7. Reportes trimestrales del subfondo en el Sistema de Formato Único.

I-007 Infraestructura Educativa Básica

Concepto valorado	Nivel del SFU	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Homogénea	Gestión de Proyectos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
	Ficha de indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
	Evaluaciones	N/A	N/A	Sí	N/A
Información Desagregada	Gestión de Proyectos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
	Ficha de indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
	Evaluaciones	N/A	N/A	Sí	N/A
Información Completa	Gestión de Proyectos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
	Ficha de indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
	Evaluaciones	N/A	N/A	Sí	N/A
Información Actualizada	Gestión de Proyectos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
	Ficha de indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
	Evaluaciones	N/A	N/A	Sí	N/A

I-008 Infraestructura Educativa Superior

Concepto valorado	Nivel del SFU	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Homogénea	Gestión de Proyectos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
	Ficha de indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
	Evaluaciones	N/A	N/A	Sí	N/A
Información Desagregada	Gestión de Proyectos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
	Ficha de indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
	Evaluaciones	N/A	N/A	Sí	N/A
Información Completa	Gestión de Proyectos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
	Ficha de indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
	Evaluaciones	N/A	N/A	Sí	N/A
Información Actualizada	Gestión de Proyectos	Sí	Sí	Sí	Sí
	Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
	Ficha de indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
	Evaluaciones	N/A	N/A	Sí	N/A

Fuente: elaboración propia con base en los reportes trimestrales de los componentes del SFU generados en el PASH, y publicados en: <http://lgrg.puebla.gob.mx/recursos-federales>

Anexo 8. Análisis de la información reportada por las dependencias o entidades para monitorear el desempeño del subfondo a nivel estatal.

Clave y nombre del Pp: E013 Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas. Ejecutor: UPAM

Concepto valorado	Nivel del SFU	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Homogénea	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Desagregada	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Completa	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Actualizada	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí

Clave y nombre del Pp: E013 Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas. Ejecutor: UPMP

Concepto valorado	Nivel del SFU	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Homogénea	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Desagregada	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Completa	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Actualizada	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí

*Siglas.
 UPAM: Universidad Politécnica de Amozoc.
 UPMP: Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla.
 Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por las unidades responsables de los Pp.

INFORME DE RESULTADOS

Clave y nombre del Pp: E071. Promoción y atención de la educación tecnológica superior. Ejecutor: UTH

Concepto valorado	Nivel del SFU	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Homogénea	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Desagregada	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Completa	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Actualizada	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí

*Siglas.
UTH. Universidad Tecnológica de Huejutzingo.
Fuente: Elaboración propia con Información proporcionada por la unidades responsables de los Pp.

Clave y nombre del Pp: E129. Formación de profesionales técnicos y técnico bachiller. Ejecutor: CONALEP

Concepto valorado	Nivel del SFU	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Homogénea	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Desagregada	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Completa	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Actualizada	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí

*Siglas.
CONALEP. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla.
Fuente: Elaboración propia con Información proporcionada por la unidades responsables de los Pp.

Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) - Subfondo de Infraestructura Educativa

Clave y nombre del Pp: K007. Proyectos de infraestructura social del sector educativo. Ejecutor: SEP

Concepto valorado	Nivel del SFU	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Homogénea	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Desagregada	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Completa	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Actualizada	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí

Clave y nombre del Pp: K007. Proyectos de infraestructura social del sector educativo. Ejecutor: CAPCEE

Concepto valorado	Nivel del SFU	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Homogénea	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Desagregada	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Completa	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Actualizada	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí

*Siglas:
 COÑALEP: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla.
 CAPCEE: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.
 Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la unidades responsables de los Pp.

Clave y nombre del Pp: N004. Atención por desastres naturales "Puebla sigue de pie". Ejecutor: CAPCEE

Concepto valorado	Nivel del SFU	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Homogénea	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí

INFORME DE RESULTADOS

Clave y nombre del Pp: N004. Atención por desastres naturales "Puebla sigue de pie".	Ejecutor: CAPCEE
---	---------------------

Concepto valorado	Nivel del SFU	Trimestre			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Información Desagregada	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Completa	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Información Actualizada	Indicadores estratégicos	Sí	No aplica	No aplica	Sí
	Indicadores de gestión	Sí	Sí	Sí	Sí
	Presupuesto	Sí	No aplica	No aplica	Sí

*Siglas.
CAPCEE. Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.
Fuente: Elaboración propia con Información proporcionada por la unidades responsables de los Pp.

Anexo 9. Evaluaciones del desempeño del subfondo realizadas por el Gobierno del Estado de Puebla.

Ejercicio fiscal evaluado	Tipo de evaluación	Modalidad	Instancia evaluadora	Medios de difusión
2013	Evaluación Complementaria del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	Externa	Tecnología Social para el Desarrollo (TECSO) S.A. de C.V.	<ul style="list-style-type: none"> http://www.evaluacion.puebla.gob.mx/pdf/fam_conac.pdf http://lgcg.puebla.gob.mx/images/resultado-de-evaluaciones-de-los-recursos-federales-ministrados/4-evaluacion_fam_2013_formato_conac.pdf http://ifa.puebla.gob.mx/index.php/component/k2/item/download/606_254893a6a9ac870f8acd5d90d877785c
2014	Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	Interna	Dirección de Evaluación, adscrita a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla.	<ul style="list-style-type: none"> http://evaluacion.puebla.gob.mx/pdf/conac_fam2014.pdf http://lgcg.puebla.gob.mx/images/resultado-de-evaluaciones-de-los-recursos-federales-ministrados/formato_CONAC_para_la_difusion_de_los_resultados_de_la_evaluacion_al_FAM_ejercicio_fiscal_2014_1.pdf http://ifa.puebla.gob.mx/index.php/component/k2/item/download/868_80e9e051b2e2e94c2ab1b07c87e932de
2015	Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	Externa	PPI Proyectos y Planeación Integral S.A de C.V	<ul style="list-style-type: none"> http://evaluacion.puebla.gob.mx/pdf/conac_fam2015.pdf http://lgcg.puebla.gob.mx/images/resultado-de-evaluaciones-de-los-recursos-federales-ministrados/FAM.pdf http://ifa.puebla.gob.mx/index.php/component/k2/item/download/1124_201a2c6bd254e71df21ad1fde7fc26c7
2016	Evaluación tipo Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	Externa	SAY.CO Business Solutions S.C.	<ul style="list-style-type: none"> http://evaluacion.puebla.gob.mx/pdf/FF2017/CONAC/Conac_FAM_2016.pdf http://lgcg.puebla.gob.mx/images/resultado-de-evaluaciones-de-los-recursos-federales-ministrados/FF2017/Conac_FAM_2016.pdf http://ifa.puebla.gob.mx/index.php/component/k2/item/download/1595_3bfc6f70586bc1ee906e8527b8498f45

Fuente: Elaboración propia, con información de la Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas del Estado de Puebla, disponible en: <http://evaluacion.puebla.gob.mx>

Anexo 10. Seguimiento de los Aspectos Susceptible de Mejora del subfondo.

Ejercicio fiscal evaluado:	2016	Producto de Seguimiento de ASM:	DIT para el seguimiento de los ASM derivados de la Evaluación externa del FAM-Infraestructura Educativa	Total: 10	Aceptados: 7
Instancias participantes:	Dirección de Desarrollo y Seguimiento Operacional del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos. Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Administración.				

No.	ASM aceptado	Tipo de ASM	Nivel de prioridad	Acciones establecidas	Medios de verificación	Porcentaje de avance
1	Se sugiere que el CAPCEE en coordinación con la SEP estatal, realicen una planeación más detallada y meticulosa de las metas de los indicadores del FAM-Infraestructura Educativa (Básica, Media Superior y Superior), a fin de que en su proyección puedan ser consideradas las externalidades que durante 2016 afectaron su cumplimiento; asimismo, se recomienda reportar oportunamente las metas de todos los indicadores del subfondo en el SFU, acción relevante que al cierre del año, permitirá medir los resultados de dichas aportaciones y al mismo tiempo, dar cabal cumplimiento a su rendición de cuentas.	Aspecto Interinstitucional	Medio	Reunirnos con la Secretaría de Educación Pública del Estado a través del área de la Dirección de Integración y Seguimiento Presupuestal con la finalidad de determinar las metas para los ejercicios fiscales correspondientes para una adecuada planeación.	Minutas de trabajo Productos y/o evidencias Captura de pantalla de la Programación de metas 2019 del Portal Aplicativo de la SHCP (SFU).	Sin avance
2	Se recomienda realizar evaluaciones de desempeño del FAM de forma independiente, es decir por subfondo, ya que cada uno de ellos cuenta con características, normativa y MIR propia, lo que permitiría potencializar los resultados de dicho ejercicio evaluativos.	Aspecto Interinstitucional	Medio	De común acuerdo con la Dirección de Evaluación de la Secretaría de Finanzas y Administración, se determinó que dentro de los criterios para la evaluación externa del FAM que se llevará a cabo en 2018, la instancia evaluadora externa realizará un análisis diferenciado de los subfondos que componen dicho fondo, cuyos resultados serán presentados de manera independiente.	Sitio web del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal, disponible en: http://evaluacion.puebla.gob.mx/index.php/resultadosevaluaciones Productos y/o evidencias Informe Final de la Evaluación externa de tipo específica de Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples Formato CONAC para la difusión de los resultados de la evaluación del FAM.	Sin avance
3	Se recomienda a los ejecutores del fondo, que en coordinación con la instancia encargada de realizar los procesos de seguimientos a los ASM derivados de las evaluaciones del FAM, se diseñen y apliquen mecanismos para verificar la implementación de dichas recomendaciones en los procesos de gestión que corresponda, tal como fue establecido en los Documentos Institucionales de Trabajo firmados por lo involucrados.	Aspecto Interinstitucional	Medio	Considerar dentro del mecanismo de ASM que será aplicado durante 2018, una fase de seguimiento a la implementación de recomendaciones previamente aceptadas en el Documento Institucional de Trabajo del FAM vigente, a fin de que en el tiempo establecido, pueda verificarse su correcta consideración en los procesos de gestión que corresponda.	Sitio web del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal, disponible en: http://evaluacion.puebla.gob.mx/index.php/asm Productos y/o evidencias Informe de resultados del Mecanismo de seguimiento y verificación de la implementación de ASM 2018.	Sin avance

No.	ASM aceptado	Tipo de ASM	Nivel de prioridad	Acciones establecidas	Medios de verificación	Porcentaje de avance
4	Se recomienda a los ejecutores del fondo, que en coordinación con la instancia encargada de realizar los procesos de seguimiento e implementación de los ASM derivados de las evaluaciones del FAM, se ajuste el cronograma de las actividades inherentes a dichos procesos, con el objetivo de eliminar los desfases de tiempo existentes entre la conclusión de la evaluación y su realización, ya que esto contribuiría a mejorar la articulación de los resultados obtenidos con otras etapas del ciclo presupuestario del fondo.	Aspecto Interinstitucional	Medio	Trabajar conjuntamente con la Dirección de Evaluación de la SFA para que los mecanismos de seguimiento e implementación de ASM aplicados, en apego a las etapas y periodos que dicha instancia establezca, y en el marco de las atribuciones del CAPCEE, se lleven a cabo en tiempo y forma.	<p>Producto 1</p> <p>Archivos internos del SEDIF (oficialía de partes o expediente sobre acciones de evaluación y seguimiento... etc.)</p> <p>Producto 2</p> <p>Sitio web del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal, disponible en: http://evaluacion.puebla.gob.mx/index.php/asm</p> <p>Producto 3</p> <p>Sitio web del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal, disponible en: http://evaluacion.puebla.gob.mx/index.php/asm</p> <p>Productos y/o evidencias.</p> <p>Producto 1</p> <p>Oficios de solicitud y respuesta relativos al proceso de seguimiento e implementación de ASM (correspondencia entre SEDIF y la Dirección de Evaluación).</p> <p>Producto 2</p> <p>Documento Institucional de Trabajo derivado de la evaluación del FAM (vigente).</p> <p>Producto 3</p> <p>Informe de resultados del Mecanismo de seguimiento y verificación de la implementación de ASM 2018.</p>	Sin avance
5	Se recomienda sistematizar los mecanismos para el seguimiento y verificación de la implementación de los ASM a fin de optimizar los tiempos y resultados de dichos procesos.	Aspecto Interinstitucional	Medio	En apego a las atribuciones del CAPCEE, proporcionar a la Dirección de Evaluación de la SFA, la información, recomendaciones u opiniones que esta requiera de manera oficial, relativos al seguimiento e implementación de ASM del FAM, con el objetivo de contribuir a la sistematización exitosa de los mecanismos utilizados para tal fin.	<p>Producto 1</p> <p>Archivos internos del CAPCEE (oficialía de partes o expediente sobre acciones de evaluación y seguimiento... etc.)</p> <p>Producto 2</p> <p>Sitio web del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal, disponible en: http://evaluacion.puebla.gob.mx/index.php/asm</p> <p>Productos y/o evidencias</p> <p>Producto 1</p> <p>Oficios de solicitud y respuesta relativos al sistema de seguimiento e implementación de ASM que la Dirección de Evaluación de la SFA establezca (correspondencia entre SEDIF y la Dirección de Evaluación).</p> <p>Producto 2</p> <p>Informe de resultados del Mecanismo de seguimiento y verificación de la implementación de ASM 2018.</p>	Sin avance

No.	ASM aceptado	Tipo de ASM	Nivel de prioridad	Acciones establecidas	Medios de verificación	Porcentaje de avance
6	Dados los antecedentes de evaluación del FAM en el estado de Puebla, se recomienda diseñar y aplicar modelos metodológicos más rigurosos que permitan valorar los resultados, procesos o incluso el impacto de dichas aportaciones de forma integral y particular -por subfondo- en la entidad.	Aspecto Interinstitucional	Medio	Considerar dentro del Programa Anual de Evaluación vigente, la evaluación del desempeño, con énfasis en los resultados o el impacto de los recursos del FAM en el Estado de Puebla.	Sitio web del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal, disponible en: http://evaluacion.puebla.gob.mx/index.php/resultadosevaluaciones Productos y/o evidencias Producto 1. Informe final de la evaluación externa de tipo Específica de Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples. Producto 2. Formato CONAC para la difusión de los resultados de la evaluación del FAM.	Sin avance
7	Derivado de los resultados de la fiscalización del FAM, se identificó como principal recomendación, el fortalecimiento de los mecanismos de Control Interno existentes en la entidad, a fin de que estos permitan identificar y atender en tiempo, riesgos de gestión y debilidades en materia de transparencia, control y rendición de cuentas de los recursos federales.	Aspecto Institucional	Bajo	Analizar los factores de riesgo que conlleven al incumplimiento de las metas de los indicadores a reportar en el SFU.	Programa Anual de Control Interno Productos y/o evidencias Matriz de riesgos	Sin avance

Fuente: Elaboración propia con base en información del Documento Institucional de Trabajo 2018 del proceso de seguimiento en los ASM derivados de la evaluación del FAM-Infraestructura Educativa 2016, disponible en: <http://www.evaluacion.puebla.gob.mx/index.php/asm>

Ejercicio fiscal evaluado:	2016	Producto de Seguimiento de ASM:	DIT para el seguimiento de los ASM derivados de la Evaluación externa del FAM-Infraestructura Educativa	Total: 3	Acceptados: 3
Instancias participantes:	Dirección General de Planeación, Evaluación y Control Escolar de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla. Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Administración.				

No.	ASM aceptado	Tipo de ASM	Nivel de prioridad	Acciones establecidas	Medios de verificación	Porcentaje de avance
1	Se sugiere que la SEP estatal, en coordinación con el CAPCEE, realicen una planeación más detallada y meticulosa de las metas de los indicadores del FAM-Infraestructura Educativa (Básica, Media Superior y Superior), a fin de que en su proyección puedan ser consideradas las externalidades que durante 2016 afectaron su cumplimiento; asimismo, se recomienda reportar oportunamente las metas de todos los indicadores del subfondo en el SFU, acción relevante que al cierre del año, permitirá medir los resultados de dichas aportaciones y al mismo tiempo, dar cabal cumplimiento a su rendición de cuentas.	Aspecto Interinstitucional	Medio	Mejorar los canales de comunicación entre el CAPCEE y la SEP Estatal con la finalidad de mejorar la planeación de las metas de los indicadores del FAM-Infraestructura Educativa (Básica, Media Superior y Superior).	Oficios y correos electrónicos enviados al CAPCEE por la Dirección de Integración y Seguimiento Presupuestal. Productos y/o evidencias Producto 1. Mantener comunicación oficial y vía correo electrónico con el CAPCEE, para solicitar reuniones para captura de información en el SFU del PASH. Producto 2. Mantener comunicación oficial y vía correo electrónico con el CAPCEE para mantenerlos informados de las fechas de captura y cualquier comunicado con relación al SFU del PASH.	Sin avance

No.	ASM aceptado	Tipo de ASM	Nivel de prioridad	Acciones establecidas	Medios de verificación	Porcentaje de avance
2	<p>A fin de garantizar la granularidad, consistencia y calidad de la información correspondiente al FAM-Infraestructura Educativa que la entidad reporta a la federación mediante el SFU, se sugiere que los ejecutores de dichas aportaciones cuenten con:</p> <p>a. Un diagrama y descripción del proceso de generación de la información para la determinación de los valores reportados anualmente para cada uno de los indicadores de desempeño del subfondo.</p> <p>b. Documentos en los que se describan los mecanismos, instrumentos y formatos utilizados para la generación, recopilación, integración, análisis, revisión y control de la información que sustenta los valores reportados en los indicadores de desempeño del subfondo.</p> <p>c. La memoria de cálculo y sustento estadístico de los valores reportados en los indicadores de desempeño del subfondo.</p>	Aspecto Institucional	Medio	Garantizar la granularidad, consistencia y calidad de la información del FAM que le corresponde reportar a la SEP Estatal en el SFU del PASH.	<p>Archivos de la Dirección de Integración y Seguimiento Presupuestal</p> <p>Archivos de la Dirección de Planeación y Estadística Educativa</p> <p>Productos y/o evidencias</p> <p>Producto 1.</p> <p>Un diagrama donde se describa el proceso de generación de la información para la determinación de los valores reportados anualmente para cada uno de los indicadores de desempeño que le corresponden a la SEP Estatal del FAM en el SFU del PASH.</p> <p>Producto 2.</p> <p>Un documento en donde se describan los mecanismos, instrumentos y formatos utilizados para la generación, recopilación, integración, análisis, revisión y control de la información que sustenta los valores reportados en los indicadores de desempeño que le corresponden a la SEP Estatal del FAM en el SFU del PASH.</p> <p>Producto 3.</p> <p>Una memoria de cálculo y sustento estadístico de los valores reportados en los indicadores de desempeño que le corresponden a la SEP Estatal del FAM en el SFU del PASH.</p>	Sin avance
3	<p>En materia de monitoreo y control del subfondo, se sugiere formalizar a través de un manual, diagrama o documento similar, el proceso claro y delimitado sobre el reporte y la validación de los datos relativos al ejercicio, destino y resultados del FAM-Infraestructura Educativa que se registran en el SFU en el PASH por parte de los ejecutores de los recursos.</p>	Aspecto Institucional	Medio	Realizar un diagrama sobre el reporte y la validación de los datos relativos a los resultados del FAM que le corresponde reportar a la SEP Estatal en el SFU del PASH.	<p>Archivos de la Dirección de Integración y Seguimiento Presupuestal</p> <p>Archivos de la Dirección de Planeación y Estadística Educativa</p> <p>Productos y/o evidencias</p> <p>Un diagrama sobre el reporte y la validación de los datos relativos a los resultados del FAM que le corresponde reportar a la SEP Estatal en el SFU del PASH.</p>	Sin avance

Fuente: Elaboración propia con base en información del Documento Institucional de Trabajo 2018 del proceso de seguimiento en los ASM derivados de la evaluación del FAM-Infraestructura Educativa 2016, disponible en: <http://www.evaluacion.puebla.gob.mx/index.php/asm>

Anexo 11. Vinculación de los indicadores de los Pp con los objetivos del subfondo.

Ejecutor (Siglas*)	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel del Pp vinculado al subfondo	Resumen narrativo	Indicador de desempeño	Nivel de vinculación o contribución (alto, medio, bajo)
UPAM	E013	Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas.	Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad.	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Alto
			Propósito	Personas con el nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan a la Universidad Politécnica de Puebla, que reciben educación superior con un modelo de educación basado en competencias.	Porcentaje de matrícula alcanzada en el ciclo escolar 2017-2018 por la Universidad Politécnica de Amozoc	Bajo
			Componente 1	Sistemas de gestión implementados.	Número de sistemas de gestión implementados	Medio
			Componente 2	Formación integral de educación superior atendida con enfoque de inclusión de género y desarrollo regional realizado.	Porcentaje de estudiantes participantes en actividades de integración.	Bajo
			Componente 3	Abandono escolar en el nivel superior disminuido.	Porcentaje de deserción escolar.	Bajo
			Componente 4	Vinculación con los sectores productivo, público y social fortalecida.	Porcentaje de alumnos beneficiados con la vinculación.	Bajo
UPMP	E013	Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas.	Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad.	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Alto
			Propósito	Personas con el nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan a la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla, y que reciben educación superior con un modelo de educación basado en competencias.	Número de Matrícula alcanzada	Medio
			Componente 1	Sistemas de gestión implementados o iniciados.	Número de sistemas de gestión implementados	Medio
			Componente 2	Formación integral de educación superior atendida con enfoque regional y de inclusión de género.	Porcentaje de estudiantes con formación integral.	Bajo
			Componente 3	Abandono escolar en el nivel superior disminuido.	Porcentaje de deserción escolar en la UPMP.	Bajo
			Componente 4	Vinculación con los sectores productivo, público y social fortalecida.	Porcentaje de estudiantes en residencias profesionales pertinentes.	Bajo
UTH	E071	Promoción y atención de la educación tecnológica superior.	Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior.	Cobertura en educación superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Alto
			Propósito	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y estudiantes que continúan sus estudios en la Universidad Tecnológica de Oriental, reciben educación superior tecnológica basada en competencias profesionales	Porcentaje de matrícula total atendida.	Medio
			Componente 1	Vinculación con organismos públicos, privados y sociales procurando el desarrollo tecnológico de la región realizada.	Porcentaje de organismos vinculados.	Bajo
			Componente 2	Capacitación de docentes de acuerdo al perfil laboral realizada.	Porcentaje de personal docente capacitado.	Bajo
			Componente 3	Eventos deportivos, culturales y de salud como parte de una formación integral, fomentando la participación de la comunidad universitaria, sociedad y/o sector público realizados.	Porcentaje de eventos realizados.	Bajo

Ejecutor (Siglas*)	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel del Pp vinculado al subfondo	Resumen narrativo	Indicador de desempeño	Nivel de vinculación o contribución (alto, medio, bajo)
CONALEP	E129	Formación de profesionales técnicos y técnico bachiller.	Fin	Contribuir al aumento de la eficiencia terminal en el nivel medio superior a través de la formación de profesionales técnicos y profesionales técnicos-bachiller.	Porcentaje de eficiencia terminal del CONALEP.	Alto
			Propósito	Personas con secundaria concluida que estudian en los diferentes planteles del colegio de educación profesional técnica del estado de Puebla, reciben educación profesional técnica-bachiller de calidad.	Porcentaje de matrícula atendida en servicios educativos del colegio de educación profesional técnica del estado de Puebla.	Bajo
			Componente 1	Programas de seguimiento a los estudiantes, basados en el modelo académico de calidad para la competitividad, que redunden en una mayor permanencia y aprendizaje realizados.	Porcentaje de docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria	Bajo
			Componente 2	Procesos de certificación realizados que avalen el aprendizaje de los alumnos en ciertas áreas de conocimiento.	Porcentaje de estudiantes certificados.	Bajo
			Componente 3	Vinculaciones realizadas con los distintos sectores del estado para articular mejor los niveles y modalidades con las necesidades y oportunidades locales.	Porcentaje de personas beneficiadas con la vinculación.	Bajo
SEP	K007	Proyectos de infraestructura social del sector educativo.	Fin	Contribuir al aumento de la cobertura de la educación pública en el nivel básico, medio superior y superior y a mejorar la pertinencia del servicio educativo en el estado de Puebla, mediante la atención de las necesidades de infraestructura y equipamiento.	Cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Alto
			Propósito	Espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior que la Secretaría de Educación Pública del estado priorizo, reciben atención a las necesidades de infraestructura y equipamiento.	Número de actividades de mejoramiento a la infraestructura escolar.	Alto
			Componente 1	Programa estatal de obra educativa, que integre las necesidades de construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de las escuelas de educación básica en el estado realizado.	Porcentaje de programas estatales de obra educativa realizados.	Alto
CAPCEE	K007	Proyectos de infraestructura social del sector educativo.	Fin	Contribuir al aumento de la cobertura de la educación pública en el nivel básico, medio superior y superior y a mejorar la pertinencia del servicio educativo en el estado de Puebla, mediante la atención de las necesidades de infraestructura y equipamiento.	Cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Alto
			Propósito	Espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior que la Secretaría de Educación Pública del estado priorizo, reciben atención a las necesidades de infraestructura y equipamiento.	Número de actividades de mejoramiento a la infraestructura escolar	Alto
			Componente 1	Espacios educativos públicos de nivel básico y media superior construidos y rehabilitados.	Porcentaje de construcciones y rehabilitaciones en espacios educativos de nivel básico y media superior.	Alto
			Componente 2	Equipamiento de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior entregados.	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados.	Alto
			Componente 3	Espacios educativos públicos de nivel superior, construidos y rehabilitados.	Porcentaje de construcciones y rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior entregados.	Alto
Componente 4	Equipamiento de espacios educativos públicos de nivel superior entregados.	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior equipados.	Alto			

Ejecutor (Siglas*)	Clave Pp	Nombre del Pp	Nivel del Pp vinculado al subfondo	Resumen narrativo	Indicador de desempeño	Nivel de vinculación o contribución (alto, medio, bajo)
CAPCEE	N004	Atención por desastres naturales "Puebla sigue de pie"	Fin	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de resiliencia de la población del estado de Puebla mediante apoyos a la población afectada y atención en la reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura siniestrada por fenómenos naturales perturbadores.	Número de municipios en Puebla que participan en la red de ciudades resilientes.	Alto
			Propósito	Municipios del estado de Puebla afectados por fenómenos perturbadores naturales con declaratoria de desastres, cuentan con acciones de apoyo a la población afectada, reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura siniestrada.	Porcentaje de municipios del estado de Puebla afectados por fenómenos naturales perturbadores con declaratoria de desastre atendidos.	Alto
			Componente 1	Suministro de agua potable otorgada.	Porcentaje de suministro de agua potable otorgada.	Alto

*Siglas:

UPAM. Universidad Politécnica de Amozoc.

UPMP. Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla.

UTH. Universidad Tecnológica de Huejotzingo.

CONALEP. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla.

CAPCEE. Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.

SEP. Secretaría De Educación Pública.

Fuente: Elaboración propia con datos de las Fichas Técnicas de los Indicadores de los Programas presupuestarios, disponibles en: <http://pbr.puebla.gob.mx/index.php/mm-transparencia/programa-presupuestario#open-Modal>

Anexo 12. Análisis de los indicadores desempeño federales del subfondo.

FAM Infraestructura Educativa Básica

Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Trimestre 1		
			Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Lenguaje y comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación básica, nivel primaria básica, nivel primaria.	--	--	--	--
Propósito	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas con recursos del FAM potenciado respecto de las escuelas de tipo básico que cuentan con diagnóstico del INIFED, que presentan necesidades de infraestructura física educativa	Anual	100	--	N/A
Propósito	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de escuelas de tipo básico en el estado.	Anual	2.49	--	N/A
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura en el FAM potenciado.	Trimestral	0	0	N/A
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento.	Trimestral	0	0	N/A
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento.	Trimestral	0	0	N/A
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción.	Trimestral	0	0	N/A
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos Integrales de infraestructura física en proceso de ejecución a través del FAM potenciado.	Trimestral	0	0	N/A
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento	Trimestral	0	0	N/A
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento.	Trimestral	0	0	N/A
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción.	Trimestral	0	0	N/A

FAM Infraestructura Educativa Básica

Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Trimestre 2		
			Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Lenguaje y comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación básica, nivel primaria básica, nivel primaria.	--	--	--	--
Propósito	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas con recursos del FAM potenciado respecto de las escuelas de tipo básico que cuentan con diagnóstico del INIFED, que presentan necesidades de infraestructura física educativa	Anual	100	--	N/A
Propósito	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de escuelas de tipo básico en el estado.	Anual	2.49	--	N/A
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura en el FAM potenciado.	Trimestral	1.35	0	0
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento.	Trimestral	0.74	0	0
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento.	Trimestral	4.54	0	0
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción.	Trimestral	1.56	0	0
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos Integrales de infraestructura física en proceso de ejecución a través del FAM potenciado.	Trimestral	10.4	3.16	34.71
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento	Trimestral	7.4	5.92	80
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento.	Trimestral	13.63	0	0
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción.	Trimestral	15.62	0	0

Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Trimestre 3		
			Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Lenguaje y comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación básica, nivel primaria básica, nivel primaria.	--	--	--	--
Propósito	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas con recursos del FAM potenciado respecto de las escuelas de tipo básico que cuentan con diagnóstico del INIFED, que presentan necesidades de infraestructura física educativa	Anual	100	--	N/A
Propósito	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de escuelas de tipo básico en el estado.	Anual	2.49	--	N/A
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura en el FAM potenciado.	Trimestral	11.76	52.94	450.17
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento.	Trimestral	8.14	5.92	72.73
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento.	Trimestral	18.18	0	0
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción.	Trimestral	17.18	0	0

FAM Infraestructura Educativa Básica

Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos Integrales de infraestructura física en proceso de ejecución a través del FAM potenciado.	Trimestral	98.64	52.94	53.67
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento	Trimestral	99.25	53.33	53.7
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento.	Trimestral	95.45	45.45	47.62
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción.	Trimestral	98.43	70.31	71.43
Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Trimestre 4		
			Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
Fin	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo mayor al nivel I en las áreas de competencia de Lenguaje y comunicación (comprensión lectora), evaluados por PLANEA en educación básica, nivel primaria básica, nivel primaria.	Bianual	69.7	--	N/A
Propósito	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas con recursos del FAM potenciado respecto de las escuelas de tipo básico que cuentan con diagnóstico del INIFED, que presentan necesidades de infraestructura física educativa	Anual	100	62.89	62.89
Propósito	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico mejoradas en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de escuelas de tipo básico en el estado.	Anual	2.49	2.46	98.8
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos integrales de infraestructura en el FAM potenciado.	Trimestral	100	62.89	62.89
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de equipamiento.	Trimestral	100	57.04	57.04
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento.	Trimestral	100	4.55	4.55
Componente	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos concluidos en la categoría de construcción.	Trimestral	100	20.31	20.31
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos Integrales de infraestructura física en proceso de ejecución a través del FAM potenciado.	Trimestral	100	62.89	62.89
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento	Trimestral	100	57.03	57.03
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento.	Trimestral	100	186.36	186.36
Actividad	Porcentaje de escuelas públicas de tipo básico con proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción.	Trimestral	100	165.62	165.62

Fuente: elaboración propia con base en los reportes trimestrales de los componentes del SFU generados en el PASH, y publicados en: <http://lgg.puebla.gob.mx/recursos-federales>

FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior

Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Trimestre 1		
			Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
Fin	Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato (IISNB)	Anual	--	--	--
Fin	Porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad	Anual	--	--	--

FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior

Propósito	Porcentaje de planteles de educación media superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles de educación media superior en el estado.	Anual	2.65	--	N/A
Propósito	Porcentaje de planteles y/o campus de educación superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles y/o campus de educación superior en el estado	Anual	100	--	N/A
Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación media superior.	Trimestral	0	0	N/A
Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior.	Trimestral	0	0	N/A
Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior.	Trimestral	0	0	N/A
Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación superior.	Trimestral	0	0	N/A
Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación superior.	Trimestral	0	0	N/A
Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior.	Trimestral	0	0	N/A
Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	--	N/A
Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	--	N/A
Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	--	N/A
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	0	--	N/A
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	--	N/A
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	0	--	N/A

Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Trimestre 2		
			Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
Fin	Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato (IISNB)	Anual	--	--	--
Fin	Porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad	Anual	--	--	--
Propósito	Porcentaje de planteles de educación media superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles de educación media superior en el estado.	Anual	2.65	--	N/A
Propósito	Porcentaje de planteles y/o campus de educación superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles y/o campus de educación superior en el estado	Anual	100	--	N/A
Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación media superior.	Trimestral	40	0	0
Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior.	Trimestral	52.63	0	0
Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior.	Trimestral	0	0	N/A

FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior

Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación superior.	Trimestral	16.66	16.66	100
Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación superior.	Trimestral	20	0	0
Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior.	Trimestral	0	0	N/A
Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	--	N/A
Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	--	N/A
Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	--	N/A
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	--	N/A
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	--	N/A
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	--	N/A

Trimestre 3

Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Trimestre 3		
			Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
Fin	Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato (IISNB)	Anual	--	--	--
Fin	Porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad	Anual	--	--	--
Propósito	Porcentaje de planteles de educación media superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles de educación media superior en el estado.	Anual	2.65	--	N/A
Propósito	Porcentaje de planteles y/o campus de educación superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles y/o campus de educación superior en el estado	Anual	100	--	N/A
Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación media superior.	Trimestral	96	112	116.67
Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior.	Trimestral	94.73	5.26	5.55
Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior.	Trimestral	100	--	N/A
Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación superior.	Trimestral	100	33.33	33.33
Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación superior.	Trimestral	100	60	60

FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior

Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior.	Trimestral	0	0	N/A
Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	--	N/A
Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	--	N/A
Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	--	N/A
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	--	N/A
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	--	N/A
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	--	N/A
			Trimestre 4		
Nivel MIR	Indicador	Frecuencia	Meta programada	Realizado al periodo	Avance %
Fin	Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato (IISNB)	Anual	--	--	--
Fin	Porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad	Anual	--	--	--
Propósito	Porcentaje de planteles de educación media superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles de educación media superior en el estado.	Anual	2.65	2.3	86.79
Propósito	Porcentaje de planteles y/o campus de educación superior mejorados en su infraestructura con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, respecto del total de planteles y/o campus de educación superior en el estado	Anual	100	100	100
Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación media superior.	Trimestral	100	140	140
Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior.	Trimestral	100	15.78	15.78
Componente 1	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior.	Trimestral	100	100	100
Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación superior.	Trimestral	100	116.66	116.66
Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación superior.	Trimestral	100	100	100
Componente 2	Porcentaje de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior.	Trimestral	0	5	N/A
Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	15.79	15.79
Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	100	100
Actividad 1	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	140	140

FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior

Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	500	500
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	160	160
Actividad 2	Porcentaje de proyectos aprobados de instituciones de educación superior en la categoría de construcción para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa.	Anual	100	116.67	116.67

Fuente: elaboración propia con base en los reportes trimestrales de los componentes del SFU generados en el PASH, y publicados en: <http://lgcg.puebla.gob.mx/recursos-federales>

Anexo 13. Avance en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos del subfondo.

Clave del Pp:		E013		Nombre del Pp: Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas				
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 1			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad.	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Persona	Anual	--	--	--	--
Propósito	Personas con el nivel medio superior concluido que ingresan y regresan a la Universidad Politécnica de Amozoc, que reciben educación superior con un modelo de educación basado en competencias.	Porcentaje de matrícula alcanzada en el ciclo escolar 2017-2018 por la Universidad Politécnica de Amozoc	Porcentaje	Anual	--	--	--	--
Componente 1	Sistemas de gestión implementados.	Número de sistemas de gestión implementados	Sistema	Irregular	0	0	--	--
Componente 2	Formación integral de educación superior atendida con enfoque de inclusión de género y desarrollo regional realizado.	Porcentaje de estudiantes participantes en actividades de integración.	Evento	Irregular	0	0	--	--
Componente 3	Abandono escolar en el nivel superior disminuido.	Porcentaje de deserción escolar.	Pélicula	Irregular	0	0	--	--
Componente 4	Vinculación con los sectores productivo, público y social fortalecida.	Porcentaje de alumnos beneficiados con la vinculación.	Porcentaje	Irregular	0	0	--	--

INFORME DE RESULTADOS

Clave del Pp:		E013		Nombre del Pp: Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas				
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 2			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad.	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Persona	Anual	--	--	--	--
Propósito	Personas con el nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan a la Universidad Politécnica de Amozoc, que reciben educación superior con un modelo de educación basado en competencias.	Porcentaje de matrícula alcanzada en el ciclo escolar 2017-2018 por la Universidad Politécnica de Amozoc	Porcentaje	Anual	--	--	--	--
Componente 1	Sistemas de gestión implementados.	Número de sistemas de gestión implementados	Sistema	Irregular	2	2	2	100
Componente 2	Formación integral de educación superior atendida con enfoque de inclusión de género y desarrollo regional realizado.	Porcentaje de estudiantes participantes en actividades de integración.	Evento	Irregular	100	100	100	100
Componente 3	Abandono escolar en el nivel superior disminuido.	Porcentaje de deserción escolar.	Película	Irregular	0	0	0	--
Componente 4	Vinculación con los sectores productivo, público y social fortalecida.	Porcentaje de alumnos beneficiados con la vinculación.	Porcentaje	Irregular	0	0	0	--
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 3			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad.	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Persona	Anual	--	--	--	--
Propósito	Personas con el nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan a la Universidad Politécnica de Amozoc, que reciben educación superior con un modelo de educación basado en competencias.	Porcentaje de matrícula alcanzada en el ciclo escolar 2017-2018 por la Universidad Politécnica de Amozoc	Porcentaje	Anual	--	--	--	--
Componente 1	Sistemas de gestión implementados.	Número de sistemas de gestión implementados	Sistema	Irregular	0	0	0	--
Componente 2	Formación integral de educación superior atendida con enfoque de inclusión de género y desarrollo regional realizado.	Porcentaje de estudiantes participantes en actividades de integración.	Evento	Irregular	100	100	100	100
Componente 3	Abandono escolar en el nivel superior disminuido.	Porcentaje de deserción escolar.	Película	Irregular	180	0	0	--

Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) - Subfondo de Infraestructura Educativa

Clave del Pp:	E013	Nombre del Pp: Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas						
Componente 4	Vinculación con los sectores productivo, público y social fortalecida.	Porcentaje de alumnos beneficiados con la vinculación.	Porcentaje	Irregular	1150	0	0	--

Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 4			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad.	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Persona	Anual	256,159.00	256,159.00	237,067.00	92.55
Propósito	Personas con el nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan a la Universidad Politécnica de Amozoc, que reciben educación superior con un modelo de educación basado en competencias.	Porcentaje de matrícula alcanzada en el ciclo escolar 2017-2018 por la Universidad Politécnica de Amozoc	Porcentaje	Anual	24.26	24.26	28.35	85.57
Componente 1	Sistemas de gestión implementados.	Número de sistemas de gestión implementados	Sistema	Irregular	24	24	0	0
Componente 2	Formación integral de educación superior atendida con enfoque de inclusión de género y desarrollo regional realizado.	Porcentaje de estudiantes participantes en actividades de integración.	Evento	Irregular	100	100	100	100
Componente 3	Abandono escolar en el nivel superior disminuido.	Porcentaje de deserción escolar.	Pelicula	Irregular	0	0	0	--
Componente 4	Vinculación con los sectores productivo, público y social fortalecida.	Porcentaje de alumnos beneficiados con la vinculación.	Porcentaje	Irregular	0	0	0	--

UPAM. Universidad Politécnica de Amozoc.
Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por las entidades.

Clave del Pp:	E013	Nombre del Pp: Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas					
---------------	------	--	--	--	--	--	--

Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 1			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Alumno	Anual	--	--	--	--
Propósito	Personas con el nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan a la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla, y que reciben educación superior con un modelo de educación basado en competencias	Número de Matrícula alcanzada	Alumno	Anual	--	--	--	--

INFORME DE RESULTADOS

Clave del Pp: E013			Nombre del Pp: Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas					
Componente 1	Sistemas de gestión implementados o iniciados.	Número de sistemas de gestión implementados	Certificación	Irregular	0	0	0	--
Componente 2	Formación integral de educación superior atendida con enfoque regional y de inclusión de género.	Porcentaje de estudiantes con formación integral.	Porcentaje	Irregular	0	0	0	--
Componente 3	Abandono escolar en el nivel superior disminuido	Porcentaje de deserción escolar en la UPMP.	Porcentaje	Irregular	0	0	0	--
Componente 4	Vinculación con los sectores productivo, público y social fortalecida	Porcentaje de estudiantes en residencias profesionales pertinentes.	Porcentaje	Irregular	0	0	0	--
					Trimestre 2			
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Alumno	Anual	--	--	--	--
Propósito	Personas con el nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan a la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla, y que reciben educación superior con un modelo de educación basado en competencias	Número de Matrícula alcanzada	Alumno	Anual	--	--	--	--
Componente 1	Sistemas de gestión implementados o iniciados.	Número de sistemas de gestión implementados	Certificación	Irregular	0	0	0	--
Componente 2	Formación integral de educación superior atendida con enfoque regional y de inclusión de género.	Porcentaje de estudiantes con formación integral.	Porcentaje	Irregular	0	0	0	--
Componente 3	Abandono escolar en el nivel superior disminuido	Porcentaje de deserción escolar en la UPMP.	Porcentaje	Irregular	0	0	0	--
Componente 4	Vinculación con los sectores productivo, público y social fortalecida	Porcentaje de estudiantes en residencias profesionales pertinentes.	Porcentaje	Irregular	0	0	0	--

Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) - Subfondo de Infraestructura Educativa

Clave del Pp: E013		Nombre del Pp: Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas						
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 3			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Alumno	Anual	--	--	--	--
Propósito	Personas con el nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan a la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla, y que reciben educación superior con un modelo de educación basado en competencias	Número de Matrícula alcanzada	Alumno	Anual	--	--	--	--
Componente 1	Sistemas de gestión implementados o iniciados.	Número de sistemas de gestión implementados	Certificación	Irregular	0	0	0	--
Componente 2	Formación integral de educación superior atendida con enfoque regional y de inclusión de género.	Porcentaje de estudiantes con formación integral.	Porcentaje	Irregular	0	0	0	--
Componente 3	Abandono escolar en el nivel superior disminuido	Porcentaje de deserción escolar en la UPMP.	Porcentaje	Irregular	0	0	0	--
Componente 4	Vinculación con los sectores productivo, público y social fortalecida	Porcentaje de estudiantes en residencias profesionales pertinentes.	Porcentaje	Irregular	0	0	0	--

INFORME DE RESULTADOS

Clave del Pp: E013	Nombre del Pp: Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas
-----------------------	--

Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 4			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior de calidad	Cobertura superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Alumno	Anual	256,159.00	256,159.00	242,997.00	94.86%
Propósito	Personas con el nivel medio superior concluido que ingresan y reingresan a la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla, y que reciben educación superior con un modelo de educación basado en competencias	Número de Matrícula alcanzada	Alumno	Anual	1,050.00	1,050.00	772.00	73.52%
Componente 1	Sistemas de gestión implementados o iniciados.	Número de sistemas de gestión implementados	Certificación	Irregular	2.00	2.00	2.00	100%
Componente 2	Formación integral de educación superior atendida con enfoque regional y de inclusión de género.	Porcentaje de estudiantes con formación integral.	Porcentaje	Irregular	100 (890)	100 (890)	100 (890)	100%
Componente 3	Abandono escolar en el nivel superior disminuido	Porcentaje de deserción escolar en la UPMP.	Porcentaje	Irregular	38.99 (347)	38.99 (347)	14.27 (127)	36.60%
Componente 4	Vinculación con los sectores productivo, público y social fortalecida	Porcentaje de estudiantes en residencias profesionales pertinentes.	Porcentaje	Irregular	100 (421)	100 (421)	132.78	132.78%

UPMP, Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla.
Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por las entidades.

Clave del Pp: E071	Nombre del Pp: Promoción y atención de la educación tecnológica superior.
-----------------------	--

Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 1			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior	Cobertura en educación superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Persona	Bienal	34.50	34.50	--	--
Propósito	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y estudiantes que continúan sus Estudios en la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, reciben educación superior tecnológica basada en competencias profesionales	Porcentaje de matrícula total atendida.	Persona	Anual	100	100	--	--

Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) - Subfondo de Infraestructura Educativa

Clave del Pp: E013		Nombre del Pp: Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas						
Componente 1	Vinculación con organismos públicos, privados y sociales procurando el desarrollo tecnológico de la región realizada	Porcentaje de organismos vinculados.	Convenio	Semestral	0	0	--	--
Componente 2	Capacitación de docentes de acuerdo a su perfil laboral realizada	Porcentaje de personal docente capacitado.	Persona	Semestral	0	0	--	--
Componente 3	Eventos deportivos, culturales y de salud como parte de una formación integral, fomentando la participación de la comunidad universitaria, sociedad y/o sector público realizados	Porcentaje de eventos realizados.	Actividad	Cuatrimestral	0	0	--	--
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Trimestre 2					
			Unidad de medida	Frecuencia	Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior	Cobertura en educación superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Persona	Bienal	34.50	34.50	--	--
Propósito	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y estudiantes que continúan sus Estudios en la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, reciben educación superior tecnológica basada en competencias profesionales	Porcentaje de matrícula total atendida.	Persona	Anual	100	100	--	--
Componente 1	Vinculación con organismos públicos, privados y sociales procurando el desarrollo tecnológico de la región realizada	Porcentaje de organismos vinculados.	Convenio	Semestral	10	10	13	130%
Componente 2	Capacitación de docentes de acuerdo a su perfil laboral realizada	Porcentaje de personal docente capacitado.	Persona	Semestral	35	35	35	100%
Componente 3	Eventos deportivos, culturales y de salud como parte de una formación integral, fomentando la participación de la comunidad universitaria, sociedad y/o sector público realizados	Porcentaje de eventos realizados.	Actividad	Cuatrimestral	66	66	77	85.71%
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Trimestre 3					
			Unidad de medida	Frecuencia	Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior	Cobertura en educación superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Persona	Bienal	34.50	34.50	--	--

INFORME DE RESULTADOS

Clave del Pp: E013			Nombre del Pp: Promoción y atención de la educación superior en universidades politécnicas					
Propósito	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y estudiantes que continúan sus Estudios en la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, reciben educación superior tecnológica basada en competencias profesionales	Porcentaje de matrícula total atendida.	Persona	Anual	100	100	--	--
Componente 1	Vinculación con organismos públicos, privados y sociales procurando el desarrollo tecnológico de la región realizada	Porcentaje de organismos vinculados.	Convenio	Semestral	0	0	--	--
Componente 2	Capacitación de docentes de acuerdo a su perfil laboral realizada	Porcentaje de personal docente capacitado.	Persona	Semestral	0	0	--	--
Componente 3	Eventos deportivos, culturales y de salud como parte de una formación integral, fomentando la participación de la comunidad universitaria, sociedad y/o sector publico realizados	Porcentaje de eventos realizados.	Actividad	Cuatrimestral	67	67	68	101.5%
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Trimestre 4					
			Unidad de medida	Frecuencia	Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior	Cobertura en educación superior (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad).	Persona	Bienal	34.50	34.50	--	--
Propósito	Personas con nivel medio superior concluido que ingresan y estudiantes que continúan sus Estudios en la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, reciben educación superior tecnológica basada en competencias profesionales	Porcentaje de matrícula total atendida.	Persona	Anual	100	100	103.77	103.77%
Componente 1	Vinculación con organismos públicos, privados y sociales procurando el desarrollo tecnológico de la región realizada	Porcentaje de organismos vinculados.	Convenio	Semestral	10 (100)	10 (100)	10 (100)	100%
Componente 2	Capacitación de docentes de acuerdo a su perfil laboral realizada	Porcentaje de personal docente capacitado.	Persona	Semestral	35 (100)	35 (100)	35 (100)	100%
Componente 3	Eventos deportivos, culturales y de salud como parte de una formación integral, fomentando la participación de la comunidad universitaria, sociedad y/o sector publico realizados	Porcentaje de eventos realizados.	Actividad	Cuatrimestral	67 (100)	67 (100)	77 (111)	114.93% (111%)

UTH. Universidad Tecnológica de Huejotzingo.
 Nota: La cifras que se presentan nivel componentes para el cuarto trimestre corresponden a la cantidad del trimestre en unidad de medida del indicador, asimismo, las cifras entre paréntesis corresponden al porcentaje total del indicador en el año.
 Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por las entidades.

Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) - Subfondo de Infraestructura Educativa

Clave del Pp: E129		Nombre del Pp: Formación de profesionales técnicos y técnico bachiller.						
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 1			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al aumento de la eficiencia terminal en el nivel medio superior a través de la formación de profesionales técnicos y profesionales técnicos-bachiller	Porcentaje de eficiencia terminal del CONALEP.	Porcentaje	Anual	61.14	--	--	--
Propósito	Personas con secundaria concluida que estudian en los diferentes planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla, reciben educación profesional técnica-bachiller de calidad	Porcentaje de matrícula atendida en servicios educativos del colegio de educación profesional técnica del estado de Puebla.	Alumno	Anual	7,100	--	--	--
Componente 1	Programas de seguimiento a los estudiantes, basados en el modelo académico de calidad para la competitividad, que redunden en una mayor permanencia y aprendizajes realizados	Porcentaje de docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria.	Porcentaje	Semestral	0	--	--	--
Componente 2	Procesos de certificación realizados que avalen el aprendizaje de los alumnos en ciertas áreas de conocimiento	Porcentaje de estudiantes certificados.	Porcentaje	Semestral	0	--	--	--
Componente 3	Vinculaciones realizadas con los distintos sectores del estado para articular mejor los niveles y modalidades con las necesidades y oportunidades locales	Porcentaje de personas beneficiadas con la vinculación	Porcentaje	Semestral	0	--	--	--
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 2			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al aumento de la eficiencia terminal en el nivel medio superior a través de la formación de profesionales técnicos y profesionales técnicos-bachiller	Porcentaje de eficiencia terminal del CONALEP.	Porcentaje	Anual	61.14	--	--	--
Propósito	Personas con secundaria concluida que estudian en los diferentes planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla, reciben educación profesional técnica-bachiller de calidad	Porcentaje de matrícula atendida en servicios educativos del colegio de educación profesional técnica del estado de Puebla.	Alumno	Anual	7,100	--	--	--
Componente 1	Programas de seguimiento a los estudiantes, basados en el modelo académico de calidad para la competitividad, que redunden en una mayor permanencia y aprendizajes realizados	Porcentaje de docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria.	Porcentaje	Semestral	394	394	391	99.23%
Componente 2	Procesos de certificación realizados que avalen el aprendizaje de los alumnos en ciertas áreas de conocimiento	Porcentaje de estudiantes certificados.	Porcentaje	Semestral	1,500	1,500	1,714	114.27%

INFORME DE RESULTADOS

Clave del Pp: E129				Nombre del Pp: Formación de profesionales técnicos y técnico bachiller.				
Componente 3	Vinculaciones realizadas con los distintos sectores del estado para articular mejor los niveles y modalidades con las necesidades y oportunidades locales	Porcentaje de personas beneficiadas con la vinculación	Porcentaje	Semestral	300	300	710	--
Trimestre 3								
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al aumento de la eficiencia terminal en el nivel medio superior a través de la formación de profesionales técnicos y profesionales técnicos-bachiller	Porcentaje de eficiencia terminal del CONALEP.	Porcentaje	Anual	61.14	--	--	--
Propósito	Personas con secundaria concluida que estudian en los diferentes planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla, reciben educación profesional técnica-bachiller de calidad	Porcentaje de matrícula atendida en servicios educativos del colegio de educación profesional técnica del estado de Puebla.	Alumno	Anual	7,100	--	--	--
Componente 1	Programas de seguimiento a los estudiantes, basados en el modelo académico de calidad para la competitividad, que redunden en una mayor permanencia y aprendizajes realizados	Porcentaje de docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria.	Porcentaje	Semestral	0	0	--	--
Componente 2	Procesos de certificación realizados que avalen el aprendizaje de los alumnos en ciertas áreas de conocimiento	Porcentaje de estudiantes certificados.	Porcentaje	Semestral	0	0	--	--
Componente 3	Vinculaciones realizadas con los distintos sectores del estado para articular mejor los niveles y modalidades con las necesidades y oportunidades locales	Porcentaje de personas beneficiadas con la vinculación	Porcentaje	Semestral	0	0	--	--
Trimestre 4								
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al aumento de la eficiencia terminal en el nivel medio superior a través de la formación de profesionales técnicos y profesionales técnicos-bachiller	Porcentaje de eficiencia terminal del CONALEP.	Porcentaje	Anual	61.14	61.14	63.01	103.06%
Propósito	Personas con secundaria concluida que estudian en los diferentes planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla, reciben educación profesional técnica-bachiller de calidad	Porcentaje de matrícula atendida en servicios educativos del colegio de educación profesional técnica del estado de Puebla.	Alumno	Anual	7,100	7,100	7,440	104.76%

Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) - Subfondo de Infraestructura Educativa

Clave del Pp: E129		Nombre del Pp: Formación de profesionales técnicos y técnico bachiller.						
Componente 1	Programas de seguimiento a los estudiantes, basados en el modelo académico de calidad para la competitividad, que redunden en una mayor permanencia y aprendizajes realizados	Porcentaje de docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria.	Porcentaje	Semestral	(98.75) 394	(98.75) 394	(97.99) 391	(99.23%)
Componente 2	Procesos de certificación realizados que avalen el aprendizaje de los alumnos en ciertas áreas de conocimiento	Porcentaje de estudiantes certificados.	Porcentaje	Semestral	(75.00) 1,500	(75.00) 1,500	(110.85) 2,217	(147.80%)
Componente 3	Vinculaciones realizadas con los distintos sectores del estado para articular mejor los niveles y modalidades con las necesidades y oportunidades locales	Porcentaje de personas beneficiadas con la vinculación	Porcentaje	Semestral	(60.00) 300	(60.00) 300	(62.00) 310	(103.33%)

CONALEP. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla

Nota: La cifras que se presentan nivel componentes para el cuarto trimestre corresponden a la cantidad del trimestre en unidad de medida del indicador, asimismo, las cifras entre paréntesis corresponden al porcentaje total del indicador en el año.

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por las entidades.

Clave del Pp: K007		Nombre del Pp: Proyectos de infraestructura social del sector educativo.						
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 1			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al aumento de la cobertura de la educación pública en el nivel básico, medio superior y superior y a mejorar la pertinencia del servicio educativo en el estado de Puebla, mediante la atención de las necesidades de infraestructura y equipamiento datos de identificación	Cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Porcentaje	Anual	100	--	--	--
Propósito	Espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior que la secretaria de educación pública del estado priorizo, reciben atención a las necesidades de infraestructura y equipamiento	Número de actividades de mejoramiento a la infraestructura escolar	Actividad	Anual	500	--	--	--
Componente 1	Programa estatal de obra educativa, que integre las necesidades de construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de las escuelas de educación básica en el estado realizado	Porcentaje de programas estatales de obra educativa realizados.	Porcentaje	Irregular				

INFORME DE RESULTADOS

Clave del Pp: E129					Nombre del Pp: Formación de profesionales técnicos y técnico bachiller.			
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 2			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al aumento de la cobertura de la educación pública en el nivel básico, medio superior y superior y a mejorar la pertinencia del servicio educativo en el estado de Puebla, mediante la atención de las necesidades de infraestructura y equipamiento datos de identificación	Cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Porcentaje	Anual	100	--	--	--
Propósito	Espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior que la secretaria de educación pública del estado priorizo, reciben atención a las necesidades de infraestructura y equipamiento	Número de actividades de mejoramiento a la infraestructura escolar	Actividad	Anual	500	--	--	--
Componente 1	Programa estatal de obra educativa, que integre las necesidades de construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de las escuelas de educación básica en el estado realizado	Porcentaje de programas estatales de obra educativa realizados.	Porcentaje	Irregular	0	--	--	--
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 3			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al aumento de la cobertura de la educación pública en el nivel básico, medio superior y superior y a mejorar la pertinencia del servicio educativo en el estado de Puebla, mediante la atención de las necesidades de infraestructura y equipamiento datos de identificación	Cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Porcentaje	Anual	100	--	--	--
Propósito	Espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior que la secretaria de educación pública del estado priorizo, reciben atención a las necesidades de infraestructura y equipamiento	Número de actividades de mejoramiento a la infraestructura escolar	Actividad	Anual	500	--	--	--

Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) - Subfondo de Infraestructura Educativa

Clave del Pp: E129	Nombre del Pp: Formación de profesionales técnicos y técnico bachiller.
-----------------------	--

Componente 1	Programa estatal de obra educativa, que integre las necesidades de construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de las escuelas de educación básica en el estado realizado	Porcentaje de programas estatales de obra educativa realizados.	Porcentaje	Irregular	0	--	--	--
--------------	--	---	------------	-----------	---	----	----	----

Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 4			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al aumento de la cobertura de la educación pública en el nivel básico, medio superior y superior y a mejorar la pertinencia del servicio educativo en el estado de Puebla, mediante la atención de las necesidades de infraestructura y equipamiento datos de identificación	Cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Porcentaje	Anual	100	100	100	100%
Propósito	Espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior que la secretaría de educación pública del estado priorizo, reciben atención a las necesidades de infraestructura y equipamiento	Número de actividades de mejoramiento a la infraestructura escolar	Actividad	Anual	500	500	210	42%
Componente 1	Programa estatal de obra educativa, que integre las necesidades de construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de las escuelas de educación básica en el estado realizado	Porcentaje de programas estatales de obra educativa realizados.	Porcentaje	Irregular	1	1	1	100%

SEP. Secretaría de Educación Pública.

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por las entidades.

Clave del Pp:	K007	Nombre del Pp:	Proyectos de infraestructura social del sector educativo.
---------------	------	----------------	---

Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 1			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al aumento de la cobertura de la educación pública en el nivel básico, medio superior y superior y a mejorar la pertinencia del servicio educativo en el estado de Puebla, mediante la atención de las necesidades de infraestructura y equipamiento	Cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Porcentaje	Anual	100	--	--	--

INFORME DE RESULTADOS

Clave del Pp:		K007	Nombre del Pp:		Proyectos de infraestructura social del sector educativo.			
Propósito	Espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior que la Secretaría de Educación Pública del estado priorizo, reciben atención a las necesidades de infraestructura y equipamiento	Número de actividades de mejoramiento a la infraestructura escolar	Actividad	Anual	500	--	--	--
Componente 1	Espacios educativos públicos de nivel básico y media superior construidos y rehabilitados	Porcentaje de construcciones y rehabilitaciones en espacios educativos de nivel básico y media superior.	Porcentaje	Semestral	0	--	--	--
Componente 2	equipamiento de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior entregados	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados.	Porcentaje	Semestral	0	--	--	--
Componente 3	Espacios educativos públicos de nivel superior construidos y rehabilitados	Porcentaje de construcciones y rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior entregadas.	Porcentaje	Semestral	0	--	--	--
Componente 4	Equipamiento de espacios educativos públicos de nivel superior entregados	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior equipados.	Porcentaje	Semestral	0	--	--	--

Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 2			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al aumento de la cobertura de la educación pública en el nivel básico, medio superior y superior y a mejorar la pertinencia del servicio educativo en el estado de Puebla, mediante la atención de las necesidades de infraestructura y equipamiento	Cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Porcentaje	Anual	100	--	--	--
Propósito	Espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior que la Secretaría de Educación Pública del estado priorizo, reciben atención a las necesidades de infraestructura y equipamiento	Número de actividades de mejoramiento a la infraestructura escolar	Actividad	Anual	500	--	--	--
Componente 1	Espacios educativos públicos de nivel básico y media superior construidos y rehabilitados	Porcentaje de construcciones y rehabilitaciones en espacios educativos de nivel básico y media superior.	Porcentaje	Semestral	80	80	90	112.5%
Componente 2	equipamiento de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior entregados	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados.	Porcentaje	Semestral	50	50	76	152%
Componente 3	Espacios educativos públicos de nivel superior construidos y rehabilitados	Porcentaje de construcciones y rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior entregadas.	Porcentaje	Semestral	50	50	50	100%

Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) - Subfondo de Infraestructura Educativa

Clave del Pp:		K007	Nombre del Pp:		Proyectos de infraestructura social del sector educativo.			
Componente 4	Equipamiento de espacios educativos públicos de nivel superior entregados	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior equipados.	Porcentaje	Semestral	5	5	5	100%
					Trimestre 3			
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al aumento de la cobertura de la educación pública en el nivel básico, medio superior y superior y a mejorar la pertinencia del servicio educativo en el estado de Puebla, mediante la atención de las necesidades de infraestructura y equipamiento	Cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Porcentaje	Anual	100	--	--	--
Propósito	Espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior que la Secretaría de Educación Pública del estado priorizo, reciben atención a las necesidades de infraestructura y equipamiento	Número de actividades de mejoramiento a la infraestructura escolar	Actividad	Anual	500	--	--	--
Componente 1	Espacios educativos públicos de nivel básico y media superior construidos y rehabilitados	Porcentaje de construcciones y rehabilitaciones en espacios educativos de nivel básico y media superior.	Porcentaje	Semestral	0	--	--	--
Componente 2	equipamiento de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior entregados	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados.	Porcentaje	Semestral	0	--	--	--
Componente 3	Espacios educativos públicos de nivel superior construidos y rehabilitados	Porcentaje de construcciones y rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior entregadas.	Porcentaje	Semestral	0	--	--	--
Componente 4	Equipamiento de espacios educativos públicos de nivel superior entregados	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior equipados.	Porcentaje	Semestral	0	--	--	--
					Trimestre 4			
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al aumento de la cobertura de la educación pública en el nivel básico, medio superior y superior y a mejorar la pertinencia del servicio educativo en el estado de Puebla, mediante la atención de las necesidades de infraestructura y equipamiento	Cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Porcentaje	Anual	100	100	100	100%

INFORME DE RESULTADOS

Clave del Pp:		K007	Nombre del Pp:		Proyectos de infraestructura social del sector educativo.			
Propósito	Espacios educativos públicos de nivel básico, medio superior y superior que la Secretaría de Educación Pública del estado priorizo, reciben atención a las necesidades de infraestructura y equipamiento	Número de actividades de mejoramiento a la infraestructura escolar	Actividad	Anual	500	500	210	42%
Componente 1	Espacios educativos públicos de nivel básico y media superior construidos y rehabilitados	Porcentaje de construcciones y rehabilitaciones en espacios educativos de nivel básico y media superior.	Porcentaje	Semestral	100	100	26.25	26.25%
Componente 2	equipamiento de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior entregados	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel básico y media superior equipados.	Porcentaje	Semestral	100	100	124.62	124.62%
Componente 3	Espacios educativos públicos de nivel superior construidos y rehabilitados	Porcentaje de construcciones y rehabilitaciones en espacios educativos públicos de nivel superior entregadas.	Porcentaje	Semestral	100	100	37.50	37.50%
Componente 4	Equipamiento de espacios educativos públicos de nivel superior entregados	Porcentaje de espacios educativos públicos de nivel superior equipados.	Porcentaje	Semestral	100	100	60	60%

CAPCEE. Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos

Clave del Pp:		Nombre del Pp:						
N004		Atención por desastres naturales "Puebla sigue de pie".						
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 1			Avance % (Alcanzada/Modificada)
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	
Fin	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de resiliencia de la población del estado de Puebla mediante apoyos a la población afectada y atención en la reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura siniestrada por fenómenos naturales perturbadores.	Número de municipios en Puebla que participan en la red de ciudades resilientes.	Municipio	Anual	1.00	--	--	--
Propósito	Municipios del estado de Puebla afectados por fenómenos perturbadores naturales con declaratoria de desastres, cuentan con acciones de apoyo a la población afectada, reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura siniestrada.	Porcentaje de municipios del estado de Puebla afectados por fenómenos naturales perturbadores con declaratoria de desastre atendidos.	Municipio	Anual	71.43	--	--	--
Componente 1	Los espacios educativos públicos mejorados son utilizados	Porcentaje de espacios educativos públicos mejorados.	Porcentaje	Irregular	0	0	--	--

Clave del Pp: N004				Nombre del Pp: Atención por desastres naturales "Puebla sigue de pie".				
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 2			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de resiliencia de la población del estado de Puebla mediante apoyos a la población afectada y atención en la reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura siniestrada por fenómenos naturales perturbadores.	Número de municipios en Puebla que participan en la red de ciudades resilientes.	Municipio	Anual	1.00	--	--	--
Propósito	Municipios del estado de Puebla afectados por fenómenos perturbadores naturales con declaratoria de desastres, cuentan con acciones de apoyo a la población afectada, reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura siniestrada. datos	Porcentaje de municipios del estado de Puebla afectados por fenómenos naturales perturbadores con declaratoria de desastre atendidos.	Municipio	Anual	71.43	--	--	--
Componente 1	Los espacios educativos públicos mejorados son utilizados	Porcentaje de espacios educativos públicos mejorados.	Porcentaje	Irregular	0	0	--	--
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 3			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de resiliencia de la población del estado de Puebla mediante apoyos a la población afectada y atención en la reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura siniestrada por fenómenos naturales perturbadores.	Número de municipios en Puebla que participan en la red de ciudades resilientes.	Municipio	Anual	1.00	--	--	--
Propósito	Municipios del estado de Puebla afectados por fenómenos perturbadores naturales con declaratoria de desastres, cuentan con acciones de apoyo a la población afectada, reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura siniestrada. datos	Porcentaje de municipios del estado de Puebla afectados por fenómenos naturales perturbadores con declaratoria de desastre atendidos.	Municipio	Anual	71.43	--	--	--
Componente 1	Los espacios educativos públicos mejorados son utilizados	Porcentaje de espacios educativos públicos mejorados.	Porcentaje	Irregular	1	1	0	0
Nivel MIR	Resumen narrativo	Indicador	Unidad de medida	Frecuencia	Trimestre 4			
					Meta programada	Meta Modificada	Meta Alcanzada	Avance % (Alcanzada/Modificada)
Fin	Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de resiliencia de la población del estado de Puebla mediante apoyos a la población afectada y atención en la reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura siniestrada por fenómenos naturales perturbadores.	Número de municipios en Puebla que participan en la red de ciudades resilientes.	Municipio	Anual	1.00	1.00	1.00	100%

INFORME DE RESULTADOS

Clave del Pp: N004		Nombre del Pp: Atención por desastres naturales "Puebla sigue de pie".						
Propósito	Municipios del estado de Puebla afectados por fenómenos perturbadores naturales con declaratoria de desastres, cuentan con acciones de apoyo a la población afectada, reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura siniestrada.	Porcentaje de municipios del estado de Puebla afectados por fenómenos naturales perturbadores con declaratoria de desastre atendidos.	Municipio	Anual	71.43	71.43	100	140%
Componente 1	Los espacios educativos públicos mejorados son utilizados	Porcentaje de espacios educativos públicos mejorados.	Porcentaje	Irregular	0	0	1	100%

CAPCEE. Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por las entidades.

Anexo 14. Presupuesto del CAPCEE por Capítulo de gasto (miles de pesos).

Capítulo de gasto	Aprobado	Modificado	Devengado	Devengado/Modificado
1000 Servicios personales	24,553.00	\$66,648.00	\$38,674.00	58.03%
2000 Materiales y suministros	1,882.00	\$13,946.00	\$11,951.00	85.69%
3000 Servicios generales	5,619.00	\$353,282.00	\$347,037.00	98.23%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	\$55,152.00	\$54,806.00	99.37%
5000 Bienes muebles e inmuebles	0.00	\$23,335.00	\$23,335.00	100.00%
6000 Obra Pública	678,532.00	\$2,286,886.00	\$1,490,207.00	65.16%
Total	710,586.00	\$2,799,249.00	\$1,966,010.00	70.23%

Fuente: Elaboración propia con base en información disponible en Cuenta Pública, ejercicio fiscal 2017.

Anexo 15. Unidades Responsables por Programa del Subfondo.

No.	Subfunción	Unidades Responsables.
1	FAM - Infraestructura Educativa Básica	Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE) Secretaría de Educación Pública (SEP) estatal.
2	FAM - Infraestructura Educativa Media Superior y Superior.	Universidad Politécnica de Amozoc (UPAM) Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla (UPMP) Universidad Tecnológica de Huejotzingo (UTH) Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla (CONALEP) Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la Entidad.

Anexo 16. Comparativo del presupuesto nacional y estatal del FAM- Infraestructura Educativa para el ejercicio fiscal 2017.

Subfunción	Presupuesto total nacional	Presupuesto total Puebla	Porcentaje estatal respecto al nacional
FAM – Infraestructura Básica	\$7,487,191,892	\$374,871,996	5.01%
FAM – Infraestructura Media Superior	\$552,180,402	\$38,652,598	7.00%
FAM – Infraestructura Superior	\$3,659,365,038	\$226,468,468	6.19%
Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior 2017 (Consolidado)	\$11,698,737,332	\$639,993,062	5.47%

Fuente: Elaboración propia con base en 'AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2017, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples, en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior' publicado por el DOF en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5470306&fecha=30/01/2017

Anexo 17. Evolución del presupuesto Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)- (Miles de pesos MXN).

Año	2013*	2014	2015	2016	2017
Total FAM Nacional* -Devengado-	\$17,286,369,364.00	\$18,637,270,740.00	\$18,827,154,148.00	\$19,765,774,292.00	\$21,696,873,704.00
Total Infraestructura Educativa	\$9,376,965,463.00	\$10,064,126,200.00	\$10,166,663,240.00	\$10,673,518,118.00	\$11,716,311,800.00
Total FAM Estatal* (Devengado)	\$895,176,422.00	\$1,066,211,018.00	\$1,097,290,403.00	\$1,159,703,548.00	\$1,287,124,879.00
Infraestructura Educativa Básica	\$296,945,387.00	\$338,212,170.00	\$341,189,113.00	\$367,598,502.00	\$379,306,992.00
Infraestructura Educativa Superior	\$115,361,035.00	\$159,814,404.00	\$183,639,019.00	\$184,324,734.00	\$299,224,111.00
Total Infraestructura Educativa	\$412,306,422.00	\$498,026,574.00	\$524,828,132.00	\$551,923,236.00	\$678,531,103.00

INFORME DE RESULTADOS

Año	2013*	2014	2015	2016	2017
Porcentaje (respecto del presupuesto nacional para Infraestructura Educativa)	4.40%	4.95%	5.16%	5.17%	5.79%
Tasa de variación anual	----	17.21%	5.11%	4.91%	18.66%

Fuentes. Elaboración propia con base en los datos de los siguientes documentos:

ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2013, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2014, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2015, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2016, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2017, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

Ley de Egresos del estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2013.

Ley de Egresos del estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2014.

Ley de Egresos del estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2015.

Ley de Egresos del estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2016.

Ley de Egresos del estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2017.

Anexo 18. Normativa Federal y Estatal del FAM Infraestructura Educativa.

Normatividad Federal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

<p>Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p> <p>Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.</p> <p>Ley General de la Infraestructura Física Educativa.</p> <p>Ley de Planeación.</p> <p>Ley General de Educación.</p> <p>Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.</p> <p>Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Reglamento de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa.</p> <p>Reglamento de la Ley que crea el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas.</p> <p>NORMATIVIDAD, Disposiciones, Lineamientos y Guía Operativa, aplicables en materia de planeación, contratación, sustitución, construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, gastos de ejecución y supervisión, reconstrucción y habilitación de la infraestructura física educativa (Programa Escuelas al CIEN).</p> <p>Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33.</p> <p>Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2017, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.</p> <p>AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2017, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples, en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior.</p> <p>Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.</p>

Normatividad Estatal

<p>Ley de Hacienda del Estado Libre y Soberano de Puebla.</p> <p>Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.</p> <p>Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios.</p> <p>Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla.</p> <p>Ley de Ingresos del Estado 2017.</p> <p>Presupuesto de Egresos del Estado 2017.</p> <p>Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.</p>
--

Normatividad Institucional

<p>Manual Interno del Comité de Información del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.</p> <p>Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto.</p> <p>Reglamento Interior del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos del Estado de Puebla.</p>
--

Anexo 19. Mecanismos institucionales para sistematizar la información del FAM.

No.	Mecanismo	Descripción
1	Sistema de Formato Único (SFU) – Portal Aplicativo de Hacienda (PASH)	<p>El SFU es un formato sistematizado a través del Portal Aplicativo de Hacienda (PASH), el cual es definido como un sistema informático mediante el cual la entidad reporta los datos relativos al ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos del FAM-Infraestructura Educativa.</p> <p>Al respecto, se anota que el SFU está conformado por 4 niveles:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Gestión de Proyectos: nivel en el que se registra el avance físico y financiero de los proyectos de inversión que se llevan a cabo con los recursos, en este caso, del subfondo. ■ Avance Financiero: nivel en que se registra la información financiera de la entidad federativa en relación con los recursos federales que recibe por concepto del subfondo. ■ Indicadores: los indicadores que se registran a través del sistema permiten medir el cumplimiento de los objetivos que se tienen planteados para los recursos del subfondo según su MIR federal. ■ Evaluaciones: busca impulsar la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) en la entidad, a través de la realización de evaluaciones que permitan mejorar el desempeño del FAM-Infraestructura Educativa.

INFORME DE RESULTADOS

No.	Mecanismo	Descripción
2	Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño (SIMIDE)	Herramienta informática que facilita el proceso de recopilación, análisis continuo y sistemático de información de los indicadores de desempeño de los Programas Presupuestarios (Pp), el cual permite dar seguimiento al avance de las metas de los mismos, contribuyendo así a medir su desempeño con base en el logro de sus objetivos y considerando el ejercicio de los recursos asignados durante el ejercicio fiscal que corresponda.
3	Sistema Estatal de Evaluación (SEE)	Herramienta informática que facilita el proceso de recopilación, análisis continuo y sistemático de información de los indicadores de gestión de los Programas Presupuestarios (Pp).
4	INGRES	Sistema contable presupuestal que integra, consolida y proporciona información en forma confiable, debido a que todas las áreas, en el ámbito de su competencia, lo alimentan, existiendo diversos filtros que ayudan a validar la información, lo que a su vez permite emitir reportes a diferentes niveles, de acuerdo con los elementos de la clave presupuestal de egresos y plan de cuentas contable.

Fuente: elaboración propia con datos de:
 - Guía de criterios para el reporte del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos, disponible en: http://transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Entidades_Federativas/SFU/Guia%20de%20criterios%20SFU%20VF_2.pdf
 - Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño (SIMIDE), disponible en: <http://pbr.puebla.gob.mx/index.php/sistema-de-monitoreo-de-indicadores-de-desempeno>
 - Sistema Estatal de Evaluación (SEE), disponible en: <http://contraloria.puebla.gob.mx/>

Anexo 20. Auditorías de la ASF del Fondo.

Fondo	Siglas	Cuenta Pública 2015		Cuenta Pública 2016	
		Núm.	Disponible	Núm.	Disponible
Fondo de Aportaciones Múltiples	FAM	1224-DS-GF	Sí	1304-DS-GF	Sí

Fuente: Elaboración propia con base en el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2015 y 2016, FAM, Auditoría Superior de la Federación, disponibles en:
 Cuenta Pública 2015: http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2015i/Documentos/Auditorias/2015_1224_a.pdf
 Cuenta Pública 2016: https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2016ii/Documentos/Auditorias/2016_1304_a.pdf

Anexo 21. Característica de la información del avance en la consecución de los objetivos del FAM.

La información del FAM-Infraestructura Educativa es:	Justificación	Medio de verificación
a. Es verificable públicamente.	En cumplimiento a la normatividad federal establecida en los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Lineamientos para informar sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos a entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33; el Gobierno del Estado de Puebla, a través de sus principales portales de transparencia, y recientemente mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, ha publicado la información presupuestal, programática, financiera, de seguimiento, de evaluación y de desempeño del FAM	Portal de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, disponible en: http://lggg.puebla.gob.mx/recursos-federales Sitio de Internet del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal, disponible en: http://evaluacion.puebla.gob.mx/ Sitio de Internet de la Cuenta Pública del Estado de Puebla, disponible en: http://cuentapublica.puebla.gob.mx/ Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio
b. Permite ubicar geográficamente su contribución al cumplimiento de objetivos.	Información no disponible.	Información no disponible.
c. Permite cuantificar a los beneficiarios finales de las acciones que se realizan con recursos del subfondo.	Información no disponible.	Información no disponible.
d. Permite la rastreabilidad de los recursos que se ejercieron para alcanzar los resultados.	La información de los reportes trimestrales derivados del componente 'Avance Financiero' del SFU-PASH, permiten la rastreabilidad de los recursos que se ejercieron para alcanzar los resultados del FAM en cada ejercicio Fiscal.	Portal de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, disponible en: http://lggg.puebla.gob.mx/recursos-federales
e. Explica y justifica las razones de la modificación de las metas, en caso de hacerlo.	El componente 'Ficha de Indicadores' del SFU-PASH, incluye un campo de observaciones en el cual los ejecutores del gasto tienen la oportunidad de justificar, de ser necesario, el incumplimiento de las metas establecidas a inicio del ejercicio fiscal correspondiente, información que se imprime en los reportes trimestrales de dicho apartado del sistema.	Portal de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, disponible en: http://lggg.puebla.gob.mx/recursos-federales

Fuente: elaboración propia.

Ficha Técnica con los datos generales de la evaluación

Concepto	Dato
a) Nombre o denominación de la evaluación.	Evaluación Específica de Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples – Subfondo de Infraestructura Educativa correspondiente al ejercicio fiscal 2017
b) Nombre o denominación del fondo.	1005. Fondo de Aportaciones Múltiples – Infraestructura Educativa.
c) Ejercicio fiscal que se evalúa.	2017
d) Dependencia Coordinadora del fondo a nivel federal.	Secretaría de Educación Pública
e) Unidad(es) Responsable(s) de la coordinación del fondo en la entidad.	Universidad Politécnica de Amozoc (UPAM) Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla (UPMP) Universidad Tecnológica de Huejotzingo (UTH) Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla (CONALEP) Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)
f) Titular(es) de la(s) unidad(es) responsable(s) de la coordinación del fondo.	Mtro. Gustavo Elfego Bustos Cruz Encargado de Despacho de la Rectoría de la Universidad Politécnica de Amozoc (UPAM) Mtra. Mónica Barrientos Sánchez Rectora de la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla (UPMP) Edgar Jesús Salomón Escorza Rector de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo (UTH) Omar Martínez Amador Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla (CONALEP) Gustavo Guzmán Fernández Encargado de Despacho del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)
g) Año del Programa Anual de Evaluación (PAE) en que fue considerada la evaluación.	PAE 2018.
h) Instancia coordinadora de la evaluación.	Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Administración.
i) Año de conclusión y entrega de la evaluación.	2018.
j) Tipo de evaluación.	Específica de Resultados.
k) Nombre de la instancia evaluadora externa.	Asesores Estesant S de RL. de CV.
l) Nombre del(a) coordinador(a) externo(a) de la evaluación.	Dr. Martín de Jesús Arroyo Ruíz.
m) Nombre de los(as) principales colaboradores(as) del(a) coordinador(a) de la evaluación.	Maribel Ávila Romero
n) Nombre de la Unidad Administrativa Responsable de dar seguimiento a la evaluación (Área de Evaluación).	Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla.
o) Nombre del(a) Titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación (Área de Evaluación).	Arturo Neponucemo Crisóstomo Director de Evaluación.
p) Nombres de los(as) servidores(as) públicos(as), adscritos(as) a la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación, que coadyuvan con la revisión técnica de la evaluación.	Rodolfo de la Rosa Cabrera Subdirector de Evaluación de Programas Glorhya Horsfieldi Romero Solares Jefa del Departamento de Programas Federales José Ignacio Vera Tenorio Supervisor del Departamento de Programas Federales Eder Daniel Herrera Cabrera Analista del Departamento de Programas Federales
q) Forma de contratación de la instancia evaluadora.	Invitación a tres.
r) Costo total de la evaluación con IVA incluido.	\$2,000,000.00 IVA incluido
s) Fuente de financiamiento.	Recursos Estatales.

Glosario

Aspectos Susceptibles de Mejora: son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de los programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por la instancia evaluadora a fin de contribuir a la mejora de los programas.

Convenios: acuerdos que celebran las dependencias de la Administración Pública Federal y las entidades federativas, con el propósito de otorgarles recursos presupuestales en términos de los artículos 82 y 83 de la LFPRH.

Evaluación: análisis sistemático y objetivo de los programas de gobierno y que tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

Evaluación Específica: aquellas evaluaciones no comprendidas en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.

Gestión para Resultados (GpR): es un modelo de cultura organizacional, directiva y de desempeño institucional que pone más énfasis en los resultados que en los procedimientos. Aunque también interesa cómo se hacen las cosas, cobra mayor relevancia qué se logra y cuál es su impacto en el bienestar de la población; es decir, la creación de valor público.

Indicador de gestión: aquel que mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados. Incluye los indicadores de actividades y de componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias.

Indicador estratégico: mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los programas presupuestarios, contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos e incluye indicadores de Fin, Propósito y de Componentes que consideran apoyos, bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque. Impacta de manera directa en la población o área de enfoque.

Indicadores de Desempeño: los indicadores con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico y social, calidad y equidad. En otras palabras, los indicadores deben permitir medir resultados: la calidad, no sólo la cantidad, de los bienes y servicios provistos; la eficiencia de las actividades desempeñadas por las dependencias y entidades; la consistencia de los procesos; el impacto social y económico de la acción gubernamental y los efectos de la implantación de mejores prácticas.

Instancia Evaluadora: los resultados del ejercicio de los recursos públicos deberán ser evaluados, con base en indicadores, por instancias técnicas independientes, es decir, externas a las instituciones que los ejerzan, designadas por las entidades, a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos a los que se encuentran destinados los Subsidios o Convenios conforme a la normatividad aplicable en la materia.

Matriz de Indicadores para Resultados: la MIR facilita entender y mejorar la lógica interna y el diseño de los programas presupuestarios, la construcción de la MIR permite focalizar la atención de un programa presupuestario y proporciona los elementos necesarios para la verificación del cumplimiento de sus objetivos y metas. Asimismo, retroalimenta el proceso presupuestario para asegurar el logro de resultados.

Metodología de Marco Lógico: la MML facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de programas presupuestarios; el uso de la MML es cada vez más generalizado como herramienta de administración de programas y proyectos, pues con base en ella es posible: presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad; identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de objetivos; evaluar el avance en la consecución de los objetivos y examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Presupuesto Basado en Resultados: es un proceso basado en consideraciones objetivas para la asignación de fondos, con la finalidad de fortalecer las políticas, programas públicos y desempeño institucional cuyo aporte sea decisivo para generar las condiciones sociales, económicas y ambientales para el desarrollo nacional sustentable; en otras palabras, el PbR busca modificar el volumen y la calidad de los bienes y servicios públicos mediante la asignación de recursos a aquellos programas que sean pertinentes y estratégicos para obtener los resultados esperados.

Sistema de Evaluación del Desempeño: conjunto de elementos que permiten monitorear, evaluar y dar seguimiento a la política pública y los Programas Presupuestarios con el objeto de mejorar los resultados de los mismos.

Subsidios: asignaciones de recursos federales contempladas en el Presupuesto de Egresos que son entregados a las entidades federativas y municipios con el objeto de apoyar el desarrollo social o económico conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables.

Siglas y Acrónimos

APE. Administración Pública Estatal.

APF. Administración Pública Federal.

ASM. Aspectos Susceptibles de Mejora.

CONAC. Consejo Nacional de Armonización Contable.

CAPFCE. Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas

CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

FAEB. Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.

FAETA. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

FAFEF. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

FAIS. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

FAM. Fondo de Aportaciones Múltiples.

FASP. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal

FASSA. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

Formato CONAC. Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

FORTAMUN. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

GpR. Gestión para Resultados.

LCF. Ley de Coordinación Fiscal.

LFPRH. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

MIR. Matriz de Indicadores para Resultados.

MML. Metodología del Marco Lógico.

PAE. Programa Anual de Evaluación del Desempeño.

PASH. Portal Aplicativo de Hacienda.

PbR. Presupuesto basado en Resultados.

PED. Plan Estatal de Desarrollo.

Pp. Programa Presupuestario.

SED. Sistema de Evaluación del Desempeño.

SEP. Secretaría de Educación Pública.

SEPPUE. Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla.

SFU. Sistema de Formato Único.

SEDIF. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

SNDIF. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

TdR. Términos de Referencia.

Fuentes de Referencia

- Comisión Económica Para América Latina. CEPAL (2017). *Acerca de Evaluación de políticas y programas públicos*. Ver en línea: <https://www.cepal.org/es/temas/evaluacion-de-politicas-y-programas/acerca-evaluacion-politicas-programas-publicos>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma DOF 29 de enero de 2016. En línea: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf>
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla (2017). Orden Jurídico Poblano- Congreso del estado de Puebla. Ver en línea: www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_docman&task=doc.
- Decreto por el que se crea un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se denominará Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. DOF: 13/01/1977. Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4600445&fecha=13/01/1977
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2018. Diario Oficial de la Federación. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5506080&fecha=29/11/2017
- García, Samuel (2016). *Federalismo Fiscal en México. Políticas para mejorar las finanzas públicas*. Editorial Porrúa. México. Primera Edición.
- Instituto Nacional de Administración Pública (2010). *Guía para la Evaluación del Ramo 33*. Estudio desarrollado por el Instituto Nacional de la Administración Pública para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Instituto Belisario Domínguez. Senado de la República. (2013) Autores Varios. *Las Aportaciones Federales (Ramo 33) en la Reforma Fiscal*. Serie Mirada Legislativa. Dirección General de Análisis Legislativo. Ver en línea: <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/1975/ML33.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Instituto Nacional de Administración Pública (2010). *Descripción particular de cada uno de los ocho fondos del Ramo 33*. Estudio desarrollado por el INAP para la SHCP.
- Ley de Coordinación Fiscal, Diario Oficial de la Federación, México 27 de diciembre de 1978. Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978. TEXTO VIGENTE. Última reforma publicada DOF 30-01-2018. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf.
- Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios. Publicación: 20 de marzo de 2009. Última reforma 19 de marzo de 2014.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental. Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008. TEXTO VIGENTE. Última reforma publicada DOF 30-01-2018. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG_300118.pdf
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006. Última reforma publicada DOF 30/12/15. En línea: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_301215.pdf
- Ley General de Contabilidad Gubernamental. TEXTO VIGENTE. Última reforma publicada DOF 12-11-2012. En línea: http://www.senado.gob.mx/comisiones/finanzas_publicas/docs/LGCG.pdf
- Ley orgánica de la Administración Pública Federal. Disponible en: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/compi/L291276.html>
- Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla. Publicación: 31 de Diciembre de 2012. Última Reforma: 17 de enero de 2017.
- Lineamientos para informar sobre el destino y resultados de los recursos federales transferidos a las entidades federativas. Diario Oficial de la Federación, 25 de febrero de 2008. Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5297066&fecha=25/04/2013

- Lineamientos Sobre los Indicadores para Medir los Avances Físicos y Financieros Relacionados con los Recursos Públicos Federales. Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5123939&fecha=09/12/2009.
- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG). Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5106087&fecha=20/08/2009.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018. Disponible en http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5506080&fecha=29/11/2017.
- Programa Nacional de Asistencia Social 2014-2018 (PONAS). DOF: 30/04/2014. Disponible en : http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343103&fecha=30/04/2014
- Reglamento de la Ley que crea el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas. DOF: 27/03/1985. Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4725593&fecha=27/03/1985
- Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración. Publicación: 1 de febrero de 2017.
- Secretaría de Hacienda y Crédito público, INAP-BID. Resumen Ejecutivo de la Consultoría para realizar evaluaciones del ramo 33. Ver en línea: <http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/sed/Ramo%2033.pdf>
- Universidad Autónoma de Zacatecas-PEIDA (2016). Difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.
- Diario Oficial de la Federación (DOF). AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2017, de los recursos correspondientes al Fondo de aportaciones Múltiples, en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior.

Ver en línea:

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5470306&fecha=30/01/2017

- Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INAFED). Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) en su componente de Infraestructura Educativa Básica (FAM no Potenciado). Guía operativa para la construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura física de educación básica 2017.

Ver en línea:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/231805/GU_A-OPERATIVA-FAM-INFE-EDUC-B_SICA-2017.pdf

- NORMATIVIDAD, Disposiciones, Lineamientos y Guía Operativa, aplicables en materia de planeación, contratación, sustitución, construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, gastos de ejecución y supervisión, reconstrucción y habilitación de la infraestructura física educativa (Programa Escuelas al CIEN).

Ver en línea:

http://dof.gob.mx/nota_to_doc.php?codnota=5497476

- Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples.

Ver en línea:

<https://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/lineamientos/>

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Unidades Responsables por Programa del Subfondo.	12
Cuadro 2. Comparativo del presupuesto nacional y estatal del FAM-Infraestructura Educativa para el ejercicio fiscal 2017.	17
Cuadro 3. Evolución del presupuesto Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)- (Miles de pesos MXN).	18
Cuadro 4. Indicadores de las MIR federales del subfondo.	19
Cuadro 5. Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos del subfondo en el estado de Puebla en 2017	26
Cuadro 6. Indicadores de los Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos del subfondo en el estado de Puebla en 2017.	28
Cuadro 7. Normativa Federal y Estatal del FAM Infraestructura Educativa.	34
Cuadro 8. Vinculación del subfondo con los objetivos del PND, PED y de los programas especiales o institucionales vigentes en la entidad.	35
Cuadro 9. Presupuesto devengado o ejercido del subfondo por tipo de financiamiento en 2017.	40

Cuadro 10. Complementariedad del subfondo con otros Programas Públicos.	41
Cuadro 11. Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos del subfondo en el estado de Puebla en 2017.	42
Cuadro 12. Mecanismos institucionales para sistematizar la información del FAM.	43
Cuadro 13. Reportes trimestrales del subfondo en el Sistema de Formato Único.	46
Cuadro 14. Análisis de la información reportada por las dependencias o entidades para monitorear el desempeño del subfondo a nivel estatal.	49
Cuadro 15. Evaluaciones del desempeño del subfondo realizadas por el Gobierno del Estado de Puebla.	54
Cuadro 16. Seguimiento de los Aspectos Susceptible de Mejora del subfondo.	56
Cuadro 17. Antecedentes Auditorías del Gasto Federalizado.	61
Cuadro 18. Característica de la información del avance en la consecución de los objetivos del FAM.	66
Cuadro 19. Vinculación de los indicadores de los Pp con los objetivos del subfondo.	68
Cuadro 20. Avance en el cumplimiento de las metas de los indicadores de la MIR federal del subfondo.	72
Cuadro 21. FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior.	75
Cuadro 22. Avance en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Pp a través de los cuales se ejercieron los recursos del subfondo.	79
Cuadro 23. Presupuesto del CAPCEE por Capítulo de gasto (miles de pesos).	98